[illegible]

Se publica por su Imprenta Moreno 100.

ALMANAQUE—HOY—Sta Angela Merici y Petronila.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 31 DE MAYO DE 1883

Los fondos públicos del Banco Nacional

El Senado ha espedido anteayer una sancion de tal manera concebida, que hace desconfiar de sus conocimientos en las materias que se relacionan con el crédito público, ó cuando ménos de la atencion que ella le merece.

Esa desconfianza debe ser aún mayor respecto de la Comision que estudió y despachó el asunto á que aludimos.

Nos referimos al proyecto de ley sancionado con ocasion de los fondos públicos que constituyen el capital del Gobierno en el Banco Nacional.

La esposicion sencilla de los antecedentes, pondrá de manifiesto lo estraño de esa sancion legislativa.

La ley de 12 de Octubre de 1882 votó la emision de ocho millones y pico de pesos m|n. en fondos públicos, con que el Gobierno concurria al capital de aquel establecimiento de crédito.

Apenas necesitamos decir, que la sola enunciacion de *fondos públicos*, implica la idea de deuda interna, que gira por la oficina del Crédito Público Nacional.

El Directorio trató de levantar recursos efectivos con esos títulos, ya sea cancionándolos ó vendiéndolos.

No hablaremos del famoso contrato Franken-Mallmann de ingrata memoria.

Nos referimos al vigente, ajustado con los señores Alkaine y Acosta, en representacion de algunos capitalistas europeos.

Esos señores impusieron una cláusula, por la cual el Directorio se comprometia á gestionar del Congreso, una ley que declarase deuda externa aquella emision, pues de otro modo, conservando el carácter de fondos públicos, su valor disminuye notablemente, por cuanto se sabe que la deuda exterior contraida en el estrangero y bajo el imperio de leyes estrangeras y para servirse en el estrangero, es mucho más apreciada que la interna en los mercados europeos.

El Directorio, ejecutando esa estipulacion, dirijió su pedido al P. E., quien lo remitió al Congreso con un mensage.

Sobre ese punto es que debia recaer la sancion del Senado, por donde se inició el asunto.

Y es en la cuestion que la Comision de Hacienda de esa Cámara primero, y el Cuerpo despues, han creido resolver favorablemente á lo solicitado por el Directorio, con la fórmula siguiente, que ha sido sancionada.

"Art. 1° Autorízase al P. E. para hacer fuera del país el servicio de la renta y amortizacion de los fondos públicos, mandados entregar al Banco Nacional por ley de 12 de Octubre de 1882."

El Senado ha quedado plenamente persuadido de que ha resuelto la dificultad, de acuerdo con la solicitud del Directorio y de las exijencias de los contratistas, y sin embargo, es víctima de una alucinacion, pues no ha resuelto nada. Ha tenido la habilidad de sancionar un proyecto de ley que no toca ni la epidermis de la cuestion sometida á su deliberacion.

El Banco pidió al Gobierno, que en vez de suscribirse con fondos públicos, contribuyera con títulos de deuda exterior—y el Senado en tono de abierta complacencia, contesta con una ley autorizando al P. E. para servir en el estrangero los fondos públicos emitidos por la ley de su creacion.

El lugar donde se pacta el servicio de una deuda, no altera su carácter. La deuda interna de una Nacion puede servirse en cualquier punto del globo, sin que su naturaleza sufra la más mínima alteracion.

Y tan es exacto eso, que la misma ley orgánica del Crédito Público contiene un artículo, que fué tenazmente resistido por el Congreso cuando estuvo en proyecto, que faculta al P. E. para hacer en el estrangero el servicio de los fondos públicos.

No es eso lo que el Banco ha solicitado.

Con la sancion del Senado, la emision de la ley de 12 de Octubre de 1882, continúa siendo deuda interna, cuyo servicio puede el P. E. hacerlo dentro ó fuera del país, á donde la autorizacion que le confiere el artículo transcrito.

Se le autoriza para realizar dicha operacion en el estrangero, y por consiguiente, si no es una ley prescriptiva, puede quiera ó le convenga podrá no servir la deuda en Europa, sino aquí mismo, por la Oficina de Crédito Público.

Lo que los banqueros representados por los señores Alkaine y Acosta pretenden, es sacar los títulos de la jurisdiccion de la legislacion argentina, convirtiéndolos lisa y llanamente en deuda externa, de la misma categoría de los demás empréstitos exteriores que la Nacion tiene contraidos.

El Directorio no ha necesitado recurrir al Congreso para hacer lo que el Senado ha sancionado, pues el Banco mismo, con sus propios elementos y abonando las comisiones de estilo, puede pagar en Londres ó París la renta y amortizacion de dichos fondos públicos, pero no es eso, repetimos, lo que se ha pedido.

El Congreso, no puede resolver sino una ú otra de estas dos cosas—ó no hacer lugar á las pretensiones del Directorio del Banco, conservando el carácter de *fondos públicos* á la referida emision, ó declarándola deuda exterior, para que se negocie ó se coloque de acuerdo con las operaciones de su clase.

Pero no es eso todo.

[illegible]

[illegible]

Hé aquí la carta á que hemos aludido:

Al Sr. Director de LA PRENSA.—Señor:—Conociendo el interés que vd. se toma en todo lo que afecta la prosperidad del país, me permito recomendar para su publicacion, los siguientes párrafos de una carta que acabo de recibir de la Colonia Chubut. Hé aquí las partes que más me llamaron la atencion:

"Al Sr. D. David Lewis.—Muy señor mio:

El Sr. Comisario de ésta, acaba de darnos otro jaque y mate, y ya no hay la esperanza de ver la instalacion del régimen municipal.

Ya lo sabe V., el señor Gobernador de la Patagonia dió órdenes al Comisario de formar el padron, y el Dr. Irigoyen en una entrevista, que tuvo con uno de los colonos, observó en contestacion á una pregunta que se le hizo, que el decreto á ese efecto habia sido despachado tiempo hacia. El paso dado, pues, por el señor Gobernador fué esplícito, porque no hacia otra cosa que cumplir con órdenes recibidas de una autoridad superior.

El Comisario, entre tanto, no parece dispuesto á poner en práctica las instrucciones recibidas; y hace gala de su independencia mostrándonos su respuesta al señor Gobernador, la que es concebida más ó ménos, en los siguientes términos:

"Que él no tiene nada que ver con el Gobernador; que él (el Comisario) depende de la Oficina de Tierras y Colonias; y por fin, que nada le importa, puesto que cuenta con el apoyo del Sr. Ministro del Interior.

Apoyándose en esto, persiste en nombrar personalmente los cinco municipales,—proceder que demuestra que este celoso agente ignora todos los principios del derecho electoral.

Por otra parte, se ocupa en nombrar el Consejo Escolar en contradiccion completa al decreto que declara el nombramiento de aquel, como una de las atribuciones del Consejo Municipal".

Hé aquí, Señor Director, los puntos principales de la carta en cuestion. Pero me permito tambien llamarle la atencion á una comunicacion que apareció hace poco en "El Herald" de esta ciudad, cosa que á ser cierta es altamente reprensible.

Segun ésta, el Sr. Comisario habia sido encargado por el Gobierno de entregar á algunos de los colonos sus títulos de propiedad de los terrenos que ocupan. Retuvo, sin embargo, y tal vez retiene aún, los de un señor Beroyn, en garantía, segun él, de su futura buena conducta.

El señor Beroyn, entretanto, es uno de los hombres más inofensivos del mundo y acreedor á toda estimacion. Ha sido Administrador del Correo de la Colonia, y es hoy agente de Mr. Gould para los estudios y cambios atmosféricos de esa parte de la República.

Pero lo repito, Sr. Director, dejo la cuestion para su consideracion, convencido de que V. sabrá los móviles que me han inducido á ventilarla públicamente.

Su muy atento servidor.—*D. Lewis*.

CRONICA TEATRAL

Teatro Colon

"EL GUARANI"

Esta ópera es, como es sabido, obra del maestro brasilero Cárlos Gomez. Ella ha sido generalmente bien recibida en los teatros en que se la exhibió.

Abunda en melodías fáciles y sencillas á la par que inspiradas, aunque se las pueda tachar de faltas de originalidad.

Se ha reprochado á Gomez, y creemos con justicia, el haber frecuentemente *pedido prestadas* inspiraciones agenas. Sea lo que fuere, es innegable que Gomez ha escrito una obra que siempre ha obtenido éxito, y cuyos trozos se hallan en el atril de todos los dilettanti.

Gomez se ha revelado á el mismo hábil contrapuntista, pues todo el tercer acto está instrumentado y armonizado de manera tal, que no deja duda alguna al respecto. Vemos así que los críticos que más trataron de plagiario al maestro brasilero, están contestes en reconocerle un gran caudal de conocimientos y como un instrumentista distinguido.

El Guarany es, apesar de todo, una ópera-concierto, es decir, que reune una gran cantidad de bellísimos trozos, los que separadamente son irreprochables, mas que tomados en conjunto, resultan faltos de hilacion y coordinacion entre sí, y no pocas veces en pugna con la situacion y escena que pretenden describir.

El libreto está cuajado de anacronismos, entre otros descubrimos el siguiente:

Los indios *Aymorés* cantan en coro:

"*Fino il vino che mesciamo doman sangue diverrà*".

El lector hallará, sin duda, como nosotros lo hallamos, singular que los señores indios tuvieran vino á su disposicion allí por el año 1560. Es poco probable que por *aquellos barrios*, un tantito apartados y en esos entónces los señores Aymorés recibieran sus remesas de Burdeos ó Cataluña, y tampoco nos parece factible que tuvieran á su disposicion un *Châteaux Cordero*, exótico cualquiera.

La sola probabilidad admisible es, que algun travieso paraguas les hubiera facilitado la receta del vino Champagne que se vende en Francia por cuarenta sueldos botella.

Recordamos que el Guarany fué la ópera elegida al año pasado para el estreno de la compañía lírica que tan gratos recuerdos ha dejado.

Veamos ahora cuál ha sido la impresion que produjo anoche.

Se trataba casi de un doble estreno, el del bajo Sr. Silvestri y del tenor Cardinali, pues este último no habia cantado, es cierto, la Aida el domingo, más aquella representacion no puede propiamente contarse como un debut, por las mil y una circunstancias que rodearon aquella funcion.

La opinion pública, aunque en general favorable al Sr. Cardinali, no se habia aún definitivamente acentuado.

Los espíritus fluctuaban inseguros. Temian cometer una injusticia mostrándose adversos, pero tampoco se atrevian á pronunciarse en favor. En cada entreacto los semblantes de los concurrentes hacian recordar al camaleon, tan apto á reflejar todos los colores, pues á segun de como se habia cantado el acto, así era la espresion que se dibujaba en el rostro de los asistentes.

No anticipemos los hechos y sigamos acto por acto las impresiones del público.

La obertura fué escuchada como se escucha generalmente las primeras y últimas piezas de una ópera, es decir, que no se puede tenderlos como es debido por el ruido que producen los retardatarios que entran, en el primer caso y en el segundo los apurados que salen.

El primer acto obtuvo á su final una treintena de aplausos de *encouragement*.

La salida de Cardinali no fué muy brillante: "*Pery va appella*", fué dicho demasiado abierto y no produjo buen efecto.

La *Polaca* de Cecilia estuvo así, así, y la *ave maria*, sin despertar entusiasmo, no desagradó.

Adonde, empero, no estuvo Cardinali á la altura que creíamos llegaria, ha sido en el primer duo: "*Sento una forza indomita*". En este trozo defraudó nuestras esperanzas y las de la generalidad del público.

Y fué el primer acto.

En el segundo acto Cardinali se presenta cantando su ária:—"*Vanto io pur superba cuna*". Así como en el duo, flaqueó un poco.

Lo que mereció mayores aplausos que los que le tributaron, ha sido la cancion del Aventurero cantada por Salvati con suma propiedad y mucha desenvoltura.

La *Ballata* que canta la Sta Gabbi, *C'era una volta un principe?* ha sido la pieza que fué más aplaudida.

Nos complacemos en que así haya sido, pues cantó muy bien y con afinacion.

Poca importancia tiene la escena final.

Y fué el segundo acto.

El tercero que fué más grandioso, pasó más ó ménos como los anteriores, es decir, sin despertar entusiasmo.

La *mise en scène* bien como los años anteriores. En cuanto al desempeño artístico, fué pálido.

El bajo, Sr. Silvestri que salió teniendo á su cargo el papel de Cacique, demostrando ser artista en toda la acepcion de la palabra. Este señor canta correctamente en la escena y canta con gusto lo que se canta en los bajos que generalmente gritan.

Su voz es flexible, de timbre afinado y simpático, aunque su volúmen no es mucho. Agradó al público, lo que no es poco decir, dada la atmósfera que reina actualmente en Colon.

Dijo muy bien el duo con Cecilia y lo mismo sucedió con la invocacion, aunque en este trozo nos parece que se requiere una voz más amplia y poderosa.

Concluyó el acto en el mayor silencio.

Y fué el tercer acto.

El cuarto no ofrece gran interés y pasó como los anteriores, es decir, con indiferencia.

Ha quedado, el Guarany pasó sin despertar nada especial; desaprobacion no ha habido.

Hé ahí lo que por decirlo propiamente una representacion al agua de violeta.

Para el Sábado se anuncia el Fausto. Deseamos que Cardinali esté más feliz que en Aida y sobre todo, que en el Guarany, pues esta vá á ser la tercera representacion y un refran popular dice que la tercera es la vencida.

Después de oir el Fausto, emitiremos un juicio definitivo de toda la compañía y especialmente de sus primeras partes.

[illegible]

CRONICA UNIVERSAL

[illegible]

Un guardia de la Paz, llamado Morelli, á quien apodan el aleman, se lanzó del tiro batiendo la cabeza, y se abalanzó en seguida sobre él, en tanto que un capitan retirado lo cogía tambien por la espalda y un juez del Tribunal de Comercio le sujetaba el brazo y le arrancaba violentamente el arma de la mano.

Hubo entónces un imponente movimiento de la multitud exasperada. Los pasajes y las tiendas volvieron á verse desocupados de gente. Prestaronse auxilios á los heridos y muchas personas se arrojaron sobre el asesino y lo habrian tomado la justicia por su mano á no llegar inmediatamente un destacamento de guardias de la paz que protegieron al furioso asesino conduciéndolo á la Comisaría de M. Tomasi, situada en la calle del Faubourg-Montmartre. Hallábanse sus ropas en deplorable estado; la levita desgarrada, la cabeza descubierta y la camisa hecha girones. En el trayecto cayó sobre él una lluvia de injurias, de invectivas y de gritos.

—¡Que lo maten! ¡que lo maten! vociferaba la gente.

Y otros procuraban apaciguar á la muchedumbre diciendo:

¡Está loco!

Los tres heridos fueron llevados á diferentes farmacias. El primero de ellos habia recibido una herida en el costado derecho. Despues de la primera cura fué conducido á su casa, y hasta las once de la noche no se le pudo extraer la bala, haciéndose la operacion bastante satisfactoriamente.

La mujer herida es una costurera que fué trasladada al hospital Lariboisiere.

La persona más gravemente herida es M. Feard, cuyo pecho quedó completamente perforado. Fué tambien trasportado al hospital Lariboisiere. En cuanto se enteró del suceso su familia, fué á verle ocurriendo junto á su cama una escena desgarradora. Hízose necesaria la intervencion de los médicos á fin de que no se prolongara una emocion que podia agravar aún más el estado del herido.

El furioso Altschuler fué interrogado por M. Tomasi, para obtener la declaracion de su identidad, hubo que hacerle varias preguntas, á las cuales contestaba por medio de articulaciones guturales diciendo sordamente:

—Era el perro...... he disparado porque veia al perro.

Altschuler nació en Hamburgo, y segun se decía, hacia cosa de diez años que tomó carta de naturaleza en España. Es un hombre de perfil anguloso y bronceado, que parece más largo por razon de su barba acabada en punta. Vestia un sobretodo abotonado militarmente y un pantalon oscuro, y llevaba la cabeza cubierta con un sobrero clac de seda negra.

M. Tomasi le ofreció un poco de caldo que fué rehusado por él. Una vez terminado el interrogatorio, permaneció sentado en la comisaría con la cabeza apoyada en la mano derecha y los ojos cerrados. A eso de las diez fué llevado en coche al depósito donde será objeto del exámen de los médicos.

Cuéntase que en la Bolsa, Altschuler, despertaba ciertas desconfianzas por su carácter agitado y violento. No se ponia en duda su lealtad, pero se le temia, porque frecuentemente proferia amenazas contra otros agentes de Bolsa.

Era un excéntrico que llamaba la atencion. Muchas veces se le habia visto recorrer á grandes pasos durante más de media hora la inmensa columnata de la Bolsa, gesticulando y hablando solo. Sabíase que estaba atacado de epilepsia y esto producia las aprensiones de sus colegas, quienes ya varias veces habian advertido al comisario de policía del barrio para que no le perdiese de vista.

Altschuler bebia vino de Champagne con mucha frecuencia, lo cual era evidentemente el peor régimen para su estado fisiológico.

Cuando estaba excitado por el vino, solia tener ocurrencias extravagantes.

No hacia en la Bolsa más operaciones que las referentes á valores españoles. Era muy ducho en los negocios, y como hemos dicho ya, habia llegado á reunir una fortuna de bastante importancia. No se le conoce deuda alguna. Tiene un hermano tambien bolsista, que se encuentra actualmente en Paul y el cual ha debido recibir por telégrafo la desastrosa noticia.

Parece que M. Altschuler padecia de alucinaciones.

No hace muchos dias decia Mme. Gaubert, esposa del peluquero del Pasaje de la Opera, lo siguiente:

—Hoy he pasado un buen rato en la administracion de los ómnibus del boulevard, y he visto allí á la vírgen de Batignolles.

El mismo dia de su crímen, dijo por la mañana en la Bolsa:

—Esta tarde me van á echar mano. Yo soy el gefe de la *Mano Negra*.

Despues dijo tambien:

—Ya oireis hablar de mí esta tarde.

Todo da lugar á creer que los tristes sucesos del boulevard (fueron producidos por un caso de enagenacion mental de los más caracterizados.

Parece, efectivamente, que Altschuler habia sido llevado hace algunos años á un manicomio, despues de haber cometido en el bosque de Bolonia un atentado semejante al del dia 20.

Habia disparado un rewólver sobre varios transeuntes, sin herir afortunadamente á ninguno de ellos.

Dícese que una de sus manías principales era pretender que tenia el encargo de causar la destruccion de Francia, Inglaterra y España.

¡Afortunadamente quedaban fuera de cuidado las islas adyacentes!

La colonizacion de Palestina

El profesor israelita de Bucarest, señor Haim Bidjarano, ha dirijido á una persona de esta Capital, curiosos detalles acerca de la colonizacion que los judíos llevan á cabo en Palestina. Esta tuvo su orígen pocos años há, con motivo de las persecuciones anti-semitas de Rusia y Alemania. Con grandes dificultades luchó en un principio y no pocas objecciones se le hicieron; pero todas han sido rebatidas victoriosamente, y los hechos están hoy confirmando los argumentos de los amigos de la colonizacion. Acerca de este asunto, miss Emma Lazarus, ha publicado interesantes artículos en el *American Hebrew*. El filántropo y hombre de Estado inglés, sir Laurence Oliphant, viene dedicando su fortuna y sus desvelos á la realizacion de aquella empresa.

Para demostrar el poco fundamento con que algunos sostienen que la Palestina es un país pobre y estéril, el señor Bidjarano cita los testimonios del viajero austriaco señor Prokesch, del inglés señor Suersohn, residente en Jerusalen, y del sabio señor Munk, jefe de la seccion de manuscritos en la Biblioteca Nacional de París. Este último señor sostiene que no han sido desmentidas aún las opiniones de Moisés, Justino, Amniano y otros escritores antiguos.

En Rumanía se ha constituido un comité central para favorecer la emigracion de los judíos españoles pobres á Palestina. El señor Oliphant, encargado de gestionar cerca del sultan la cesion de tierras, escribía en Febrero último una carta desde *Jaffa*, en la que se lée: "La Tierra Santa es propia para la agricultura; quienes la trabajen con celo, lo tendrán todo en abundancia."

El comité rumano de Galatz (segun informe de 14 de Febrero de este año, lleva ya fundadas dos colonias: la una en Samaria, junto al Monte Carmelo, y la otra en Roche-Biria, no léjos de Saphet, cada una de las cuales consta de más de 500 almas, y ambas se encuentran en vías de prosperidad.

Uno de los colonos de Samaria escribe lo siguiente, en el estilo español que le es característico: "Con vivo placer cultivamos la Colonia; todo lo hallamos á precio barato, la vista se alegra con la situacion de este lugar. ¡Qué hermosos árboles! ¡Qué fértiles plantíos! La atmósfera es tan sana, que vivimos casi exentos de enfermedades. Entre nos, reina grande armonía y acuerdo, y nos tratamos recíprocamente como verdaderos asociados en terreno y producto. En general, la seccion es favorecida por los mejores auspicios, y todo hace presentir el porvenir de aquel país, que tiene tan glo-[illegible]

[illegible]

... en la demarcacion, la [illegible] para que no contagiara ó aumentara [illegible] las demás.

La limitacion de una sola aduana puerta á la importacion de sarmientos, es el único medio que ofrece alguna garantía para la vigilancia, así como es de absoluta necesidad que no se permita en ningun caso la introduccion de barbados, y que los sarmientos se sometan á un procedimiento de desinfeccion, operacion tanto más indispensable desde que las publicaciones de los países invadidos se esmeran en citar los hechos que vienen á comprobar la necesidad de esta medida, sobre todo, cuando como lo ha visto el Instituto recurrente, se ha llegado hasta el punto de llevarse los sarmientos en pequeños paquetes, remitidos por el correo para evitar toda clase de sospecha.

Respecto á la manera de proporcionar sarmientos ya injertados á los cosecheros que los necesitan, tambien se propone un medio muy ventajoso en la mencionada esposicion. Existen plantaciones de vides americanas procedentes de viveros establecidos por varias diputaciones provinciales en Zaragoza, en Logroño, en Avila, en Sagunto y en otros puntos, y se menciona en la Granja-escuela de Barcelona.

En Zaragoza se quemaron el año último algunos miles de estacas por no tener donde emplearlas [illegible]

[illegible]

... Las conveniencias de la alianza nos obligaron á dirigirme á La Paz en el mes de Noviembre del año próximo pasado. Las manifestaciones que allí recibí, así como la manera franca y satisfactoria con que se arreglaron los asuntos que motivaron mi viaje, arraigaron en mí la conviccion de que los pueblos aliados, unidos desde su orígen por fraternales lazos, llevarán á buen término la santa causa que defiende cuatro años de encarnizada lucha, en la que los estados americanos han sido impasibles espectadores de nuestros esfuerzos para oponernos á la conquista.

Por el contrario, la lucha, aún la desgracia ha vigorizado el espíritu público de Bolivia y el Perú.

Si el gobierno de Chile, colocándose en los límites de la justicia, entra en negociaciones conducentes á la paz, estoy seguro de que tendrá uniforme aceptacion de parte de los pueblos aliados. Pero si el vencedor, aún contra sus conveniencias del porvenir, mantuviese condiciones por su naturaleza inaceptables, la perfecta union de Bolivia y el Perú bastará para frustrar toda mira de conquista como la fórmula más práctica de la union eterna y duradera entre dos pueblos.

Ansiaron los del Perú el establecimiento de la conferacion, y creo interpretar el sentimiento público al recomendaros con especial encarecimiento el estudio de este asunto.

Bien conoceis, honorables representantes, que el programa del gobierno provisorio ha sido el de la paz.

Si el Gobierno de Chile hubiese presentado bases razonables aunque onerosas é inmerecidas en atencion á que las repúblicas aliadas no declararon la guerra, hace más de un año que ella hubiera concluido.

Pero, los constantes esfuerzos que se han hecho para llegar á la celebracion de un tratado han sido infructuosos, porque el vencedor rehusó al principio la indemnizacion pecuniaria, exijiendo como condicion indispensable la provincia de Tarapacá, y poco despues la de Tacna y Arica.

No es, pues, exacto que el Perú se haya resistido á entrar en negociaciones con el vencedor. Por el contrario, en repetidas ocasiones ha buscado la oportunidad de celebrar la paz. Pero las condiciones espuestas han sido tan exajeradas, que equivale á negarnos la posibilidad de entrar en una discusion fructuosa.

Siendo difícil que los belijerantes se entiendan directamente cuando la razon se encuentra todavía eclipsada por el humo de los combates, el Perú aceptó con entusiasmo la mediacion de los gobiernos de los Estados Unidos de América, pero despues de un año de gestiones sin éxito y declaraciones tan significativas y terminantes como las del señor Hurlbut, al principio tan medidas y cortas como la del señor Trescot despues, tan adversas é impudentes como la del señor Logan, al fin hemos adquirido el doloroso convencimiento de que el gobierno americano, como lo declara el presidente Arthur en su mensaje al último congreso federal, no puede hacer más de lo que ha hecho por los aliados, porque una intervencion por medios más directos, sería opuesto á la anterior política de los Estados Unidos, perjudicial á sus intereses actuales y llena de dificultades para el porvenir.

Ante este resultado, conceptuareis lo que el gobierno americano ha hecho en nuestro favor para calcular por sus actos la medida de nuestra gratitud.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

A las 2 y 15 p. m. y con asistencia de 49 Diputados, se declaró abierta la sesion.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados, en el órden siguiente:

1° El Senado remite en revision un proyecto de ley que autoriza al P. E. para hacer fuera del país el servicio de los fondos públicos, que se entregaron al Banco Nacional, segun la ley del 12 de Octubre del año ppdo.—(A la Comision de Hacienda).

2° Doña Manuela Casal solicita pension como hija del ex-cirujano de los Ejércitos de la Independencia Dr. D. Manuel Antonio Casal.—(A la Comision de Guerra).

3° Proyecto de ley:—*El Senado y Cámara, etc.*—Art. 1° Acuérdase al Dr. D. Guilermo Rawson, miembro académico y Catedrático de la Facultad de Ciencias Médicas de la Capital, el retiro de la enseñanza escolar, para cuando lo estime conveniente, con el goce mensual por la vida, de 200 pesos m|n.

Art 2° Comuníquese, etc.—*Astigueta, Gúemes, Tamayo, Gilbert, Dávila, Bustamante. Solveira, Araujo.*

Fundado por el señor Astigueta iba á pasar á Comision, pero á mocion del Diputado Avellaneda se trató sobre tablas, siendo aprobado tanto en general como en particular.

4° D. Enrique P. Sinclair, ex-Contador de la Nacion, solicita jubilacion.—(A la Comision de Peticiones).

5° D. Edmundo E. Cranwel solicita no se acuerde el privilegio pedido por el Dr. Molinas para la elaboracion del Koumire—(A la Comision de Hacienda).

6°. Doña Lucia Paz de Pince, solicita pension como hija del guerrero de la Independencia, General D. Gregorio Paz. (A la Comision de Guerra.)

6° Los Sres. Sagar Frailo y Ca., solicitan privilegio por 10 años para un establecimiento balneario con aguas saladas estraidas del sub-suelo de la Capital. (A la Comision de Hacienda.)

7° El P. E. pasa el siguiente Mensaje:

Buenos Aires, 28 de Mayo de 1883 | *A la Honorable Cámara de Diputados de la Nacion.*

El Poder Ejecutivo ha recibido la nota fecha 19 en que el señor Presidente de la H. Cámara de Diputados le comunica el nombramiento de una Comision, para que investigue los hechos referentes á la posibilidad y conveniencia de evitar el túnel y viaducto del Saladillo, tome los datos referentes á la contrata de trabajadores para las obras de prolongacion de los ferro-carriles, é investigue los hechos á que hace referencia la nota del Ministerio del Interior, fecha 4 de Agosto de 1882.

El Ministerio del Interior dió cuenta al Honorable Congreso en la memoria presentada en las primeras sesiones, de los tres hechos designados como objeto de la investigacion. Informó que personas agenas á la Administracion y algunos ingenieros ponen en duda la necesidad del túnel y viaducto del Saladillo, y que para estudiar esta cuestion, el Presidente de la República dispuso que el Ministro del Interior acompañado del Director del Departamento de Ingenieros, se trasladasen á Tucuman y obtuviesen sobre el terreno los datos necesarios para resolverla con propiedad.

Notorio es que á esa inspeccion concurrieron tambien por indicacion del Poder Ejecutivo los Ingenieros Directores de los ferro-carriles nacionales, y los del Sud y del Oeste de la Provincia de Buenos Aires, dándose de este modo al exámen de la cuestion suscitada todas las garantías posibles y la más plena publicidad.

En la citada Memoria informóse tambien al H. Congreso las medidas ensayadas para conducir trabajadores europeos á las obras de prolongacion del Ferro-carril Central Norte.

El número de los comisionados y el de los trabajadores contratados, el resultado de las primeras espediciones y el retiro de la Comision conferida, todo quedó manifestado con perfecta espontaneidad.

Y en cuanto á la adquisicion de materiales en Europa, fué del mismo modo esplícito y minucioso el informe presentado, ántes de que la H. Cámara se ocupase de este punto.

La cantidad y clase de los materiales comprados, las líneas á que fueron destinadas, el precio de todos y de cada uno de ellos, su calificacion, los inconvenientes que presentaron las locomotoras, los arreglos celebrados con las fábricas constructoras para repararlos ó corregirlos, todo fué de [illegible] poco acostumbrada. [illegible] bastado las [illegible]

[illegible]

... de datos [illegible] guicia á la exportacion de [illegible] Llamó en su apoyo el régimen liberal [illegible] bre la materia en Estados Unidos, Australia y en los demás países exportadores de sustancias alimenticias y materias primas.

En seguida entró á tratar la faz constitucional dilucidando las facultades del Congreso para espedir leyes estrenfiales en cualquier período de sus sesiones, facultad que parecia le fuese negada por los que combatian la oportunidad en que se debatia la cuestion.

El orador se declaró en favor del proyecto de la Comision, que exoneraba de impuestos la exportacion de carnes, cualquiera que fuese su sistema de elaboracion.

El Ministro de Hacienda—Comenzó por declarar que no negaba facultad al Congreso para legislar sobre la materia en tela de juicio en cualquier período del año. Lo que contradecia era la oportunidad con que pretendia hacer uso de esa facultad.

El Ministro creia que esa materia debia tratarse en la ley de Aduanas, como parte de un plan rentístico completo.

El P. E. mismo habia hecho la declaracion de que trataba de organizar un proyecto suprimiendo los impuestos de exportacion, que lo presentaria oportunamente.

A mitad del año, no creia prudente desequilibrar el presupuesto y las rentas, suprimiendo una parte de las últimas sin tener en cuenta el conjunto.

El Ministro se estendió en el órden de sus ideas, teniendo por blanco la cuestion de oportunidad.

El Sr. Galindo—Se espresó en favor del artículo.

Manifestó que no habia el peligro que se señalaba sobre desequilibrio de los gastos con las entradas, desde que se establecia que la exoneracion á los impuestos á los productos de Saladeros, debia empezar recien el 1° de Enero de 1884.

A juicio del orador, no podia hacerse diferencia alguna de los métodos de conservar la carne de la exportacion, ya sea por el frio ó por la sal.

El Sr. Lagos García—Se pronunció en contra de los impuestos de exportacion, apoyando el artículo. Deseaba que se cumpliese la Constitucion, en la parte que limita hasta el año 66 esos impuestos. Dilucidó las facultades del Congreso para legislar en la materia.

El señor Lagleyze (L.)—Se espresó en favor del artículo, defendiendo los intereses de los Saladeros que languidecian bajo el peso del impuesto.

[illegible]

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

(DE LA AGENCIA HAVAS)

LONDRES, Mayo 29 de 1883—El vencedor del Derby, lo ha sido el caballo inglés "Saint-Blaise".

PARIS, Mayo 29 de 1883—Informes fidedignos permiten asegurar que China insiste en sus pretensiones de soberanía sobre el Tonkin.

DUBLIN, Mayo 29 de 1883—La sentencia de muerte dictada contra el reo Fagan, se cumplió hoy en la Cárcel de esta Ciudad, delante de un reducido número de espectadores.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MONTEVIDEO, Mayo 30 de 1883—Las fechas del vapor "Congo," alcanzan al 9 del corriente.

Los diarios de Viena dicen que tres bandidos enmascarados asesinaron al Vice-Cónsul italiano en Rustchuk, sorprendiéndole en su propia casa para robarlo.

El General Kick que comandaba las tropas del Sudan, participó al Khedive que el 29 de Abril, empeñó batalla contra cuatro mil hombres del ejército del falso profeta, siendo sus fuerzas quinientos soldados. El General Kick, encomia el valor desplegado en la batalla por sus soldados.

El conflicto que existe latente entre los miembros del parlamento Aleman y los militares se afirmó de nuevo en una de las últimas sesiones de resultado de la discusion del presupuesto de Guerra Richter; quejóse de la escesiva asistencia á las cantinas de los soldados que están en los cuarteles.

Quejábase tambien, de las licencias libres de derechos que las personas estrañas á los cuarteles espendan bebidas espirituosas, cuya bondad es en estremo discutible.

Protestó contra el malque las oficinas militares causaban á la industria privada, fabricando por su cuenta la ropa y calzado.

Finalmente, censuró que los caballos destinados al ejército fueran empleados en servicios particulares.

Para justificar sus reclamaciones, propuso un proyecto de resolucion invitando á la Administracion militar á hacer cesar semejantes abusos.

Inmédiatamente intervino el príncipe Bismark, declarando que el artículo 63, de la constitucion, ha hecho colocar el ejército del imperio bajo las órdenes del emperador y oponíase formalmente á que al Reischtag se dirigiese cualquier invitacion respecto de la Administraccion militar.

El gefe de los progresistas intentó modificar el proyecto dirigiendo la invitacion al Ministro de la Guerra; pero éste se hallaba presente, y declaró subversiva cualquiera pretension del Reischtag de entrometerse en asuntos militares.

La idea de Richter fuese en una ú otra forma, constituia una invasion intolerable á los derechos del Gefe supremo del Ejército.

El debate concluyó aceptando la mediacion forzada de las ideas concebidas por el Ministerio.

En Berlin se organizará por el Consejo Municipal nuevos distritos electorales.

El Duque de Broglie preguntó al Gobierno cuál era el objetivo de la triple alianza entre Alemania, Italia y Austria: si ésta es una amenaza para Francia: si la alianza es defensiva y ofensiva; y finalmente, si el Gobierno veia para el futuro al gun gérmen de complicacion.

El Ministro de Negocios Extrangeros Challemel Lacour, respondió que vaciló un momento cuando oyó aquellas preguntas; que si bien no le inspiraba inquietud desde que partía de un antiguo embajador, creia que sentaba mal que formulase interrogaciones sobre un hecho cuya naturaleza, origen y circunstancias, estaban envueltos en la oscuridad; estaba, dijo el Ministro, casi tentado á pedir á Broglie que nos comunicara las informaciones ciertas que tenia. Creo que es sensato refrenar la curiosidad de Broglie, pues deberia pensar que de una cuestion de tal naturaleza, puede resultar algun inconveniente nó para la República, sino para la Francia, si provocasen explicaciones.

Creo, dice Broglie, en la aproximacion de Alemania, Italia y Austria; pero esa aproximacion no introduce ningun elemento nuevo en la política europea de antiguo conocida.

Hace 17 meses, en 1881, tratóse de negociaciones análogas á las que se habían hoy, y estaba escluido de ellas todo pensamiento de hostilidad á Francia.

Qué potencia dirige particularmente el hecho de la alianza, es difícil saberlo. Lo cierto es que tanto Roma como Pesth, protestaron claramente contra toda idea de hostilidad hácia Francia.

Considero como formales esas protestas y será necesario deducir de una aproximacion diplomática el pensamiento de agresion á Francia: no creo en esa hostilidad ni aquí, ni fuera de aquí, á nadie engañaré con mis palabras. No recelo que nos amenace esa aproximacion; no tenemos preocupaciones; pero estaremos alerta para que ese hecho no mude nuestras relaciones con las demás potencias.

Estamos aislados por necesidad y solo pretendemos vivir en buenas amistades con ellas, pero no consentiremos que se hagan cosas incompatibles con nuestra dignidad.

El Ministro Challemail Lacour al dar cuenta de ese cambio de ideas ante el Senado, fué muy aplaudido por la izquierda.

Los fenianos no cesan en sus propósitos. Un despacho dice que jurarán esterminar á la Inglaterra, y lo conseguirán.

La cuestion Congo estaba más en calma. La Inglaterra daria esplicaciones á Portugal por el segundo Gefe de Brazza, que fué bárbaramente asesinado.

En Indiana hacen guerra tremenda á los franceses; calcúlase en más de 50 mil los negros aliados.

La espedicion francesa á Tonkin, no ha sido bien vista por Inglaterra.

El Times manifiesta que en vista de la reciente concesion hecha por la China de abrir al comercio europeo el Rio Colorado, debia Francia desistir de su proyecto cuyo motivo desaparece por esecto del Emperador chino.

En Dublin se procede á la averiguacion minuciosa de una nueva sociedad secreta denominada "Vigilante".

La asociacion parece que tiene por objeto expulsar á los ingleses de Irlanda y erijir ésta en República.

COMERCIAL

(*De nuestro corresponsal*)

MONTEVIDEO, Mayo 30 de 1883—Llegó el vapor francés "Belgrano."

Bonos del Tesoro en baja.

Mercado de cambios sobre el exterior algo flojo.

Tanto el mercado de exportacion como el de importacion, continúan paralizados.

Hánse hecho ventas de vino tinto, al llegar, de la marca Peragrau á 73 pesos, é hiciéronse ventas de otras marcas.

Salió el "Cosmos".

OFICIALES

Colon, *Mayo 30 de 1883*—Al Prefecto Marítimo—Rio sigue bajando; ayer y hoy bajó tres piés. Por ésta y jurisdiccion; no ocurre novedad.—*Sub-prefecto*.

Goya, *Mayo 30 de 1883*—Al Sr. Ministro de la Guerra—Distintos partidos persiguen con éxito tribus de mocovíes dispersos en los montes. Ha sido muerto cacique Pedro José y tomádole alguna chusma y caballos. Cacique José Petizó, se refugió en la toldería Solas, ha sido perseguido siendo muerto cacique Jusnovill, tomándole alguna chusma; caballos, vacas y ovejas.

Seguirá tenaz persecucion indios mocovíes, á fin de evitar que se rehagan y no molesten este invierno con sus invasiones.—Saludo á V. E.—*Coronel Obligado*.—Chaco Austral, Campamento laguna de la Encrucijada, Mayo 6.

Campamento en marcha 14 de Mayo de 1883—[illegible]

[illegible]

La reposicion de grados—Hoy se reune nuevamente el Jurado en sesion privada para tratar de ese asunto.

La reposicion de los grados del General Arredondo, encuentra alguna oposicion, motivada por los sucesos de 1874 en dos intertino.

Sin embargo, creemos que el valiente soldado de la reorganizacion nacional, héroe de San Ignacio, tendrá á su favor la gran mayoría del Jurado.

La opinion no tiene, ni puede tener fundamentos aceptables.

El General Arredondo á la par del primero, tiene derechos indiscutibles á figurar en el escalafon del Ejército Nacional.

Esploracion del desierto de Atacama—El Gobierno de Chile no acostumbra perder un dia en la esploracion y aprovechamiento industrial de cualquier punto natural de riqueza que existe dentro del país.

Antes de ahora hemos dado la noticia del reconocimiento facultativo que preparaba del desierto de Atacama. Hoy tenemos á la vista el decreto en que se ordena su ejecucion.

La Comision Científica se presidida por el Ingeniero de Minas D. Francisco San Roman, cuya competencia en lo probado en numerosos trabajos de ese género. La prensa de Chile, en donde los ingenieros de ese ramo abundan, dedica espresivos elogios al acierto del nombramiento hecho, que consignamos para demostrar la conveniencia que habria habido en que nuestro Gobierno hubiera aprovechado la larga permanencia del señor San Roman en este país, para confiarle comisiones análogas á la que acaba de darle el Gobierno de Chile.

El estéril desierto de Atacama, el terror de los viajeros, inspira interés al gobierno chileno, porque sabe que la naturaleza se compone de tres grandes reinos, igualmente adaptables á la industria y á la prosperidad humanas.

Para nosotros no existen sino dos, mirando al animal como un extra insignificante de la creacion.

Y Chile debe su prosperidad á ese reino despreciado y mirado en menos entre nosotros.

¡Ojalá el Gobierno Argentino entre en el camino de imitarlo!

He aquí ahora los fines vastos de la Comision Científica presidida por el ingeniero San Roman: "Esploracion del desierto de Atacama.—Santiago, Abril 12 de 1883.—Teniendo presente que la partida del presupuesto del Ministerio del Interior, consulta la suma de veinte mil pesos para esplorar del desierto de Atacama, he acordado y decreto:

1° Una comision exploradora del desierto de [illegible]

[illegible]

6° Se reserva [illegible] el estudio mismo del desierto [illegible] de la industria y la posibilidad de [illegible] venta para las empresas particulares.

7° Se asigna al ingeniero en gefe el sueldo anual de cinco mil pesos, á cada uno de los ingenieros segundos, y el de mil pesos á cada uno de los ingenieros ayudantes y al ecónomo.

8° Los gastos de la comision exploradora del desierto durante el tiempo de las expediciones, serán abonados á dicha comision, debiendo el ecónomo presentar la cuenta con el visto-bueno del ingeniero en gefe, instruida y documentada.

Tómese razon y comuníquese.—SANTA MARÍA.—*J. M. Balmaceda*.

Legislatura Provincial—Bajo la presidencia del Dr. Luro, se reunió ayer la Cámara de Diputados de la Provincia.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El Senado comunica la sancion definitiva de varios proyectos de ley.

El mismo envia en revision el proyecto de ley del P. E., acordando 250,000 $ para auxiliar á las clases indigentes de la Rioja y Catamarca.

Tratado sobre tablas este proyecto, fué aprobado unánimemente.

Fué aprobado el proyecto del diputado Oteiza, abriendo un crédito de 50000 $ m/c. para pagar los gastos de instalacion de los dos Juzgados creados últimamente en el departamento de la Capital.

Pasóse en seguida á considerar un proyecto de ley expropiando las tierras que habitan los colonos del Baradero.

Informó el diputado Balterain aconsejando la sancion del proyecto.

Diputado Sneyder—Pido la palabra.

Señor Presidente—Tiene la palabra el Sr. diputado.

Diputado Sneyder—Hago mocion para que el proyecto vuelva á comision, á fin de que se estudie más ámpliamente.

El diputado mocionante, dice que va á fundar su mocion y entra á considerar algunos detalles del proyecto.

Varios diputados.—No puede el señor Diputado entrar á la discusion del proyecto.

Otro—Debe votarse antes la mocion que ha hecho.

El Presidente dice que no puede permitir que el diputado Sneyder continue con la palabra, pues está discutiendo el proyecto despues de hecha la mocion prévia de que vuelva á comision.

Me lo prohibe el reglamento.

Diputado Sneyder—Está equivocado el señor Presidente, yo no discuto el proyecto, sino que trato de fundar mi mocion, para lo cual es necesario que toque algunos detalles.

El Presidente—Me veo obligado á consultar á la Cámara si puedo permitir que continue con la palabra el señor Diputado.

Votada la consulta, se niega continue con la palabra el Diputado Sneyder.

Diputado Sneyder—Ruego á la Cámara tenga la deferencia de permitirme continue con la palabra. Hago mocion de reconsideracion.

Nuevamente se le niega el uso de la palabra al Diputado Sneyder.

Diputado Sneyder—Pasaré por alto los detalles, continuando con la palabra.

Sr. Presidente—Puede continuar el señor Diputado.

Al empezar es interrumpido otra vez por el Presidente, por entrar en el fondo del asunto.

Un Diputado—Pido que se vote la mocion de que el proyecto vuelva á Comision.

Diputado Sneyder—La Cámara no puede votar, porque no he formulado mi mocion.

Votada la mocion del Diputado Sneyder, se resuelve que el proyecto vuelva á Comision.

No habiendo más asuntos á la órden del dia, se dió en seguida por terminada la sesion.

Las cosas de Santiago—La Comision de Peticiones del Senado, solicitó hace tiempo del Gobierno de Santiago las actas de las elecciones de los Diputados de la Legislatura que mandó de Senador al señor Lami.

Despues de mucho esperar, ha llegado la contestacion, pero no de acuerdo con lo pedido.

No se mandan esas actas, sino algunas de las sesiones celebradas por dichos Diputados constituidos en Legislatura.

Algo inmostrable deben tener esos documentos, cuando se resiste su exhibicion.

La Comision del Senado ha pedido ahora otros documentos ilustrativos más, persuadida de que aquéllos no vendrán.

Eso hace ver que la cosa vá larga todavía.

Réplica anunciada—El colega de *El Nacional* anuncia una réplica que el señor D. Eduardo Madero está elaborando contra las afirmaciones de LA PRENSA respecto de su propuesta de puerto.

Dice que el *resúmen* publicado ayer, es lo que decide á replicar.

La Redaccion aguarda esa nueva oportunidad para acumular mayor caudal de luz sobre los grandes y profundos vicios de ese negocio, que no pertenece á esta época.

En ningun momento el debate de esa cuestion encontrará dormida ó indiferente á LA PRENSA.

Prolongacion del Central Norte á Bolivia—El Ministro de Relaciones Exteriores y el Ministro de Bolivia Sr. Omiste, celebraron el 29 del corriente un convenio, cuya importancia á nadie escapará y cuyos resultados han de ser de sumo provecho para ambos paises.

Se trata de prolongar el Ferro Carril Central del Norte hasta Bolivia.

El dia indicado se reunieron en el Ministerio el Dr. Plaza y el Sr. Omiste, con el propósito de acordar algunas medidas tendentes á la prolongacion del Ferro-Carril Central Norte hasta el punto que se determine en la República de Bolivia, y procediendo en virtud de instrucciones que han recibido de sus respectivos Gobiernos, convinieron en las siguientes cláusulas, que una vez aprobadas en la forma correspondiente en uno y otro país continuarán una Convencion Internacional.

El Gobierno Argentino mandará practicar los estudios técnicos necesarios para la prolongacion del mencionado ferro-carril, hasta el punto que se determinará en la Frontera de esta República con la de Bolivia, segun los estudios que se hagan.

El Gobierno de Bolivia á su vez, mandará practicar los estudios técnicos necesarios para la prolongacion de la citada línea férrea por el territorio de esa República, desde el punto de la frontera donde ella termina hasta el que se designará oportunamente segun los estudios que se hagan.

Los estudios deberán hacerse simultáneamente, si fuere posible, á fin de activar y dar la mejor direccion á los trabajos, para lo cual los ingenieros de ambas naciones se pondrán de acuerdo á fin de determinar la direccion de sus estudios y el punto de union de ambas líneas.

La línea de prolongacion de Bolivia ha de ser del mismo ancho de entrevía que la del Central Norte, salvo el resultado de los estudios que se hagan.

El límite máximo que se admitirá para las pendientes será de 18 por 1000, y sólo en casos escepcionales.

El radio mínimun de las curvas será de 350.

Todos los puentes se calcularán sobre la base de resistir un peso de 4 toneladas por metro lineal en aquellos cuya abertura fuera de 40 metros.

Para aberturas menores, se aumentará conforme á las proporciones mecánicas.

Una vez terminados los estudios para ambas partes y determinados los puntos de union y terminacion de la línea, serán aprobados de comun acuerdo para lo cual se cambiará un ejemplar de ella por cada Gobierno.

De acuerdo con lo establecido en las cláusulas precedentes, el Gobierno de Bolivia continuará por su cuenta ó por medio de una empresa particular, la línea de ferro-carril desde donde termine el Central Norte Argentino hasta el punto de Bolivia que se designe de conformidad con lo estipulado en los precedentes artículos.

Si el Gobierno de Bolivia contratase la continuacion de la espresada línea con una empresa particular, y fuere necesario una garantía de interés, el Gobierno Argentino concurrirá con una cuota de 3 o|o debiendo en tal caso percibir en proporcion la parte de rendimientos que les corresponde conjuntamente con el Gobierno de Bolivia hasta reintegrarse por completo el capital invertido en garantía.

Sea que el Gobierno de Bolivia se proponga hacer directamente los otros, ó que los contrate con empresas particulares, es entendido que los trabajos de prolongacion deberán empezar á la brevedad posible, no quedando en ninguna clase retardarse [illegible]

[illegible]

mal estado en [illegible] piden se mejore; [illegible]

—El proyecto sobre [illegible] destal para la estátua del General Belgrano, enviado por el Ingeniero Arquitecto, (se pasó á la misma Comision.)

Se recibió un mensage del Intendente pidiendo se deje sin efecto la última inauguracion de vecinos para miembros receptores de votos, pues está contra lo que manda la ley orgánica respectiva. (A la Comision espcial de interpretacion.)

—Se pasó á la Comision de Higiene un informe del Intendente sobre las medidas tomadas para cohartar los efectos de la viruela. (Pasó á la Comision de Higiene.)

Se resolvió obsequiar á la Sra. de Lopez Camelo que regaló á la Municipalidad una bandera, en 300 $ m|n como remuneracion.

—El sueldo del Intendente Municipal fué fijado en la suma mensual de 800 $ m|n comprendidos los gastos de etiqueta.

Se hizo notar que las comisiones de higiene parroquiales habian terminado en sus funciones y se resolvió que los municipales presentarian en las próximas sesiones una lista de los vecinos de sus respectivas parroquias y pudiesen asumir estos cargos, autorizando al presidente para nombrar la de Santa Lucía que no tiene actualmente representacion en el consejo.

Aceptando un dictámen de la sesion de Hacienda se resolvió aumentar el sueldo de los siguientes empleados:

A. D. A. Pinedo, D. Alfredo Spegemberg y D. Eduardo P. Duran, 1000 $ m|n cada uno.

Igual aumento á D. Marcos Suares empleado de la limpieza pública.

Se dispuso no hacer lugar en adelante á solicitud al mocion en que se pidiese aumento de sueldo hasta la confeccion del nuevo presupuesto.

Por mocion del Municipal Sr. Boeri, se resolvió pasar una nota al Intendente preguntándole las razones que habian impedido la apertura de la calle de Perú en su prolongacion y pidiéndole una copia del contrato de la empresa constructora del camino que conduce á Barracas por la calle Defensa para tomar algunas medidas con motivo del mal estado en que se encuentra.

Se resolvió colocar en la Secretaría del Consejo un aparato telefónico del sistema Gower-Bell [illegible]

La sesion se levantó á las 11 de la noche.

Para la Rioja y Catamarca—Volvióse á reunir anoche la Comision de Socorros á la Rioja y Catamarca.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados. [illegible]

[illegible]

... Se contestará aceptando con gusto el ofrecimiento.

Discutióse en seguida la forma en que se habia de llamar al pueblo de la provincia de Buenos Aires á concurrir á ayudar á la Comision en su cometido.

Resolvióse invitarlo por medio de la prensa.

Nombróse una Comision compuesta de tres miembros que deberá encargarse de recibir y depositar en tiempo necesario, los objetos que se reciban para remitirlos oportunamente á su destino.

Resolvióse pasar una nota á los Presidentes de los Clubs sociales, encareciéndoles la formacion de suscriciones de entre sus miembros.

Por último, quedó acordado se volvería á reunir mañana á la noche.

El señor D. Roberto Cano—Este respetable hacendado, ha sido ayer distinguido por sus colegas en el puesto de Vice-Presidente 1° del Banco de la Provincia.

Es una eleccion que abona el buen criterio del Directorio.

El nuevo tren de dragado del Riachuelo—La Comision Administrativa de las obras del Riachuelo ha recibido aviso del Ministro Argentino en Lóndres, Dr. García, de haber ya contratado el nuevo tren de dragado encargado, compuesto de una gran draga y del número de chatas correspondiente.

La draga ha sido contratada por 25,700 libras esterlinas; 300 ménos del máximum que se le había fijado.

La Comision ha elevado esos documentos al Ministerio del Interior con una nota esplicativa.

La compra de la isla de Demarchi, ha quedado concluida, con la autorizacion espedida por el Ministerio para que la Comision la adquiera.

En pocos meses esa isla habrá desaparecido bajo la accion de las dragas.

Con el refuerzo contratado, las obras recibirán un gran impulso y antes de tres años, si nuevos escollos no se levantan, las obras del puerto de Buenos Aires habrán tocado su término, despues de un siglo de tramitaciones.

El robo al señor Almanza—El Juez del Crímen prosigue asíduamente el sumario sobre el robo perpetrado al Escribano Almanza, cuya magnitud es inapreciable.

Han sido puestos en libertad tres de los detenidos, permaneciendo solamente uno preso.

Se ha pedido al señor Shwartz que examine la llave con que se abrió la caja, y á su juicio, allí ha andado la fragua y un herrero hábil. Ha sido hecho por un molde sacado de la cerradura.

En la seccion oportuna se publica un aviso del señor Almanza, en que llama á sus clientes, cuyos documentos hubiesen sido robados, para pagarles su importe.

El Escribano, en este caso, en rigor de derecho, acaso, no podria ser responsabilizado por los documentos robados, pero en honor á su crédito y para salvar á su clientela del perjuicio, los declara que la Escribanía se hace responsable, actitud que mucho le honra.

Por lo demás: hasta aquí parece que no se descubre ni un rayo de luz que ilumine las huellas de los ladrones.

Concierto á beneficio de la Rioja y Catamarca—El que organiza el maestro Montenegro para socorrer á los pobres de la Rioja y Catamarca, tendrá lugar en la semana entrante; tomarán parte en él varios de nuestros más distinguidos aficionados.

Pero tenemos que dar á nuestros lectores una gran noticia:

El maestro Leopoldo Millilloti, que acaba de llegar á ésta con su señora, que posée una linda voz de mezzo-soprano y que canta con preferencia la música de Rosini, presta su valioso concurso.

La reputacion del maestro Millilloti como compositor, está hecha entre nosotros.

La Stella, una de sus bellas composiciones, es cantada en todos los salones de nuestros principales dilletanti.

De los méritos de su señora, como cantante, tenemos las noticias más halagüeñas.

El Maestro Montenegro desmintiendo el refran popular: ¿Quién es tu enemigo etc. etc., recibo gustoso este concurso.

El señor Millioti y señora, serán, pues, apreciados por nuestro público que no podrán olvidar que se estrenan entre nosotros, contribuyendo á realizar una obra de caridad.

Estado Sanitario—Poco satisfactorio es el estado sanitario de la poblacion.

La terrible epidemia de viruela léjos de disminuir, vá en aumento, á tal punto que en los cuatro primeros meses de este año han fallecido á consecuencia de ella 820 individuos, y en los primeros veintinueve dias del corriente mes, han sucumbido 207.

No obstante esto, las autoridades encargadas de velar por la salud pública, no se han ocupado aún de estudiar la série de medidas sanitarias que esta Revista ha venido aconsejando en números anteriores.

Se observan con frecuencia, fiebres gástricas y tifoideas, reumatismos articulares con complicaciones de endocarditis y pericarditis; neumonías, pleuresías y bronquitis, y anginas simples y diftéricas.

En los niños, la gastro-enteritis, el crup y las meningitis.

Repecto á enfermedades exóticas, podemos decir que el *Gironde*, vapor de las Mensagerías Marítimas, ha sido portador, segun se ha dicho, de un caso de *fiebre amarilla* entre los pasajeros desembarcados en la Isla de Flores, y cuyo conocimiento recien se tuvo el 19, á pesar de estar el individuo enfermo desde el dia 16.

Convendria que la armonía entre las Juntas de Sanidad, se pusiera de manifiesto por comunicaciones más frecuentes entre ambas.

(*Revista Médico Quirúrgica*).

Noticias municipales—El Ingeniero Arquitecto Municipal, ha pasado al Intendente los planos del pedestal sobre el cual se pondrá la estátua General Belgrano en el nuevo local, una vez que se lleve á cabo la union de las dos plazas Victoria y 25 de Mayo.

El pedestal será de granito y descansará sobre tres gradas, teniendo un zócalo con molduras bien pronunciadas.

En los lados mayores del zócalo formando un gran recuadro, llevará bajo relieves en bronce y cornisas de forma robusta y sencilla.

Una vereda elevada sobre una grada, rodeará los cuatro lados uniendo una cadena de bronce en grandes eslabones, ocho pilares monolíticos de piedra granítica.

—Los señores, Bartolomé, Antonio y Cayetano Devoto, han pedido al Intendente Municipal dé las órdenes necesarias para que se proceda á la apertura de la calle 69 A entre Ecuador y Anchorena, para lo cual ceden 10 varas de terreno para el ancho de la calle por todo el largo de sus propiedades que la cruzará.

—El Intendente Municipal ordenó hoy al Ingeniero Municipal, la demolicion de la parte del edificio propiedad perteneciente á la testamentaría de Piñeiro, situada en la esquina de Méjico y Piedras, que obstruye la vía pública.

—D. Augusto Durell ha pedido á la Municipalidad el pago de la suma de 38,810 ps. mjc. por piedra labrada para cordon de vereda compradas por la Corporacion.

—El Intendente Municipal ha ordenado el reconocimiento de la finca Piedad números 43, 45 y 47, que ha sido denunciada en mal estado higiénico, habiendo nombrado para desempeñar tal cometido á los vecinos señores Grisogono Bortolazzi, Pedro Bustamante y Joaquin Montaña, unidos al Inspector correspondiente.

Una vez informado, la Comision obrará como corresponde en estos casos y que determina una ordenanza.

El F. C. en Curramalan—Desde ya se hacen invitaciones para concurrir á la fiesta de la inauguracion del Ferro-Carril del Sud en Curramalan.

Esta noticia está de acuerdo con la que dimos anteriormente, anunciando la inauguracion de la via en su estremo de Bahía Blanca.

El descuido con las armas—En el establecimiento del señor D. Francisco Villamayor, en el Partido de Márcos Paz, ha sido herida de un balazo la jóven Dionisia Villanueva, por un niño llamado Ramon Lujan.

El juego con las armas ha sido la causa de esta desgracia.

El niño Ramon, habia tomado una carabina remington, la cual él ignoraba estuviese cargada.

De chacota en chacota, apuntó á la niña y el tiro salió, yendo á incrustársele la bala en el cuerpo.

Su estado es grave.

Servicio del Correo en Zárate—El vecindario de ese pueblo se ha dirigido á la Direccion General de Correos, solicitando se contrate con D. Juan Brocart la conduccion de la correspondencia de Campana á Zárate.

En ese trayecto, que mide dos leguas próximamente, hay bañados que en la época de las lluvias [illegible], hay dias en que se ponen intransitables.

La gaceta del Baradero es la que recoge en Campana la correspondencia y de paso la deja en Zárate, pero cuando los bañados están llenos, la [illegible] se queda en la estacion.

[illegible]

No dudamos que la Direccion, á tan poquísima costa, hará á aquel pueblo un beneficio que le es tan importante.

Remedio al mal—Repetidas veces nos hemos ocupado de la prision del contra-maestre Antonio Durand, á bordo de la cañonera "Uruguay".

A pesar de cuanto hemos dicho, siempre hemos tropezado el mismo resultado.

[illegible]

No por eso hemos de dejar en silencio lo que ocurre, pues nos haríamos cómplices de arbitrariedades que no se deben callar bajo ningun principio.

Quién sea el verdadero culpable no se puede indicar.

Es el hecho que el mencionado contra-maestre, desde que fué traido de Puerto Deseado, hace como un año permanece preso á bordo de la "Uruguay".

No es allí donde se le debe tener.

De resultas de heridas que recibió en Puerto Deseado, ha quedado inútil para el servicio.

A bordo no hace ni puede hacer nada. Parece que se le mantiene preso por mero placer, lo que no deja de ser altamente irregular.

El proceder del gefe del barco, está indicado. Es su deber hacer bajar á tierra á Durand para que ingrese al Cuerpo de Inválidos, donde corresponde estar.

Si el Ministerio no tiene conocimiento de este hecho, se lo hacemos saber para que proceda con toda energía, y haga respetar las ordenanzas de marina, cortando de una vez abusos sérios que relajan la disciplina y pueden llevar á la insubordinacion muy inconveniente y peligrosa.

"Colegialas unidas"—Así se denomina una asociacion que existe en Dolores, formada en su totalidad de niñas de corta edad, y cuya mision es socorrer á los desgraciados que habitan los calabozos de la cárcel de aquella ciudad.

Impulsadas en su obra meritoria por las palabras de aliento que reciben de "La Patria" y de "El Album de la Juventud" de aquella localidad las "Colegialas Unidas" han aliviado muchas penas y enjugado muchas lágrimas.

Que esos ángeles de caridad sigan como hasta aquí en su obra que le ha captado las simpatías de todos, son nuestros deseos.

En Dolores—Los italianos residentes en Dolores, han resuelto celebrar el aniversario del Statuto con un banquete que tendrá lugar el próximo Domingo en el Teatro "Unione Italiana" de aquella localidad.

La colonia francesa, por su parte, se prepara para festejar el 14 de Julio próximo el aniversario de la toma de la bastilla.

Honras á Garibaldi—Hoy tiene lugar la reunion del Comité Ejecutivo para las honras á Garibaldi, á fin de confeccionar el programa de la conmemoracion del 2 y 3 de Junio.

Se nos informa que la Comision encargada del alcázar del local del teatro, ha tomado ya las medidas y hecho los preparativos más necesarios.

[illegible]

[illegible]

Directivas [illegible] Comisiones [illegible]

Llegada del Gobernador [illegible] á las quinta de la [illegible] de La Plata, en donde piensa [illegible] una temporada.

El Gobernador en vez de llegar á la estacion Central en donde le esperaban en carruages algunas personas de su relacion, se bajó en la estacion Tres Esquinas, dirigiéndose de allí á su domicilio.

Ayer mismo visitó la Casa de Gobierno.

Instruccion Pública—Han sido nombrados: Profesores en el Colegio Nacional de Santiago de Historia Natural é Higiene, D. Francisco Castellanos; de Economía Política, D. Pio Cisneros. En el Colegio Nacional de Santiago del Estero, catedrático de Física, mientras dure la ausencia del propietario, D. Pablo Gregorio Gonzalez; Profesor de Gimnasia é Instruccion Militar en el Colegio Nacional de Córdoba, el Sargento Mayor D. Rufino Castelli.

Se ha concedido á D. Félix Gonzalez una beca en la Escuela Normal anexa al Colegio Nacional de Corrientes.

A pedido del Rector del Colegio Nacional de Catamarca, el Departamento de Ingenieros procederá á inspeccionar el edificio del colegio, á fin de indicar los gastos que son necesarios para hacer las reparaciones indispensables.

Informe de un Jurí—No carece de interés el informe que eleva á la Direccion de Rentas, el Jurí que atiende en la Ensenada los reclamos por Contribucion Directa.

La observacion que hace sobre la conducta del avaluador, debieran tenerse en cuenta.

Dice así:

Ensenada, Mayo 12 de 1883—Sr. Director General de Rentas de la Provincia, don Nicasio Dibur.

Los infrascritos miembros del Jury, nombrado para entender en los reclamos de avaluaciones para el pago de Contribucion Directa en este partido, al Sr. Director, exponemos:

Que el 4 de Abril próximo pasado, fuimos convocados para el dia siguiente á los efectos del inciso 6° del art. 2° de la ley sobre la materia; pero no fué la posible instalacion del Jury hasta el 12 del mismo, por la inasistencia del avaluador D. Mariano Orfilo á la primera convocatoria.

Esta ha sido la causa por la cual nos hemos visto obligados á atender los reclamos hasta el 12 del corriente.

Una vez instalados, y con el registro á la vista, pudimos ya apreciar la poca equidad con que el avaluador habia procedido en el desempeño de su cometido.

En efecto: las avaluaciones han sido exhorbitantes casi en todos los bienes raíces, y esa circunstancia la verá evidenciada el señor Director en la planilla adjunta.

Nos permitimos llamar la atencion sobre las notables rebajas que, equitativamente, nos hemos visto obligado á hacer.

Los infrascritos hantomado como máximun para las rebajas la suma de 8.200,000 pesos m|c. en campos considerados de la. clase, y la de 1.600,000 pesos como mínimun para campos bajos y bañados; teniendo en cuenta que esas avaluaciones exeden en un 50 o|o y aún más á las efectuadas en los años anteriores.

Nuestro trabajo ha sido ímprobo debido á la regularidad en que se encuentra llevado el Registro cuya numeracion no coincidia en muchos casos, con la de las boletas distribuidas. Se nos han presentado otra cuyas cuotas son mayores á las que aparecen en el Registro, y que ni siquiera concuerdan en la numeracion como las siguientes.

Boleto núm 22 Registro núm 313, Bautista Maine 60,000 pesos y en el Registro con 20,000 ps. ó sean 300 ps. cuota é n vez de 100.

Boleto núm 270 Reg. 183, Echanan Juan, cuota de 50 ps. y de 40 en el Registro.

Existen boletas que no están anotadas en el Registro como la de don Manuel Iglesias, que ha sido dada bajo el número 375 y D. Pedro Acevedo Ramos con el núm 110.

Otras sin número y son las siguientes:

Narciso W. de Bronw, Emilio Chesi, Claudiano Villoldo, Pedro Duharte, Baltazar Buchanan, Ramon Beriay, Antonio García Diaz, Anastasio de la Fuente, Brígida de la Fuente y Andréa Baranda.

La de D. Doroteo Arrasqueita lleva el núm 794, siendo así que el Registro termina en el número 782.

No terminaremos este informe sin hacer presente al señor Director, que hubiéramos atendido mayor número de reclamos, si el avaluador, Sr. Orfila, hubiese distribuido todas las boletas de avaluacion lo que no ha sucedido así, pues aún hoy existen en su poder como 300; participándonos él mismo tiempo, que dicho avaluador, faltándole su deber, se ha negado á suministrarnos algunos datos indispensables para el lleno de nuestro cometido.

Dios guarde á V.—*P. Fernandez, Presidente—Luis Beriso—Joaquin S. Osorno.*

Convencion telegráfica—Publicamos á continuacion el texto de las condiciones ajustadas entre las Repúblicas Argentina y Boliviana, en la convencion últimamente celebrada.

Dice así:

El Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República de Bolivia, garantizan respectivamente el secreto de la correspondencia telegráfica de conformidad á sus reglamentos internos sobre servicio telegráfico.

Los telegramas se dividen en tres categorías rigurosamente observado para el órden de trasmision.

1° Telegramas oficiales, ó sean, manera de los funcionarios públicos de que habla el art 11 del protocolo de 10 de Agosto de 1881.

2° Tetelegramas de servicio, ó sean, los procedentes de las administraciones telegráficas respectivas sobre asuntos del servicio.

3° Telegramas privados, ó sean, los de interés particular.

Los telegramas oficiales gozan de prioridad sobre los otros, en cuanto al órden de trasmision.

Los telegramas pueden ser redactados en Código de cifras, letras ó palabras ó en idiomas usuales, y ser dirijidos á domicilio en los lugares donde existan oficinas telegráficas ó por el medio suplementorio del correo, donde no los hubiesen, y á naciones estranjeras por retrasmision.

Cada Estado tiene la facultad de impedir ó prohibir el curso á todo despacho privado que parezca peligroso á la seguridad ó contrario á las leyes del país, al órden público y á la moral, á condicion de ponerlo en conocimiento de la administracion de donde proceda el despacho.

Se establece la siguiente tarifa para los despachos ordinarios:

10 cent. fuertes por cada una de la 10 palabras del texto.

5 centavos fuertes por cada uno de los subsiguientes.

En los referidos despachos para otros estados, la oficina de origen cobrará además del porte intermedio establecido en el artículo anterior, el valor del porte hasta su destino, con arreglo á la tarifa fijada para dichos estados, estremos como igualmente todos los gastos adicionales.

Los despachos para los periódicos y Bolsa de Comercio, solo pagará la mitad del valor de la tarifa en el lugar de su destino.

Los telegramas clasificados de agentes, pagarán el triple de su valor y serán preferidos en su trasmision aún á los oficiales que no lleven igual clasificacion.

Los estacionados pagarán el cuádruplo de la tarifa fijada.

A fin de provenir abusos en la formacion de palabras compuestas, se asigna á la palabra simple la estension máxima de 6 sílabas, debiendo computarse por una palabra toda letra ó cifra aislada y por dos, las que tuvieran más de 6 sílabas.

El peso nacional oro es la unidad monetaria á que se sujeta la tarifa internacional.

Las altas partes contratantes, no aceptan ninguna responsabilidad en razon del servicio telegráfico internacional.

En consecuencia, los retardos, las inexactitudes en las trasmisiones, no podrán fundar una accion de daños é intereses contra la administracion culpable, cuando más al reembolso del parte recibido.

La Contabilidad del producido por despachos telegráficos internacionales, se llevará respectivamente por las oficinas Central de Buenos Aires en la República Argentina, y por la de Potosí en Bolivia, efectuándose provisoriamente por la Tupiza, mientras se establezca la oficina central en el lugar que designe el Gobierno Boliviano.

Los productos son partibles por igual, entre ambos estados, segun las liquidaciones que se practiquen.

La liquidacion de cuentas se hará el 31 de Diciembre y el 30 de Junio de cada año, por las respectivas oficinas donde se lleve la Contabilidad á efecto de reintegrarse respectivamente los saldos acreedores ó deudores, previo reconocimiento de la exactitud de las cuentas que deberán comunicarse los administradores para su exámen y glose.

Los casos de duda no previstos en este Reglamento, se resolverán por las reglas establecidas en la Convencion de la Union Telegráfica de 28 de Julio de 1879 firmada en Lóndres por todos los Estados europeos, mientras las altas partes contratantes puedan adherirse á ella.

Enfermo [illegible]—Da cuenta el Dr. Molendes en las siguientes líneas de un caso curioso [illegible]

[illegible]

En efecto, despues de haberle administrado las pastillas de Kemp, por el espacio de varias noches, el niño despidió un lumbricoide de sexo femenino, cuya longitud sería próximamente de cuatro pulgadas y media á cinco.

Una fuerte enteritis desarrollada en el enfermo, me obligó á suspender el tratamiento, para calmar la irritacion intestinal, á fin de cambiar el tratamiento, ó mejor dicho, modificarlo en parte.

Pasado aquel inconveniente, le ordené tres papeles de calomel y santonina á la dósis de seis granos de cada sustancia para que tomase uno cada hora, en un poco de conserva ó una pasa de higo.

Los benéficos efectos de la santonina, no se hicieron esperar habiendo despedido el enfermo seis grandes lombrices, coincidiendo este acontecimiento con alguna mejoría psíquica del paciente.

Se notó tambien un sueño tranquilo, ménos movilidad en sus actos, gustos acompañados de mejor carácter y no tan pronunciadas las ideas de destructividad.

A los pocos dias repetí la medicacion, obtuvo idéntico resultado y el enfermo pronunció algunas palabras más, como no lo hacia ántes, desde dos años á esta parte.

En todas las ocasiones que ha tomado la santonina, se ha visto al enfermo despedir una buena dósis de vermes, sin despejarse completamente su estado; por lo cual debo suponer exciten aquellos en cantidad notable.

El niño continúa en tratamiento, mejorándose paulatinamente, y con la esperanza de restablecer no solo su estado psíquico, sino tambien el uso de la palabra, don de que ha gozado en los primeros años de la vida, permitiéndole [illegible] comunicarse con sus padres, y con los hermanos y amigos de su época.

Tendremos el placer de anunciar á nuestros lectores, cuál haya sido la terminacion de la enfermedad de aquel pequeño enfermo.

Un cónsul que se luce—Recibió el Prefecto Marítimo el Sábado pasado, una nota de la Compañía del Lloyd Argentino, reclamando contra las pretensiones del Cónsul Argentino en [illegible]

En pocas palabras diremos el motivo de la reclamacion y haremos conocer los antecedentes del asunto.

[illegible]

[illegible]

Consultó el caso el Prefecto con el Ministro de Relaciones Exteriores, el que le contestó que iba á ordenar inmediatamente al Cónsul á levantar el embargo ordenado y dejar en libre navegacion el Tacarí.

De esta manera termina el incidente.

Muerte misteriosa—Aparecen algunas nebulosidades en el incidente de que dimos cuenta en el número anterior respecto del anciano Antonio Silva que cayó de un altillo donde dormia y falleció á consecuencia de la caida.

Sin avanzar en mayores suposiciones, diremos que el Médico de Policía encuentra estraño el gran destrozo que se advierte en la cabeza del finado Silva. Están los huesos del cráneo y hasta las mandíbulas tan extraordinariamente quebrantados, que se encuentran astillas y esquirlas aun en la masa encefálica.

Es muy difícil que ese quebrantamiento haya podido producirse por una caida de una altura que no pasa de tres metros.

Los dos hermanos, almaceneros en cuya casa se albergaba Silva, se encuentran detenidos hasta tanto se esclarezcan algunos puntos oscuros que hay en las indagaciones empezadas á practicar.

Aun seria prematuro hacer afirmaciones que del sumario han de desprenderse ó destruirse.

Noticias Escolares—Como producto del 15 o|o de sus rentas la Municipalidad, de los partidos de Dolores y Juarez, han depositado en el Banco de la Provincia, á la órden de la Direccion General de Escuelas la cantidad de 34,600 ps. m|c. la primera y 21,397 ps. la segunda.

Proceden estas cantidades de las rentas del primer trimestre en el corriente año.

—D. Gregorio Anouge, ha presentado su renuncia de miembro del Consejo Escolar de Cármen de Areco.

—La señorita María Lambonini, ha sido nombrada Sub-preceptora de la escuela infantil de Bahía Blanca.

—D. José Ruiz, ha sido nombrado Secretario del Consejo Escolar de la Magdalena, en reemplazo de D. Antonio Mastropaolo.

—El Consejo Escolar de Junin, ha nombrado su poderado en esta Capital, D. Rafael Souto.

—El maestro normal D. Manuel E. Escobar, ha sido nombrado por el Consejo Escolar de Chivilcoy, Director de la escuela graduada de aquella localidad, en reemplazo del malogrado pedagogo D. Manuel Lopez Lorenzo.

—El Consejo Escolar del partido de General Rodriguez, ha quedado organizado de la manera siguiente:

Presidente D. Juan C. Loza, Sub-inspector Juan José Boado, Tesorero Dr. Bernardo E. Peralta, Vocales señores Marcos Diaz, Julio Oliveira, Secretario D. Antonio Dardo Pezadol.

El de Necochea, ha quedado organizado así: Presidente, Tomás Agueneta; Vice id Pedro Etcheverría; Sub-inspector Diógenes Ruiz; Tesorero Ulpiano Santurtua; vocal Benedicto Calcagno; Secretario Abdemino D. Santillan.

En este mismo partido se han abierto al público dos escuelas, la infantil y la núm. 2 de mujeres.

—El Consejo General de Educacion, ha nombrado directora de una escuela del Azul á Da. Clorinda W. de Georgis en reemplazo de la señorita Amelia Frish.

El señor Eduardo Olivera— Este ciudadano, obrero perseverante del engrandecimiento industrial del país, acaba de dar á luz el tercer tomo de la obra titulada *Estudios y viajes agrícolas en Inglaterra*.

Nada tenemos que agregar al juicio favorable y merecido que la opinion tiene la importancia de esa obra, que todos los agricultores ilustrados y progresistas debian tener en su gabinete de trabajo.

Carreras en San Justo—El sábado y domingo próximo habrá grandes carreras en San Justo.

Las ajustadas para el 20 de Mayo y que fueron suspendidas, se efectuarán si el tiempo no lo impide en los dias espresados.

Correrá el mestizo del Sr. Tobares, perteneciente á la cria de Santa Rita.

Mina de carbon de piedra—El Gobierno de Mendoza ha nombrado una Comision compuesta del Sr. Francisco P. Moreno, como Presidente, del segundo gefe del Departamento Topográfico D. Eleodoro Estrella y D. Federico Maza, con el objeto de estraer en presencia de personas competentes, muestras de la mina de carbon de piedra, perteneciente á D. Estanislao de la Reta.

Luego tendrán que formular un informe que será elevado al Ministerio del Interior.

Los Carpani—Salvados los obstáculos que hicieron aplazar la representacion de esa obra dramática escrita por Eduarda Mansilla, se pondrá en escena mañana en el teatro de la Opera.

Hay interés en nuestro público por conocer esa nueva produccion de la citada literata argentina.

Plaza Eúskara—La comision directiva ha dispuesto celebrar la funcion á beneficio de las provincias de Rioja y Catamarca, el próximo Domingo 10 del mes que empieza mañana.

Para ese dia se preparan los jugadores de pelota, barra y otros.

El programa se publicará oportunamente.

Sociedad Filantrópica Francesa—En el pueblo del Baradero se ha establecido una Sociedad, denominada Filantrópica Francesa, sucursal de la que con el mismo nombre existe en esta Ciudad.

La Comision Directiva ha quedado compuesta del modo siguiente:
Presidente—Stéfane Jeanmaire.
Secretario—Juan Simonin.
Tesorero—Ulises Lair.

El presupuesto Provincial—El P. E. de la Provincia ha pedido á todas las oficinas de su dependencia, que remitan los presupuestos que deben formar, el que se elevará á la Legislatura en todo el mes de Junio.

Separacion de variolosos—El Ministerio de Justicia, por indicacion del Director de la Cárcel Penitenciaría, ha pedido al de guerra dicte las órdenes necesarias á fin de que del destacamento que va de guardia á la cárcel, se saquen algunos soldados para enviarlos al Lazareto Municipal á custodiar los presos variolosos que se remitan de la cárcel.

Resurreccion—El público que asistió á la funcion del circo rosarino, los corresponsales telegráficos y la prensa local, estuvieron contestes en que el acróbata señor Mancini habia caido del trapecio y á consecuencia de la caida habia fallecido.

Así lo dijeron los diarios todos; pero ahora resulta, segun nos lo afirma un miembro de su familia, que Mancini está bueno y sano y que hoy probablemente llegará á Buenos Aires.

Como dimos cuenta de su muerte, dámosla más gustosos de su resurreccion.

Colegio del Uruguay—En el Ministerio de Instruccion Pública se dictó ayer la siguiente resolucion:

Atento lo manifestado por los profesores del Colegio Nacional del Uruguay, D. Domingo Vico y D. Andrés Parodis, y de acuerdo con lo aconsejado por el Inspector de Colegios Nacionales y Escuelas Normales, se resuelve:

1º Que desde el 1º de Junio próximo la clase de dibujo y lavado de planos que actualmente está á cargo del profesor Vico, sea dictada por el profesor Parodis, quedando aquel con las de agrimensura y geometría descriptiva 5º y 6º año geometría y cosmografía.

2º Que como compensacion por el aumento de trabajo que se les impone, los profesores Vico y Parodis, gocen desde el 1º de Junio próximo, el sueldo mensual de 100 m|n.

Las pesquisas—Por el Establecimiento tipográfico de nuestro colega "El Oeste" de Mercedes, ha dado á luz D. Pedro Mantalen, la primera parte de "Las pesquisas" que bajo el título general de "Mr. Lecoq", escribió Emilio Gaboriau y ha traducido Mantalen.

La obra es interesante, bien traducida y en su parte material no deja nada que desear.

Tribunales—La Exma. Cámara de lo Civil ha señalado el dia 12 de Junio, á las dos, para que tenga lugar el informe decretado en los autos seguidos por Da. Luisa Gutierrez, contra el Banco de la Provincia, sobre tercería, informando los Dres. Gallo y B. García Quirno.

La Cámara de la Provincia ha señalado el dia 9 de Junio á las doce, para que tenga lugar una insaculacion en los autos seguidos por el Sr. M. Sanchez contra D. Pedro Arana por reivindicacion.

Desgracia—Ayer á las dos de la tarde, Manuel Magariños, descargaba unos bultos de un carro frente á la casa de comercio, calle de Piedad núm. 211.

Al subir la vereda resbaló y se fué al suelo.

Tuvo la desgracia de que el bulto que traía, se le cayese sobre su pierna derecha, la cual se le fracturó.

Fué auxiliado al momento y conducido á su domicilio Balcarce núm. 93.

Cuidado profesores—El Ministerio de Instruccion Pública ha pasado la siguiente circular á los Rectores de los Colegios Nacionales:

Informes oficiales trasmitidos á este Ministerio, hacen saber que los profesores de algunos Colegios Nacionales faltan con estraña frecuencia á su clase respectiva, originando con ello todos los males consiguientes á la enseñanza y á la disciplina del es- [illegible]

[illegible]

Partida—Ayer partió para Martin García el General [illegible].

La falúa de gala de la Prefectura, lo condujo á bordo del vaporcito "Sol Argentino".

Pago—Mañana se dá principio al pago de las Pensiones y Jubilados de la Provincia por el presente mes de Mayo.

Contribucion Directa—Hoy termina el plazo para el pago de Contribucion Directa en la Provincia.

Cirujano de la armada—El Ministerio ha nombrado cirujano de 1ª clase á D. Juan A. Guerara.

Coroneles—Han sido nombrados Coroneles en Rio Grande, D. Francisco Antonio Sunini, y en Yaguaron D. Julio Sarabhaca.

Funeral—En el templo de la Merced se rezará hoy á las 11 un funeral por el alma de la que fué Asuncion Anchorena.

Inhumaciones—Las habidas ayer son las siguientes:

Cementerio del Norte—Teodora Chiecié 10 meses, Argentina, San José de Flores núm 60, Consuncion de neumonía; María Sorano 25 años, id, id, Junin 844, Micilitis; Cecilia G. Calderon 64 años, id id, Piedras 205, Hipertrofia al corazon; Josefina G. de Clemente 74 años, francesa, Moreno 630, Reblandecimiento cerebral; Eloisa Moreira, 3 años, argentina, Larga de la Recoleta 43, Viruela confluente; Enriqueta Gonzalez, 5 años, argentina, Andes 302, Viruela; Josefa Marcorf, 5 años, argentina, Piedad 513, Viruela; Julia Gúimil, 8 meses, argentina, Córdoba 103, Gastro enteritis; Cárlos L. Latrilli, 2 meses, argentino, Piedad 79, falta de desarrollo; María T. Quiroga, 9 años, argentina, Lorea 431, Viruela; José Garavents, 9 años, argentino, Defensa 757, Fiebre tifus; Santiago Novaris, 9 años, argentino, Reconquista 415, Falta de desarrollo; Francisca Cañorle, 1 año, argentina, Santa-Fé 595, Neumonía.

Cementerio de la Chacarita—N. N. argentino, Alcaidía de Policía, muerto al nacer por asfixia; Matías Segedor (adulto), Municipalidad, sin diagnóstico; Antonio Silva, 60 años, italiano, herida; Elenteria Vinelli, 1 año 8 meses, argentina, Temple 1144, Bronquitis; Antonia Berone, 28 id, italiana, Corrientes 1069, eclampsia por embarazo; Francisco Hermida, 27 id, Avenida Santa Lucía 77, fiebre tifoidea; Alberto Venoro, 1 dia, Pavon 263, falta de desarrollo; Peringundina Lucfrollo, 34 id, italiana, Caseros, fiebre tifoidea; Andrés Benvenuto, 4 meses, argentino, Cochabamba 378, inanicion; Luis Spinetto, 1 año 16 dias, id, Paraná 669, bronquitis; Rosa Chiese, 1 mes, id, Buen Orden 478, Luisa Palma, 1 año 6 meses, id, Méjico 779, viruela; Constancia Roselli, 2 id, Armonia 21, id; José V. Echevarría, 1 año 15 meses, id, Independencia 100, id; Honorio Ortiz, 1 mes, Cochabamba 785, id.

Total de fallecidos: 23.

PUBLICACIONES VARIAS

El eminente Dr. brasilero D. Antonio Augusto Ribeiro Guimaraes, escribiendo en favor de las buenas propiedades que tiene la Hesperidina, dice lo siguiente.

El abajo firmado Dr en medicina de la facultad de Rio Janeiro.

Certifica: que la Hesperidina Bagley, es un precioso agente conquistador para la terapeutica, para destruir varias molestias, reuniendo la estimable calidad del poder ser tomado como agradable licor.

En 1868, en el Paraguay siendo cirujano de la Escuadra en operaciones sufrió el certificante un embarazo gastro-intestinal con dispepsia gastrálgica, que resistiendo los mejores remedios, cedió con admirable prontitud al uso de la Hesperidina.

"Era muy frecuente, tanto en el ejército como en la marina, el empleo de este licor para diversas afecciones, pero el abajo firmado se limitó á emplearlo, y siempre con feliz resultado, en las convalecientes de fiebres graves, y en los afectados de caquexia palúdica, como tónico, como antifebril en las fiebres gástricas ó intermitentes, ó remitentes lijeras, y como tónico-estimulante y carminativo en las afecciones del tubo-gastro-intestinal, debido principalmente á la atonia.

"De 1869 á 1870, tuvo aquí cuatro enfermos que se felicitaron de su uso por causa de una dispepsia flatulenta con congestion hemorroidal.

"Actualmente acabo de pedir á la Hesperidina, alivio á las molestias que me causaron tres moscas consecutivos de una fiebre, ya intermitente, ya remitente, y haber quince dias aseguro que la hesperidina me dió lo que me negaron el sulfato de quinina, la quina, el arsénico, el ruibarbo y otros medicamentos; esto es, la completa cesacion de los accesos, y el restablecimiento de las funciones del tubo digestivo. Es esta la espresion de la verdad—(Firmado) "Dr. Antemor Augusto Riveiro Guimaraes—"Rio de Janeiro, Abril 11 de 1883."

Exhibicion y remate—La casa de los señores Basail y Constenla, no ha dejado nada que desear en lo que ha preparado para empezar á rematar esta noche.

Los muebles son de esquisito buen gusto, ricos adornos etc.

Ha sido muy visitada la casa por las familias pudientes de nuestra sociedad, lo cual hace creer que los precios serán satisfactorios.

En brillantes y alhajas, hemos visto las formas más modernas y caprichosas que pueden desearse, merece visitarse la casa—X. X.

SECCION DE SOLICITADAS

HILARIO ORLANDINI
Escribano de Registro Civil de la Capital, Oficina Bolivar 86. m30 v30 jn

Hay muchas clases de Zarzaparrilla que son tan inferiores á la raiz genuina de Honduras la cual se emplea para confeccionar la Zarzaparrilla de Bristol, como el cuadrúpedo más insignificante de una familia es inferior á su rey genérico. La que produce la América Central, es el dolmante más perfecto que se conoce y el extrato concentrado de su jugo mezclado con el de raras yerbas, cortezas tónicas, y antibiliosas imparten al famoso depurativo de Bristol, su potencia como remedio para debilidad general, mal del hígado, y todas las enfermedades externas que nacen de las impuridades de la sangre y otros fluidos animales.

Estufas de Kerosene Non esplosivas—Estas estufas, las mas cómodas, aseadas, y baratas que pueden hallarse, son portátiles y despues de calentarse una pieza, pueden llevarse á otra porque no necesitan chimeneas. Dando un calor suave y agradable sin el mínimo olor. Son muy á proposito para salas y dormitorios.—J A Bennet Florida 195. m29 v3 de jn.

Jarabe calmante. De la Señora Winslow Para las criaturas.—Obra como por encanto en la época de la denticion, ablanda las encias, reduce la inflamacion, aliviando al mismo tiempo el flato y todo dolor del estómago é intestino. Se garante que no contiene ópio ninguno; se vende en todas las boticas y en la agencia, 195 Florida á 10 $ m/c el frasco.—J. A. BENNET. m29 v3 de jun

Pastillas de Brown
Para la tos y ronquera. Los cambios repentinos de temperatura suelen causar, resfrios, tos y ataques á la garganta. Evítese sus consecuencias con el uso de las Pastillas de Brown; son inmejorables para estas enfermedades. Se venden en todas las Boticas y en la agencia Calle Florida 195 á 10 $ m/c la caja. J. A. Bennet. m29 v3 jn

Hielo alcanforado de Vaselina
Para los labios y manos paspados; las pecas barros, é toda irritacion cutánea. J. A. Bennet. 195. Florida. m29 v3 jn

Jabon de Alquitran de Vaselina
Para el tocador; y para conservar las manos contra las grietas y paspaduras que el frio suele ocasionar; no tiene rival. Usado en combinacion con la Pomada de Vaselina para el pelo, es un precioso remedio para curar y evitar la caspa.—J. A. Bennet 195 Florida. m29 v3 jn

Loteria de la Beneficencia de San Luis—Autorizada por ley de 23 de Agosto 1880. Premio mayor 10,000 $. Billetes á 1 $ patacon, se juega el Jueves 31 de Mayo en Villa Mercedes. Los estractos llegan el Sábado 2 de Junio por la mañana.
Hé aquí el programa:
1 de 10,000 $, 2 de 500, 5 de 200, 12 de 100, 40 de 20, 170 de 15, 970 de 10.
1,200 suertes ó 6,000 quintos.

CARLOS SAAVEDRA ZAVALETA
Abogado
Ha trasladado su estudio á la calle Corrientes número 163. a29 v29m.

LA EDIFICADORA ARGENTINA
Edificaciones en la ciudad
LA PLATA
Desde la fecha, la Sociedad admite solicitudes de edificaciones en la ciudad LA PLATA.
Los interesados pueden ocurrir al escritorio de la Sociedad en esa.
Para facilitar á los interesados, queda instalado en esta Ciudad un escritorio de informes en la calle Piedad 181.
El 8º sorteo tendrá lugar EL DIA 5 DE JUNIO
m19v19j

¿Cual es el mejor refresco del mundo?—A que no adivinais!! Se hecha en un vaso grande dos dedos de coñac Otard Dupuy, que es el mas agradable de cuantos existen por su sabor esquisito, y no como otros que tienen nada mas que fama, bombo y farsa, despues se llenará con agua fresca ó soda y dos cucharadas de azúcar y se obtendrá un refresco sano, agradable y capaz de hacer poner al cuerpo mas frio que un mármol.
Pruébese; se encuentra en venta este delicioso coñac [illegible] y cafées de la Capital y de la [illegible]

[illegible] COMERCIAL

[illegible]

Valor del terreno en Las Conchas—Ribeks y Diskelmann vendieron por órden del Banco Hipotecario, siete lotes de terreno ubicados en el partido de las Conchas, por los lotes con frente á los rios Tigre y Lujan pagaron 4 ps 3 rls, 7 ps 7 1|3 y 3 ps y los lotes adentro 11, 14 y 10 reales vara cuadrada.

Venta de propiedades—Las Direcciones de Rentas de la Nacion y de la Provincia, han intervenido ayer, en la venta de las siguientes propiedades:
Una propiedad en la calle Méjico 685, con mts 7 por 27, en 4091 ps m|n. Calle sin nombre entre Bermejo y Ferro Carril, con mt 51 por 35, en 744 ps m|n. Fraccion A de territorios nacionales, 4 leguas cdas, en 6360 p m|n. Saavedra 124, con mt 7 por 18, en 2068 ps m|n. Al Norte del fortin Gral Gainza, una legua cda, en 250,000 ps m|n. En Lincoln, 40,407,624 mt cdas, en 300,000 ps m|n. San Pedro, con mt 25 por 45, en 76,600 ps m|n. Lincoln, 3 leguas y 1|3 cds, en 633,333 ps m|n. Belgrano, con mt 83 por 80, en 130,000 ps m|n.

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes:
A. Bullrich y Ca.—De 3 1|2 leguas de campo en Tapalqué, en su casa Alsina 73; á las 3. Basail y Constenla—Muebles, en su casa Bolivar 14; á las 7 1|2 de la noche. M. Bonorino—Artículos de almacen, en su casa Defensa 48; á las 12. Núñez y Bolon—Mercaderías, en su casa Victoria 150; á las 12.

Telegramas comerciales, Montevideo Mayo 30 de 1883.
(A la Bolsa) 3 p. m. Havre "Belgrano." Deuda amortizable á 184. Billetes del Tesoro á 51 1/2. 24,000 @ lana del centro sin barrigas ni corderos á 83. 600 á 900 pipas sebo de los saladeros Martori y Arrivillaga á precio reservado. Sale el "Cosmos".
(Al Agente) El 23 del corriente salió de Génova para el Rio de la Plata el "L'Italia" con 600 pasageros y 600 toneladas de carga.
(Al Agente) Llegó el "Belgrano" del Havre con 65 pasageros y 1530 toneladas de carga. Sigue mañana. Correspondencia por el "Cosmos."

Movimiento de vapores

ESPERADOS			A SALIR		
Junio			Junio		
1	"Congo"	Burdeos	1	"Galileo"	Amberes
5	"Hogarth"	Liverpool	3	"Bourgone"	Génova
7	"V Montevideo"	Havre	7	"C. Colombo"	Génova
8	"Maskelyne"	Liverpool	8	"Belgrano"	Havre
8	"Kepler"	Lóndres	8	"Congo"	Burdeos
8	"Derwent"	Sout'pton	11	"Derwent"	Sout'mpton
10	"Paraná"	Havre	11	"Mozart"	Amberes
10	"Bearn"	Génova	15	"Euclid"	Amberes
15	"Marana"	Liverpool	15	"Tamar"	Southampton
15	"Fivaller"	Barcelona	16	"Bearn"	Génova
16	"Niger"	Burdeos	18	"Paraná"	Havre
19	"Holbein"	Liverpool	21	"Maskeline"	Liverpool
22	"Pascal"	Lóndres	21	"Fivaller"	Barcelona
23	"Tamar"	Southampton	24	"Nigor"	Burdeos
24	"Minho"	Southampton	25	"Hogarth"	Amberes
25	"Poitou"	Génova	27	"V Montevideo"	Havre
28	"Conde D'Eu"	Havre	29	"Minho"	Southampton
28	"Letimbro"	Génova			
30	"Orenoque"	Burdeos			

Esperados en Montevideo

ESPERADOS			A SALIR		
Junio			Junio		
3	"Araucania"	Liverpool	4	"Araucania"	Pacífico
12	"Cordillera"	Pacífico	13	"Cordillera"	Liverpool
20	"Galicia"	Liverpool	21	"Galicia"	Pacífico
26	"Patagonia"	Pacífico	27	"Patagonia"	Liverpool

NOTA—La correspondencia de Buenos Aires para Europa y el Brasil, se cierra la balija en los dias de trabajo á la 1 en punto y en los Domingos y dias festivos á las 12 m.

Frutos del país Mercado 11 de Setiembre—Mayo 30 de 1883.
Han llegado 900 @ lana y otros frutos.
Pocas veces hemos tenido un movimiento tan paralizado en pieles y en lanas como el habido hoy, pues no se ha hecho absolutamente nada.
Unicamente se ha operado en trigos, maiz y alfalfa. La posicion del Mercado es la misma de los dias anteriores.
El trigo continúa con mucha flojedad, debido á las fuertes llegadas que hemos tenido por un lado y por otro, el poco interés que se nota por este grano. Aunque á precios bajos se sigue operando bastante.
—El maiz con ventas muy animadas, pero con precios sin variacion.
—La alfalfa sigue con precios firmes, pero se teme una baja á consecuencia de que los mercados consumidores tienen existencias muy abultadas.
—Va en seguida el detalle de las ventas que hemos conocido.
Trigo—Vendidas 300 fanegas, el del Salado superior y regular por Robbio, á ps 100 y 88; 50 de Costa bueno por Maggio, á 95; 100 bueno por Delporto, á 94; 50 regular por Perazzo, á 80; 200 francés bueno por Perez, á 93.
Maiz—Vendidas 50 fanegas, el morocho en espiga bueno por Tarigo, á ps 70; 50 regular por Giraldo y M., á 67; 60 desgranado superior por Maggio, á 60; 160 superior por Tarigo, á 59; 100 bueno por Perazzo, á 57; 85 inferior por E. Fabio, á 52, 100 amarillo superior por Zoppi, á 53; 100 bueno por Perazzo, á 51.
Alfalfa—Vendidos 80 fardos, superior por Santa María, á ps 630 la tonelada; 400 toneladas bueno por el mismo, á 480; 42 fardos mezcla por el mismo, á 420.

Mercado Constitucion—Mayo 30 de 1883.
45 wagones han entrado con diversos frutos y 4,200 @ lana.
En este Mercado tambien hemos tenido un movimiento escaso y de poca importancia, no tan solo en lanas, sino en pieles y demás clases de frutos.
Los precios obtenidos no señalan variacion alguna con respecto á los últimas ventas.
—Hé aquí el detalle de las ventas que han tenido lugar:
Lanas—Se vendieron 2,500 arrobas, de la siguiente manera:
1000 @ superior y buena por Bellocq, á ps 86 y 76; 1000 inferior por Beasley, á 60; 200 borrega buena por Cosentino, á 66.
Cueros vacunos—Se vendieron 70 cueros vacunos de campo, superiores por M. y Rodrigues, á ps 154.
Nutria—Vendidas 270 lb cueros de nutria, superiores por Leite y Ca., á ps 8 la lb; 150 buenos por Cosentino, á 7.
Grasa—Se vendieron 100 arrobas, buena por Cosentino, á ps 42.
Lanares—Se vendieron 500 docenas cueros lanares de campo, especiales, superiores, deshechos y de estacion pelados por Cosentino, á 30, 27, 18 1|2, 23 1|2, 23 y 17 rls lb; 300 especiales, superiores, deshechos y de estacion por Leite y Ca., á 23, 21 y 62; 150 superiores, deshechos y de estacion por M. y Rodrigues, á 27 1|2, 18 y 23; 300 de estacion especiales y deshechos por Chapar, á 20, 25, 18 y 17; 10 de estacion especiales y deshechos por Bellocq, á 17 1|2 y 17 rls lb.
Cueros de corderito—Vendidas 150 dcs., especiales por Cosentino, á ps 25; 100 especiales por Bellocq, á 25; 120 especiales por Leite y Ca., á 24 1|2.
Cerda—Vendidas 50 @ cerda de potro, superior por M. y Rodriguez, á 170; 20 superior por Bellocq, á 170; 12 superior por Leite y Ca., á 170; 10 superior por Cosentino, á 169.
Maiz—Se vendieron 40 fanegas, el morocho en espiga, bueno por Galli, á ps 65; 50 desgranado bueno por el mismo, á 68.

Corrales de Abasto Mayo 30 de 1883—Introduccion de haciendas consumidas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
E. Cárdenas	P. Acosta	Santa-Fé	189
"	S. Beltran	San Pedro	99
J. C. Boerr	R. A. Ybañez	Pila	120
J. Davison	A. Borda	Magdalena	69
	F. Ortiz	"	76
S. A. Gomez y Ca.	J. F. Videla	Rauch	180
G. Almanza	M. Valdes	25 de Mayo	146
L. Linch y Ca.	J. Molina	Santa-Fé	75
J. B. Ancasagasti	J. Nagletere	Pila	129
"	J. Lescano	Monte	63
"	J. Fuente	Merlo	183
		Total	1277

Precios—1º aparte carne y sebo, 340 á 420—1º id id 160 á 300—Flaco chancheria 140 á 200—Cueros de novillo, 130 á 170—Id de vaca 95 á 110—Terneros de 120 á 160—Novillos y Vacas de invernada á 180, 200 y 290 y 300—Se carnearon para el abasto, animales 534.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto, los siguientes: "Cosmos" de Montevideo, "Proveedor," "Pingo" y "Tridente" del Rosario, "Silex" y "Gral Rocedo" del Uruguay "Mensagero" de la Asuncion "Bielmon" de Amberes.
Anuncian salida para hoy: "Cosmos" para el Uruguay "Proveedor," "Pingo" y "Tridente" para el Rosario, "Silex" para Montevideo, "Cisne" para la Asuncion, "Ville del Rosario" para el Havre, "Elisa Anna" para Génova; cerrándose la balija para estos dos últimos, en la oficina del Correo á la 1 p. m.

Marítima—Ultramar, Dia 30 Mayo de 1883—"Villa de Lisboa" vap francés de 1877 tons, cp Carlo de Marsella el 10 de Abril, Cette el 17, Valencia el 19, San Vicente el 4 del cte [illegible]

SALIDAS, dia 30—"Diana" para Santa-Fé.

AVISOS FUNEBRES

Sebastiana G. de Urquiola
Q. E. P. D.
Falleció el Miércoles 16 del corriente
[illegible]

[illegible]
Q. E. P. D.
[illegible]

AVISOS [illegible]

APRENDIZ [illegible] SE OFRECE UN JOVEN [illegible] calle Maipú núm 101. m31 v3

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE UNA italiana, calle Montevideo 355, cuarto núm 4. m31v6

ACCIONES DE TIERRAS NACIONALES Y PROVINCIALES [illegible], se compran en la Oficina de Tierras, Piedad 68. m31 1p

ATENCION FACTUREROS SE ALQUILA UNA cuadra y horno y utensilios, calle Belgrano núm 731. m31 v10

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA CON LEche fresca y abundante, con buenas recomendaciones y sin hijo para criar en su casa, calle Moreno 603. m31 v3

ATENCION, SE RECIBEN PENSIONISTAS EN mesa redonda en casa de familia del país, precio módico, calle Salta núm 88, entre Victoria y Rivadavia m31 v2

AL COMERCIO—CON ESTA FECHA HE VENdido á don Manuel Denti Ca. mi negocio de fonda sito en la calle Temple 69; se presentarán en el término de tres dias los que se consideren con derecho á algun reclamo, pasado los cuales no abonaré á nadie. Buenos Aires, Mayo 31 de 1883—Manuel Novo. m31 v3

AL PUBLICO, INDICE GENERAL COMPLETO de títulos de propiedad antiguos y modernos, de testamentarías, espedientes civiles, capellanías, donaciones de los virreyes, gobernadores etc, etc, ya sean en esta Provincia como en las del Interior, Entre-Rios, Corrientes, República Oriental, Perú y Bolivia, de 12 á 4 de la tarde, calle Perú 99—Ramon Campos. m31v5

BARBERO, SE OFRECE UN OFICIAL QUE SAbe bien hablar inglés é italiano y algo del francés, daría razon Chacabuco 180. m31 v3

COCINERO, SE NECESITA UNO, TEMPLE 295. m31v3

COCINERA, SE PRECISA EN LA CALLE DE Alsina núm 481 altos. m31 v3

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA MEJICO 680. m31 v3

CIGARRERA Ó APRENDIZA DE CIGARROS italiana, se precisa en la calle Entre Rios núm 600. m31 v6

CABALLOS de todos pelos, los hay en venta, ocurrir Andes 624. m31 v10

COCINERO, REPOSTERO ITALIANO, QUE SAbe cumplir bien con su obligacion, se ofrece uno, Alsina 63. m31 v3

CAMPOS EN SANTA FE, SE VENDEN VARIOS lotes de muy buena clase, ocúrrase á la oficina Central de Tierras Piedad 68. m31 1p

CAMPOS EN BAHIA BLANCA, VARIOS LOtes, de muy buena clase, se venden en la oficina Central de Tierras, Piedad 68. m31 1p

COCINERA HIJA DEL PAIS SE NECESITA con recomendaciones y una mucama ó mucamo, se les pagará buen sueldo, calle Piedras 251 (altos). m3v3

CAMPO EN ITALO, 4 LEGUAS DE BUENA clase, situados á poca distancia hácia el Sudoeste de Italó, precio módico, ocúrrase á la oficina Central de Tierras Piedad 68. m31 1p

CAMPOS EN CORDOBA, LINDEROS CON las grandes colonias de Santa Fé, campo de primera clase para pastoreo ó agricultura, se venden varios lotes en la oficina Central de Tierras, Piedad 68 m31 1p

CASA CHICA SITUADA CALLE DE BARANda 153, con 4 piezas grandes en el primer patio y 2 chicas en el segundo y demás comodidades, se remata el Domingo 3 á las 3 de la tarde, por H. Baisan. m31v3

CAMPO, SE DESEA COMPRAR PROXIMAMENte 80 cuadras para chacra; bien sea al Sud ú Oeste y no dista mas de una legua de un pueblo ó estacion, para tratar Piedad 420. m31 v0

CAMPOS EN "GRAL. ACHA" VARIOS LOTES situados al rededor de ese pueblo y campamento, donde ya hay varios establecimientos fundados: campos de buena clase y á bajo precio. Se venden en la oficina Central de Tierras, Piedad 68. m31 1p

CARRERAS EN SAN JUSTO. DEFINITIVAmente el domingo 3 de Junio, se verificará la carrera entre el manchado de Nicolás Arias y el bayo de José Goñi, por 25,000 pesos de cada parte, habiendo otras muchas apuestas. NOTA—En caso de llover en esta semana, será transferida para el otro domingo. m31 v3

CAMPO EN GUAMINI, EN LA SECCION DECIma de la Provincia y á tres y media leguas de aquel pueblo hácia Olavarría. Se venden 5 1|2 leguas de buena clase, al precio corriente y con comodísimas condiciones de pago, quinta parte al contado y el resto en ocho anualidades con interés. Por mas detalles ocúrrase á la oficina Central de Tierras, Piedad 68. m31 1p

DEPENDIENTE DE FARMACIA SE necesita que sea práctico, honrado y formal ocurra calle Rivadavia 1253. m31v3

DEPENDIENTE, SE OFRECE UN JOVEN RE cien llegado de nacionalidad argentina, apto para dependiente de almacen, tienda ó encargado de la cobranza de casas de negocio. Tiene buenas recomendaciones, ocurrir San Martin 191. m31 v3

DEPENDIENTE Y UN PANADERO, SE OFREcen para la campaña, el primero inteligente en los ramos de almacen y tienda y con buenos informes de honradez, tambien aceptará colocacion en la Ciudad, dirigirse á las iniciales M. P. San Martin 318 m31 v3

DEPENDIENTE, SE OFRECE UN JOVEN COmo para ayudante de escritorio á casa por mayor, poseyendo buena letra, ortografía, teneduría de libros y muchos años de práctica en el comercio, el que se interese, puede dirijirse verbalmente ó por escrito á la calle Alsina 526 con las iniciales A. B. indicando su domicilio, que pasará por el al otro dia. m31 v3

ESTANCIA EN ENTRE RIOS, SE PRECISA un matrimonio agricultor, se le darán propuestas ventajosas, Corrientes 626. m31 v3

GUADIANA vapor inglés ha terminado su operacion de descarga en los depósitos Landa-Romero. Buenos Aires, Mayo 30 de 1883 Luis Mac Lean y Ca, 25 de Mayo 66. m31 v2

HILVANADORAS, EN LA CAMISERIA BOLIvar núm 206, se precisan; es inútil se presenten si no son buenas y constantes en el trabajo. m31 v3

LOMAS DE ZAMORA—SE VENDEN DOS BIllares que fueron del Club Social de dicho partido, uno es de pizarra para carambola muy bueno, y el otro de madera con troneras y sirve para casino y carambola, para tratar calle Laprida núm 48. m31 v3

MUCAMA, SE PRECISA EN LA CALLE DE Alsina núm 481 altos. m31 v3

MUCAMA, SE NECESITA UNA ALSINA 27. m31 v3

MUCAMA, SE NECESITA UNA. CALLE FLOrida 407. m31 v3

MATRIMONIO, COCHERO Y COCINERA, SE precisa Perú 201. m31 v3

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR, PARA una corta familia, con recomendacion se necesita, Cangallo 450. m31v3

MUCAMA, SE NECESITA UNA JOVEN PARA corta familia, se paga buen sueldo, ocúrrase Méjico 576. m31 v6

MUCHACHO APRENDIZ PARA ALMACEN Ó tienda, se ofrece con buenas recomendaciones, Lorea 71. m31 v3

MUCAMA PARA CORTA FAMILIA, SE NEcesita una, ocurrir Gral. Lavalle núm 288. m31 v3

MUCAMA ESTRANGERA Y MUCHACHA DE 13 á 15 años para cargar un niño, se necesita Tucuman 694. m31 v3

MUNICIPALIDAD—SE AVISA A LOS VECInos de la Seccion 4ª que la Oficina de la Comision de Higiene se ha trasladado á la calle Piedras núm 522. m31 v3

NIÑERA, SE NECESITA UNA EN LA CALLE Piedras 201. m31v3

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA CALLE 25 de Mayo 205. m31 v3

OFICIAL ZAPATERO, SE NECESITA UNO EN la calle Estados Unidos 743. m31 v3

OFICIALES BARBEROS, EN LA CALLE TAcuarí 250, se precisan buenos saloneros, para la Ciudad y Campaña, como para Provincias, pagándose buen sueldo. m31 v3

OFICIAL CIGARRERO, SE PRECISA UNO DE 12 á 15 años, escusado se presente si no es práctico; el que se interese ocurra á la calle de Chile núm 164. m31 v3

OJO CAPITALISTAS, SE VENDE LA GRAN BAñera del Sol y cinco casas adyacentes, ubicada en la Avenida Santa Lucía, de una magnífica renta, quien se interese, y quiera colocar bien su dinero puede ocurrir á la calle de la Piedad núm 558. m31 v3

POR 90 MIL PS, M|C, SE VENDE UNA CASA en perfecto estado, con 5 piezas, parrales etc. de muy buena renta, dan razon Piedad 1097, no se admiten corredores. m31 v2

PERRITA, SE HA PERDIDO UNA COLOR NEgro y café, en la calle Perú frente al mercado, la noche del 23, tiene la punta de la cola torcida, habiendo oido, el que la entregue en la calle Independencia 153, será gratificado. m31 v2

RECOMPENSA COMPETENTE, Á QUIEN DEvuelva en la calle Cuyo 73, un grabado de N-S. de Montenegro, perdido el 29 del cte. en el trayecto de la calle Paraguay entre Uruguay y Suipacha. m31 v2

SE PRECISA UN OFICIAL BARBERO QUE SEpa bien su oficio, calle Cuyo 630. m31 v3

SE OFRECE UN MATRIMONIO PARA TODO servicio, calle Montevideo 572. m31 v3

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA MUCHACHA de 13 á 14 años, calle Corrientes 167. m31 v3

SANGUIJUELAS, DEPOSITO TACUARI 230, ventas por mayor y menor. m31 v3

SE PRECISAN CIGARREROS DE PAPEL Y DE hoja, Cochabamba 50. m31 v3

SE PRECISA UN OFICIAL BARBERO PARA Dolores, para tratar calle Florida núm 39. m31v3

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA, CALLE RIVAdavia núm 16. Peluquería. m31 v3

SE OFRECE UNA BUENA COCINERA SIN CAMA con buenas recomendaciones, calle Venezuela 102. m31 v3

SE VENDE UNA MAQUINA WILSON DE FAmilia, Artes 656, cuarto núm 3, tiene poco uso. m31 v2

SE NECESITA UN JOVEN PARA LIMPIEZA y mandados, que sepa leer y escribir, Florida 20. m31 v3

SIRVIENTA ESTRANGERA Y UNA MUCHAcha de 12 á 14 años, se necesita Larrea 116. P.s. D.—m8 1y8

SE OFRECE UNA BUENA COCINERA española sin cama, tiene recomendaciones, Tacuarí 307. m31v3

SE OFRECE UN AMA PARA CRIAR EN SU casa, tiene abundante leche y buenas recomendaciones, calle Independencia 954. m31 v3

SE ALQUILA UNA COMODA CASA MUY central calle Tucuman 211 entre Florida y Maipú, para tratar Independencia 906. m31v6

SE OFRECE UN HOMBRE PARA QUINTERO ó cualquier trabajo de campo, ocurrir calle de San Juan núm 215. m31 v3

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL BARBERO, escusado se presente si no sabe su obligacion, calle Moreno 155. m31 v3

SE OFRECE UN COCHERO CON GARANTIAS de su conducta y buen servicio, ocurran [illegible] Méjico 700. á las iniciales R. G. m31 v3

SE PRECISA UNA MUJER FORMAL CON CAma y sin familia, para la cocina y poco servicio de corta familia, Belgrano 724. m31 v3

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA UN HOMBRE solo, [illegible] Salta 312. m31v6

SE OFRECE UN AMA DE LECHE CON BUENas recomendaciones y abundante leche, para tratar San José núm 80. m31 v3

SE PRECISA UN BUEN OFICIAL BARBERO, para trabajar á medias con el dueño de una barbería. Para tratar calle Estados Unidos 742. m31 v3

SE DESEAN COLOCAR SEIS MOZOS españoles recien venidos, para cualquier trabajo, en la calle Tacuarí 59 y 18 fonda, darán razon á toda hora del dia. m31 v3

SE VENDE UN CAFE SITUADO EN UN PARAje [illegible]

[illegible]

[illegible] Buenos Aires, Mayo 30 de 1883. m31 v10

ALQUILAN CASA AL NORTE Y AL SUD, de 60 hasta 600 ps, Charcas 367. m30 v2

ATENEO MUSICAL, CLASES Y LECCIONES de solfeo, piano, canto, violin etc, seis clases superiores para señoritas, Victoria 282. m29v31

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA PRIMEriza, con leche fresca y abundante, calle San Juan 613. m30 v3

APRENDIZA PLANCHADORA, SE NECESITA una, [illegible] 135. m29 v31

AMA DE LECHE, SE PRECISA PARA SU MISma casa, se prefiere española. Defensa 100. m29v3

ALQUILANSE DOS PIEZAS CON PENSION, punto central, Para tratar Piedad 442. m29v31

ARRAYAN ARRAIGADO DE [illegible] años, [illegible] en la calle Esmeralda núm 503. m29v31

ALMACEN SE VENDE UNO SITUADO CALLE Moreno 719 esquina á Solis para tratar en la misma casa. m27v31

AMA DE LECHE SE OFRECE, DE 3 MESES, argentina, primeriza para criar en su casa, Defensa 243. m27 v31

ALQUILASE PARA HOMBRE SOLO UNA SAla y un dormitorio amueblados á la calle, calle Gral. Lavalle núm 380 (altos), esquina Artes. m27 v31

AMA DE LECHE PRIMERIZA, SE OFRECE una francesa para criar en casa del niño, calle Chacabuco 490, para tratar de 12 á 5. m27 v31

AMA, SE NECESITA UNA EN LA CALLE DE Talcahuano núm 7, escusado se presente sin recomendaciones. m29 v1

AMA DE LECHE ITALIANA, SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante, calle Juncal núm 687 entre Andes y Azcuénaga. m29 v1

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA PRIMERIza argentina, con muy abundante leche; para criar en su casa. Bolivar 161. m29 v1

AMA DE LECHE PRIMERIZA, CON LECHE DE 40 dias, muy abundante se ofrece para criar en casa del niño, ocurrir calle Temple núm 561. m29 v3

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA JOVEN vasco-española de 22 años de edad, con leche fresca y muy abundante, calle Europa 174. m29 v1

AGUA DE MARQUIS, EVITA LA CAIDA DEL cabello, y lo hace crecer admirablemente único depósito en Bs-As. A la mano de Oro, Florida 152. m29v6n

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA DE NACIOnalidad italiana de 20 años, con leche fresca y abundante, Tres Sargentos 60 entre Córdoba y Paraguay, preguntar por Angela. m29 v1j

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE UNA argentina sin hijo, para criar en su casa ó en la del niño, puede presentar las mejores condiciones de honradez, para verla calle Alsina núm 808. m27 v2jn

ALQUILAN CASAS AL NORTE, SUD, ESTE, Y Oeste grandes y chicas desde 800 ps hasta 5000 ps, m|c. Piedad 31 pieza núm. 2, F. Frotes, estudio del Dr. Valiente Noailles, de 11 á 5 p. m. P. s H. m27v31

ACEITUNAS FRESCAS, RECIEN ARRANCAdas y preparadas, se venden en el mercado del Plata puesto de Santiago Franchert, calle de Artes 81 frente al café de Venecia. m20 v6jn

A LOS SEÑORES EMPRESARIOS Y PROPIEtarios que encontrarán en el sitio social de la Union oficiales yeseros, Calle Garantias 55. Oficiales á la disposicion de los interesados para cualquier sitio. m18v18jn

A MI CLIENTELA—AVISO QUE HE TRASLAdado mi domicilio á la calle de Salta 209, entre Venezuela y Méjico. La casa poseyendo grandes comodidades recibe pupilas—María D. de Capdevila, partera. m16v16jn

A DOMICILIO Y EN CASA DEL PROFESOR, lecciones de lectura, escritura, gramática, historia geografía, aritmética, teneduría de libros, etc etc. Idiomas inglés y francés, calle Suipacha 135, entre Cuyo y Cangallo. m30 v1

A LOS JARDINEROS Y ESPECULADORES EN plantas, no olvidarse que hay aún 200,000 plantas variadas que se venderán á precios sumamente bajos en la acreditada quinta Pelidoro Conlin, á la puerta de la Penitenciaria la 2da quinta para afuera. m30 v31

AMA DE LECHE, UNA señora DE ENTE. JOven de 22 años, gruesa y sana y con leche abundante, desea encontrar una casa buena para prestar este servicio, ocurrir bajo sobre á S. R. Independencia 165. n 30 v2

A LOS AFICIONADOS AL JUEGO DE BILLAR, los billares que el señor Mons tenia en la Exposicion, mañana estarán listos, y jugarán en el café de los buenos billares, Cangallo 388, frente al Mercado del Plata. m5 v3jn

AMAS, EN LA ADMINISTRACION DE NODRIzas, creada por el Dr Cárlos L. Villar, en su consultorio médico, Charcas 314, se proporciona colocaciones previo reconocimiento médico; lo mismo que se proporciona amas á las familias que las soliciten—Horas de 11-m p m

ANGEL AIROLDI—QUE HA ANDADO ALGUN tiempo por la Concepcion del Uruguay, Paysandú y otros pueblos, su señora madre desea saber el lugar donde se encuentra para comunicarle asuntos de familia á esta ciudad, se servirá comunicarlo á la calle Rio-Bamba n. 5, donde vive ella. m30v1

A LAS IMPRENTAS. SE LES OFRECE EN venta un lindo lote de tipo flamante cuerpo 9, con sus juegos de versalita, bastardilla y letra negra, son como 1,300 lb en todo. Está distribuido en cajas nuevas Norte-Americanas. El tipo es inglés y procede de una de las mas afamadas y acreditadas fábricas de Lóndres, para verlo Moreno 109. d30 pm

Atencion. Se ha perdido el dia 28 del corriente de 6 á 7 de la noche una manta de carruaje, de pieles, forrada con raso azul, en el trayecto de calle Corrientes desde Esmeralda á Florida, de esta á Cangallo y por la misma á 25 de Mayo el que la entregue en esta ultima calle núm. 65 será bien gratificado. m30v1

A LOS PLATEROS TORNEROS Y HOJALATEros. Por tener que ausentarse su dueño, se vende una herramienta completa para platero, un balancin de gran fuerza con todos los útiles para acuñacion de medallas ú otros objetos y un torno de hierro [illegible] Para informes, Estados Unidos 444. m29 v1

ANTONIO VIGNA—SE HACE SABER A LOS acreedores de este señor que deben presentar sus cuentas en el término de tres dias en el mismo local de la fábrica, pasando dicho término los acreedores que le hubiesen hecho recibir el tanto por ciento que les corresponda, será á su favor segun inventario. Mayo 28 de 1883, calle Garay 293 esquina Tacuarí. m29v31

AL COMERCIO—EL QUE SUSCRIBE HA COMprado á los Sres. Miguel Recca y Gerónimo Badono, el almacen situado en la calle de Arenales núm 108 200 formando esquina á la de Cerrito núm 542, el que tenga algun reclamo que hacer, se presente dentro del término de seis dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no tendrá ni se oirá reclamo alguno Bs As. 29 de Mayo 1883—Santiago Montuard. m29 v31

AL COMERCIO—LOS ABAJO FIRMADOS participamos al Comercio y al público, que hemos comprado á los señores Alberto Perihon y María Comba, la Barbería y Peluquería sita en la calle Chacabuco 304, si alguno tuviere algun reclamo que hacer sobre dicho negocio se presentará en el término de ocho dias contar desde la fecha pasado dicho término no será atendido. Buenos Aires, Mayo 28 de 1883.—Bermudez y Casal, Alberto Perihon. María Comba. m29v3.

AVISO MUNICIPAL—LA CORPORACION MUnicipal en sesion de la fecha ha acordado prorogar el plazo para que se efectúe el blanqueo de los frentes de las casas hasta el 31 de Mayo, inclusive los contraventores á esta disposicion se harán pasibles de la multa [illegible] Buenos Aires, Marzo 31 de 1883—[illegible], Presidente, E. Pinto, Secretario. m15 v21

A LOS ESTANCIEROS Y AL PUBLICO—EL abajo firmado de regreso de un viaje á Francia y domiciliado actualmente en el hotel de Chapon Fin, Corrientes y 25 de Mayo y habiéndose ocupado mas de 3 años en la destruccion de bizcachas con el mayor éxito, garante esterminarlas sin dejar una sola; tratará tanto por bizcachera ó por legua. Puede dar garantías de los establecimientos rurales donde ha trabajado Raimundo Chouet. m12 v121

A LAS señoras PONGO EN CONOCIMIENTO de toda la clientela de Mme. Tasca, establecida en la calle Cangallo, que dicha señora se ha ausentado á Europa quedando á mi cargo el taller que dicha señora tenia, y el que á mi vez lo he situado á la calle Tucuman 167; allí mismo espero que las señoras me honrarán con su confianza, en el bien entendido que serán tan puntual y tan bien servidas como mi antecesora—Marie Joly. m22 v22jn

AL COMERCIO, TENEMOS EL HONOR DE participar al comercio en general y á los troperos y productores de nuestra campaña, que en esta fecha hemos establecido una agencia de cargas, marcas y comisiones, bajo la razon social de Lobato y Labarregue. La cual se encargará de la remision de cargas para la campaña y frutos del país para la Capital via estacion de la via Férrea. Calle 9 de Julio 159. Tandil Mayo 29 de 1883. Zacarías Losano. Juan Labarregue. m30.v20 il

AL COMERCIO AVISAMOS AL PUBLICO Y AL comercio que habiendose disuelto la sociedad que giraba bajo la razon social de Tardá, Bernasconi y Ca en esta plaza y establecida en la calle Garantias núm 138; de comun acuerdo, y por terminacion del contrato social, ha quedado su activo y pasivo á cargo del Sr. D. Cárlos Bernasconi, segun consta de la respectiva escritura de venta otorgada por ante el escribano D. Felipe Zancorena en esta fecha en Buenos Aires Mayo 14 de 1883—Jaime Tardá y Ca, Cárlos Bernasconi. m17 v2j

AVISO OFICIAL—DEPARTAMENTO DE Agricultura. De acuerdo con lo dispuesto en el decreto de 17 de Noviembre de 1880, se hace saber: Que D. José M. Parera ha solicitado un aprovechamiento de bosques en el Chaco, dentro de los siguientes límites: "Media legua al Sudeste del Fuerte Coronel Bosch, abrazando las dos márgenes del Riacho Cangui, en una estension de legua y media de frente al Noroeste por cuatro leguas de fondo al Sudeste, comprendiendo una superficie de seis leguas kilométricas". Buenos Aires, Mayo 10 de 1883—Julio Victorica. m15 v1jn

BARBEROS ATENCION SE VENDEN DOS SIllones de Barbería, Corrientes 416. m30v2

BANCO CARABASSA Y Ca, DESDE EL 20 DE Mayo queda trasladado al nuevo edificio calle Reconquista esquina Piedad. m24v10jn

BREACK PARA EL CAMPO, MUY SOLIDO, Y muy barato, se vende por la mitad de su precio, ocurrir calle Moreno 332, entre Piedras y Tacuarí. m30 v2

BILLARES!! LOS DEL CAFE DE LOS "BUEnos Billares" Cangallo 388, se puede decir que son los mejores de los cafées de Buenos Aires; uno ha sido premiado con medalla, otro ha sido agraciado en la Rifa y producido á su dueño 1500 carambolas [illegible] Banho de la Provincia, los otros cuatro, basta decir que todos son construidos en la fábrica del Señor Mond. m5 v3j

COCINERA, SE NECESITA EN LA CALLE DE Andes núm 549. m29 v1

CABRITO, SE DESEA COMPRAR UNO LIVIAno usado, ocurrir 1058 Belgrano. m30 v1

COCINERA, SE NECESITA JUNIN 114. m29 v1

COCINERA PARA TRES PERSONAS, SOLA Y con cama, se precisa Lavalle 498. m30 v1

COCINERA SE PRECISA UNA. EN LA CALLE Lima 182. m20v1j

COCINERA SIN CAMA SE OFRECE UNA buena española ocurrir Bolivar 161. m29v1

COCINERA ESTRANGERA, CON CAMA, SE necesita Paraguay 256. m29 v1

COCINERA CON CAMA SE PRECISA QUE sepa cocinar, Victoria 333 (altos). m29 v1

COCINERA PARA EL SERVICIO DE 2 PERSOnas, se necesita Venezuela 567. m27 v31

CABRA LECHERA CON CRIA, SE VENDE, calle Ombú 180. m27 v31

COCINERA, SE NECESITA CON BUENAS REcomendaciones, Lorea 112. m27 v31

CARPINTEROS POR DIA, SE NECESITAN calle de Méjico núm 160. m30 v1

COCINERA CON CAMA PARA CORTA familia, se precisa, Cuyo 550. m30v2

COCINERA ESTRANGERA, SE PRECISA EN la calle Entre Rios 489. m30 v3

COSTURERAS PARA VISTAS Y ARMAR CAmisas y una buena maquinista, se precisan calle de Santa Fé núm 607, camisería La Coqueta. m30 v2

COCINERA, SE PRECISA PARA UNA CORTA familia, se prefiere estrangera, con cama, y una muchacha de 12 á 13 años, Paraguay núm 833. m30 v3

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA UNA para el servicio de un matrimonio solo, Cangallo [illegible]. m30 v1

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA EN LA calle Santa Fé núm 463, se prefiere estrangera. m30 v3

COCINERA, SE NECESITA UNA PARA UNA corta familia [illegible] Bolivar núm 434. m30 v1

[illegible]

[illegible] m27 v1

CABALLOS DE TIRO, COCHES, SE COMPRAN en la cochería calle Chacabuco esq. á Méjico. m27v1

CASAS PARA ALQUILAR, CHICAS Y GRANdes en todas direcciones, ocúrrase San Martin núm 53 escritorio 23. m29v1

COCINERO SE OFRECE PARA COCINAR Á LA criolla, ocurrir al Mercado Viejo núm 85. m20v1j

COCINERA QUE SEPA CUMPLIR CON SU deber y tenga quien garanta su conducta se necesita, Moreno 1019. m29v1j

CASA Y QUINTA, SE ALQUILA CON SEIS HAbitaciones y árboles frutales, en terreno de 18 por 74 Moreno 1383. m29 v31

COCINERA, SE PRECISA UNA EN LA CALLE Cuyo núm 778, inútil se presente sin buenas recomendaciones, se prefiere italiana. m29 v1

COCINERA, SE PRECISA EN LA CALLE Gral. Lavalle núm 682; se paga buen salario; se prefiere estrangera. m20 v1

COCINERA SE PRECISA EN LA CALLE Gral. Lavalle núm. 331, para tratar después de las 10. m29 v1

COCINERA CON CAMA PARA EL SERVICIO de un matrimonio solo se necesita Maipú 240. m29 v1

CORTADOR, PARA UNA SASTRERIA DE LAS primeras de esta ciudad; se necesita, dirigirse bajo sobre á V. P. en esta oficina. m29 v2

CEDULAS SERIE A AL 8 0|0. SE TRANSFIEren la propiedad de unos miles de fuertes sin corredor, ocurrir á la mercería esquina Uruguay y Arenales. m29 v31

CASA NECESITASE UNA INDEPENDIENTE que tenga de seis á nueve piezas y demás comodidades. Dejar señas bajo sobre á L de F, en esta imprenta. m27 v31

CASA, EN ALQUILER, RECIENTEMENTE edificada, calle Moreno núm 620 tiene 17 piezas, gas, algibe, sótano, cuarto de baño, 3 letrinas, 3 patios etc. Darán razon en el núm 592 de la misma calle. m27 v31

CATALOGO DE LOS LIBROS DE OCASION, que se encuentran en venta á la Librairie Litteraire de C. Pernor, Cuyo 247, está á disposicion de los interesados. m15 v3jn

CUBIERTOS, SE PLATEAN EN LO DE HAllet, dorador, plateador y niquelador, trabajo garantido un año, agua argentífera, polvo desoxidante. On parle français—English Spoken man Spricht Deutsch, 114 Suipacha (entre Cuyo y Cangallo.) m22 v8jn

CA AMOS MUY DOBLES PARA PATIOS SAguanes etc á 12 y 18 ps chicos para alfombrar á 6 y 10 Esplendido surtido de tejidos de todas á todos precios en la Tienda calle Chacabuco 80 frente al Teatro de la Alegria m18v8 jn

CAMPO SUPERIOR, SE ARRIENDAN á 1 1|2 leguas de campo alambrado, á 15 leguas del 9 de Julio hácia Lincoln. Puede darse por un plazo largo y en condiciones muy ventajosas—Lorenzo B. Trant, San Martin 19. m27 v13jn

CARRI-OCHE, SE VENDE UN CARRITO ESTILO americano de 4 ruedas y vuelta entera, cómodo para todo servicio de estancia ó reparto, tiene asientos como para dos personas, para tratar y verlo, Belgrano 1168. m27 v13jn

CINCUENTA MIL TRAJES COMPLETOS PARA hombre á 190, 240, 270, 290 y 310 se garante que valen 700—10,000, id id con jaquet á 300, 300 y 500 (valor 1100) trajes de levita finos á 600, 800 y 900, Belgrano 367 y 369. m20 v31

CREME DE GUERLIN, LECHE DE ROSAS, leche de pepinos, única casa en Bs-As, que recibe estas justamente celebres é incomparables preparaciones para embellecer el cútis, y hacer desaparecer toda clase de manchas, paños, pecas, etc. La mano de Oro Florida 152. m29v6jn

Campo alambrado, se arriendan 3 leguas de escelente campo alambrado, muy pastoso y con lindas aguadas y buenas poblaciones, en el Partido del Bragado á 3 leguas del pueblo, dirigirse á Lorenzo B. Trant, San Martin 19 ó á la estancia San Emilio, Bragado. m27 v13jn

CAMPO ALAMBRADO. SE ARRIENDAN 2 LEguas de campo, á propósito para vacas ú ovejas, en el partido del Pergamino, á 4 leguas del pueblo, hay poblaciones, jagüeles y todo lo demás necesario para un establecimiento de campo: dirigirse á don Alejandro Boll, en el mismo establecimiento San Antonio, ó á Don Lorenzo B. Trant, San Martin 19—Buenos Aires. m27 v13jn

Castells y Ca., Florida 136 Remates y comisiones en general, la casa se encarga de comprar y vender toda clase de mercaderías, de tramitaciones ante los gobiernos Nacional y Provincial, de compra y venta de bienes raices y haciendas, se adelanta dinero sobre operaciones. a9 v6ll

CAMPO SE ARRIENDA POR UN TERMINO de años á precio muy módico, 4 leguas, siendo el lote núm 29 de la 4ª Seccion en Buenos Aires y como diez leguas de Bahía Blanca. Segun informe de los agrimensores en el Departamento de Ingenieros Nacionales este es uno de los mejores lotes en la Seccion y tiene pastos tiernos todo el año. Por mas informes calle Rivadavia 271, 271 1|2 (altos), ó en Bahía Blanca al Sr. E. P. Goodhall. m20v1

CREDITO ARGENTINO—RIVADAVIA 276 y 278 Buen Orden 1 al 7. En esta casa se ha recibido un surtido de ponchos de vicuña, guanaco, ponchos de pelos de Catamarca y Mendoza, pellones, cojinillos chapeados desde 400 ps uno hasta 3000 ps lo mas rico que exista en plazas, Mendocinos y Tucumanos, cobertores españoles, frazadas francesas, tricotas de merino y estambre, ponchos de paños de todas clases, trajes encerados para agua, mantas de viaje, surtido de talabartería, variedad de artículos para la campaña. Hacendados, en la misma casa se arriendan cuatro leguas de campo fiscal en Lincoln, seccion 18, este campo ha estado poblado por la comandancia Alsina que es el que se arrienda. m10 v10jn

DEPENDIENTE PRACTICO DE TIENDA Y mercería, se necesita calle Libertad núm 611. P. s. H—m20v2

DEPENDIENTE, SE NECESITA UNO PARA almacen con buena recomendacion, calle Lavalle 834 esq. Garantías. m29 v1

DEPENDIENTE PRACTICO EN EL RAMO DE almacen, se necesita uno en la calle Artes núm 65. m29 v1

DEPENDIENTE PRACTICO EN EL RAMO de tienda y ropería, se necesita uno bueno, Belgrano 567. m29 v1

DEPENDIENTE DE ALMACEN, CON PRACTIca y recomendaciones se ofrece uno, bien sea para la Ciudad ó la campaña, ocurrir Cangallo núm 9. m29 v1

DEPENDIENTE DE FERRETERIA Y PINTUrería se necesitan dos jóvenes con buenas recomendaciones Rivadavia 390 y 392. m27 v31

DIBUJANTES ARQUITECTOS SON NECESArios los servicios profesionales de un dibujante arquitecto. Dirigirse por escrito, bajo sobre á nombre del señor Laurente, Barracas al Norte (Tres Esquinas). m27 v31

DULCE DE MEMBRILLO OJO! ALMACENEros minoristas, los que deseen dulce bueno y barato, podrán los mayoristas la marca de "Samanarvial" que cada lata contiene el peso garantido de 10 lb. m19 v19jn

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venereo-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires da consultas de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis Corrientes 436. 18 o

DEPENDIENTE SERIO Y FORMAL QUE EN tienda de almacen por mayor, y un peon que entienda de embotellar, encajonar etc, así como corredores se necesitan con buenas referencias, dirigirse Piedad núm 161 [illegible] m29 v1

EN LA FABRICA DE CIGARRILLOS EL CAZAdor se precisan cigarreros de papel. Belgrano 888. m29 v1

EN LA CALLE BELGRANO núm 330, SE NECEsita una sirvienta que sea apta para todo servicio, y se necesita una aprendiza de modista. m29 v1

ECONOMIA, SE LIMPIA Y SE COMPONE TOda clase de ropa de hombre, y se recorta sobre medida, Charcas 363. m20 v31

EDUARDO CASEY. — CONSIGNATARIO DE Frutos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

EN LA CASA DE FAMILIA, LAVALLE 408 SE venden 2 roperos de espejo, un hermoso lavatorio y 2 mesas de noche todo de nogal Luis XVI (muebles alemanes) por no tener donde colocarlos. Ocurran á toda hora. m20 v31

ENTREGA DE TERRENOS, LOS VENDIDOS EL Domingo 10 de Abril en la calle de Paseo, de Julio y Callao por A. Bullrich, se les hará entrega á los compradores de los lotes vendidos el. Domingo 3 de Junio á la 1 p. m. A. Bullrich. m29 v31

Enseñanza MERCANTIL—SE DAN CLASES Y lecciones particulares de teneduría de libros por partida doble, caligrafía, cálculo y correspondencia comercial, idiomas, inglés, francés, aleman é italiano. Se emplean sistemas fáciles y prontos. El cuerpo de profesores es completo, y las condiciones módicas. Liceo Preparatorio Mercantil, Victoria 328. m26v31

EL PORVENIR POSITIVO DE LAS FAMILIAS, es en la ciudad "La Plata" tenemos pocos lotes en venta en el centro de la nueva ciudad al lado de los Bancos, Policía, Casa de Gobierno, Municipalidad, Iglesias, Mercados, Tribunales, etc., á varios precios. Recomendamos á los padres de familia y á todos los que deseen triplicar su dinero en pocos meses, que no dejen de comprar y para cerciorarse de lo que afirmamos, que vayan y vean antes de comprar seguros de que volverán convencidos. Oficina Bolivar 30. A los compradores plano de "La Plata" gratis. f24v10jn

ESCUELA DE BAILE CANGALLO 414. EL QUE suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que puede justificar, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela como arriba está espresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad, lo de moda, pueden dirigirse al que suscribe á toda hora; lecciones á domicilio—A. Constante. m31 v30jn

FOTOGRAFO, SE NECESITA UN IMPRESOR, Artes 79. m29 v1

FUNDIDORES, AJUSTADORES Y CALDEREros, encontrarán trabajo en la fundicion de F. Schwarz hnos. Casa Amarilla. m27 v31

FLEJES, FLEJES—SE VENDE UNA CANTIdad de flejes usados. Se darán muy baratos por desocupar el sitio que ocupan, Moreno 109. m30 v2

GANTS GRAS, PARA EMBELLECER LAS MAnos. A la mano de Oro, calle Florida 152 entre Cangallo y Cuyo. m29v6jn

GUERLAIN CHARLES FAY, LEGRAND, PIVE Pinau. Dr. Pierra, Marquis, Rigau, gran surtido de perfumería de estos conocidos fabricantes y muchos otros igualmente conocidos se encuentran en La mano de Oro, calle Florida núm 152. m29v6jn

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO—calle Alsina 600 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que ya es distinguida. p.

GUANTES,

GUANTES DE CABRITILLA DE COLOR PARA [illegible] de 2 botones $ 15, id finos ps 25, id id extra $ 30, mosquetaires de color ps 35 guantes negros de 2 botones finos ps 25, id id extra ps 30, guantes de color de 8 botones para hombres clase extra ps 35, se encuentran en la mercería de la Paz calle Gral Lavalle núm 367 y en la mercería San Miguel, calle Piedad núm 216. m27 v7jn

GRAN SURTIDO DE TRAJES COMPLETOS para hombre á 240, 290 y 347 (son los que valen 700) id id con jaquet á 300, 390 y 500 (valen 1100) id de levita á 800, 800 y 900 (valen 1400) Belgrano 357 y 359. NOTA—Se hacen trajes de medida en 8 horas y toda clase de ropa á la medida. m29v31

GRAN BARATILLO DE TRAJES COMPLETOS para hombre, á 200, 240 y 300 ps m|c, se garante que valen 700, id id con jaquet á 300, 410 y 510 (valen 1100), gran surtido de trajecitos para niños á 70, 80, 140 y 220 (valen 400), surtido completo en sobretodos para hombres á 200 y 250, id id para niños, á 80, 90 y 130. Nota—Se hace toda clase de ropa, de medida, sin alterar en nada los precios arriba indicados, Belgrano 357 y 359. m26 v16 jn.

J. B. DEZOLLINGER, PARTERA APROBADA, Tacuarí 38. m24v10jn

JUAN GUNAULE Y N. FALCONISH SOLICITA de quien pueda dar informaciones sobre el actual paradero de Dn. Juan Gunaule ó N. Falconi, anteriormente ocupado en el negocio de cueros en Buenos Aires de comunicarlas á A. R. Henderson, casa de Lidgerwood y Ca, 96 Liberty Street, New York City U. S. A. m 8 v 8 Nbre.

JUAN F. PROCTOR—PERITO [illegible]

[illegible]

MUCHACHO, SE PRECISA UNO [illegible] en la calle Gral. Lavalle 281.

[illegible] SE VENDE [illegible] Uruguay 630.

MUCAMA, QUE SEPA desempeñar su oficio, se precisa Uruguay 237.

MUCHACHA, SE NECESITA PARA [illegible] la calle Lavalle 70.

MUCAMA ESTRANGERA, SE PRECISA EN la calle San Martin núm 408.

MUCAMA, SE NECESITA UNA CON CAma, ocurrir Cangallo 1167.

MUCHACHO, SE PRECISA OCURRIR CORrientes 245.

MUCAMA, SE NECESITA BELGRANO 807, escusado se presente sin recomendacion.

MUCHACHA PARA EL SERVICIO DE POCA familia, se necesita Alsina 772.

MUCAMO, SE NECESITA, CANGALLO 81.

MUCAMA ESTRANGERA, SE NECESITA Calle Chile núm 136.

MUCAMA, SE PRECISA UNA SE PREFIERE estrangera, calle Chile 440.

MAYORDOMO PARA ESTANCIA, SE OFRECE uno, para tratar de 8 á 12 Alsina No 800.

MUCAMA SE NECESITA CON RECOMENDAciones, calle Victoria 909.

MUCAMA, SE NECESITA EN LA CALLE Piedad núm 103.

MUCAMA DE COMEDOR, SE NECESITA una calle Independencia 148, entre Bolivar y Perú.

MUCAMA CON BUENAS RECOMENDACIOnes, se precisa una para corta familia, calle Tacuarí 180. m30 v2

MUCHACHA DE 12 á 14 años SE NECESITA para el servicio de una corta familia, Charcas 202, adentro.

MUCHACHA, SE NECESITA UNA DE 14 á 16 años para cuidar un niño, calle Suipacha núm 544 almacen. m30 v2

MUCHACHOS PARA APRENDER EL OFICIO de hojalateros y herreros mecánicos se precisan en la calle Rivadavia 390 y 392. m27 v31

MEDIAS DE SEDA, HILO, Y LANA, LA MAS rica clase se encuentra á la mano de Oro, Florida 152 entre Cangallo y Cuyo. m29v6jn

MUCAMA PARA EL CABALLITO Y COCInera para la ciudad. Para tratar Corrientes 865. m29v1j

MATRIMONIO ESTRANGERO, SE OFRECE, el marido es cochero, portero ó mucamo, la mujer cocinera, planchadora ó mucama, para tratar Estados Unidos núm 243. m30 v2

MAQUINAS DE COSER PARA POBRES Y RIcas, nuevas y usadas, se alquila y cambia, Entre Rios 32 casi esquina á Victoria, agujas y útiles de máquina. m30 v2

MUCHACHO ALGO PRACTICO EN EL RAMO de almacen, se necesita uno en la calle Victoria No 641 esquina Lorea, es inútil presentarse sin garantias de su conducta. m30 v2

MUCAMA, JOVEN ESTRANGERA SE NECEsita para el servicio de un matrimonio, Estados Unidos núm 646. m29 v2

MATRIMONIO ITALIANO SE OFRECE, EL marido es cocinero y mucamo, con una hija de 15 años, tanto para la ciudad ó campaña, tienen buenos informes, para tratar Belgrano [illegible]. m29 v3

MUCHACHO, SE NECESITA UNO DE 15 á 16 años para todo servicio, es inútil presentarse sin buenas recomendaciones, calle de la Florida núm 152.

MARIA RODRIGUEZ SE DESEA SABER EL paradero de esta señora. En caso que la persona interesada lea este aviso, puede dirijirse por carta al Azul á María Tapia calle 25 de Mayo núm 43. m29v1

MUCHACHO DE 14 á 15 años, PARA TODO trabajo de almacen, se necesita en la calle Bolivar No 218, es inútil presentarse sin quien garanta su conducta. m29 v1

MANUEL GONZALEZ BUA, NATURAL DE Caldas de Reys, su familia residente en Nueva Palmira, República Oriental, desea saber el punto donde se encuentra para participarle un asunto que le interesa. m24v24jn

MAYORDOMO, UN JOVEN ANGLO porteño con muchos años de práctica en trabajos de campo, ofrece sus servicios para regentear un Establecimiento de campo. Puede dar buenas referencias, dirijirse por nota á las iniciales Z. I. Barraca Peña. m29 v2

MOTOR A VAPOR FUERZA DE SEIS CABAllos, con caldera vertical, tubular, sistema muy económico. Hay ademas una caldera horizontal y tubular de fuerza de 12 caballos, buen sistema, se venden Defensa 487. m20 v31

MUEBLES Y PIANOS—EN LA CALLE DE Corrientes 177 altos, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sinó particular, por cuya razon puede pagar los mejores precios. Las personas que tengan que mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras se hacen al contado.

MENSAJERIAS CORREOS "LA PROTEJIDA", del Nueve de Julio, Bolivar y las Mellizas. Los que suscriben avisan al público en general que desde el primero de Mayo próximo establecen una nueva línea de Mensagerías entre el 9 de Julio y las Mellizas; la que vendrá por Bolívar. Teniendo esta empresa servicio diario hasta el 9 de Julio, saldrá de este punto para Bolivar los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27; regresando al 9 de Julio los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28. Del 9 de Julio á las Mellizas los dias 1, 9, 17 y 25, regresando al 9 de Julio los dias 2, 10, 18 y 26 de cada mes. Conduce pasageros, dinero y encomiendas, con arreglo á tarifa, sujetándose en su todo á su Reglamento. Hasta nuevo aviso, las personas que se dignen dispensarnos su confianza, se verán con toda lealtad [illegible]. Estamos en decir que no omitiremos sacrificio alguno para el mejor cumplimiento. 9 de Julio, Abril 27 de 1883.—E. Diaz y Hnos. m18v18j

NIÑERA SE NECESITA EN LA CALLE MEJIco 212. 27v31

NIÑO de 8 á 10 años, SE NECESITA PARA EL estudio de un abogado. Ocurrir Cerrito 180, de 4 á 6 de la tarde. m20v1

NIÑERA, SE NECESITA UNA QUE SEA FORMAL y que tenga buenas recomendaciones, para cuidar un niño de 7 meses, se le pagará buen sueldo; también se necesita una mucama planchadora, ocurrir á la calle Temple núm 167, de 11 á 1. m30 v2

NOVEDAD! CALLE SUIPACHA 130, SE PEInan señoras á domicilio. Se corta y arregla el pelo á los caballeros en domicilio. La operacion se hace con navaja en vez de tijera. Es una novedad recien introducida en el país. m18 v3jn

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENTA DE muebles, Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; esta especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidas inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean. Para tratar, todos los dias, á cualquier hora. a22 p

OFICIAL SASTRE, SE NECESITA UNO EN LA sastrería del Vesubio, Lima núm 274. m30v2

OFICIALA DE ROPA BLANCA BUENA, SE necesita Saavedra [illegible]. m30 v2

OFICIALA PLANCHADORA, SE PRECISA una que sepa cumplir bien con su obligacion; calle Venezuela 162. m30 v2

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA UNO CAlle de Cuyo 233. m29 v2

OFICIAL GASISTA, SE NECESITA UNO, DIrijirse escritorio San Martin núm 215. m29 v1

OFICIALA PLANCHADORA, SE NECESITA una para ropa de hombre, calle Defensa 81. m29 v1

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA QUE SEA práctico en el ramo, inútil es presentarse si no sabe su obligacion, calle Paraná núm 101. m29 v1

OFICIALES ZAPATEROS, SE PRECISAN DOS uno para hombre y otro para señora, Chile 94. m29 v1

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA EN LA CAlle Bolivar 444 ó se hará habilitarlo ó para mozo. m29 v1

OFICIALES PELUQUEROS Y BARBEROS, SE vende la Peluquería sita en la calle Belgrano 776, el dueño la vende por no poderla atender, el que se interese ocurra á la misma casa. m29v1j

ORIZA LACTEE DE LEGRAND, AGUA DESTIlada de Rosas y Alcoholato de azahar de Guerlin, se encuentran únicamente á la mano de Oro, calle de la Florida núm 152 entre Cangallo y Cuyo. m29 v6

PEON, SE PRECISA UNO QUE SEPA COCINAR Libertad y Juncal, botica. m27 v31

PIEZAS PARA HOMBRES SOLOS, SE DESEAN alquilar tres ocurrir, bajo las iniciales M. N. á la calle Chacabuco 318. m30 v2

PIANO DE PLEYEL, SE VENDE UNO PERpendicular de muy poco uso, del primer formato, en la calle de San José 195. m29 v3

PIANO, POR AUSENTARSE SU dueño, SE VENde uno nuevo flamante muy bueno, con linda voz, se vende barato, calle Salta 290. m29 v6

POLVO ESMALT, LA MEJOR PREPARACION para la conservacion y embellecimiento de la dentadura único depósito en el Rio de la Plata A la mano de Oro, Florida 152. m29v6jn

PROFESORA INGLESA, PARA RECIBIR EN la familia, se quiere colocar una señorita de mucha práctica, enseña piano, francés etc, dirijirse á la calle Cuyo núm 77 altos. m27v31

PROFESOR INTERNO SE NECESITA UNO que tenga mucha práctica en la enseñanza elemental que tenga buena letra y nociones de francés. Colegio Franco-Argentino, Rivadavia 1015. m27 v31

PROFESOR español INTERNO PARA UNA clase primaria, se necesita en el colegio "Buenos Aires", Rio Bamba 73. Es inútil presentarse sin buenos certificados. m27 v31

PIANOS FABRICADOS EN FIERRO, CLAVIJEros metálicos, cuerdas cruzadas de gran sonido y de duracion; se acaban de recibir en la fábrica y depósito de J. A. Medina, Rivadavia 378, sus precios sin competencia. m24v2jn

Perrito ratonero—Se ha perdido uno de color bayo ó amarillo, con cola y orejas cortadas En la casa calle de Cuyo núm 142 se dará una gratificacion á quien lo tenga en su poder ó de noticia de su paradero. m30 v1

PROFESOR DE PRIMERAS LETRAS, SE ofrece un señor anciano para enseñar niños de corta edad, en una casa de familia; ya sea para esta capital ó para la provincia de Buenos Aires, tiene excelentes recomendaciones, calle de Bolivar 512, por la mañana de 7 á 12 del dia. m25 v31

PARQUES, JARDINES Y TERRAPLENES EL Señor Agusto Labollé emprende de obra de parques, jardines y todo lo concerniente al arte, ofrece sus servicios al público, y avisa que la mejor época para dichas obras y plantaciones, Emprenden y proporciona todo lo concerniente al ramo. Buenas recomendaciones. Dirijirse Cuyo 35. m23 v9 jo.

PIANOS!!! DE BECHER Y SPONNAGEL Y otros fabricantes mas, recien llegados de Europa, se garanten por cinco años sin alteracion, tambien hay usados para vender ó alquilar [illegible] Se cambian nuevos, usados y se componen, afinaciones y composturas garantidas, Perú 156. m3 v6jn

PERRO PERDIDO—HOY [illegible]

PROFESOR, SE NECESITA UNO PARA [illegible]

PLANTAS, LIQUIDACION FORZOSA [illegible]

[illegible]

[illegible] SE NECESITA UNO PARA [illegible]

REPARTIDOR, SE NECESITA UNO PARA [illegible]

SE OFRECE UN COCINERO, EN LA CALLE [illegible]

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE ESTRANGERA, para criar en su casa [illegible] Piedad 328.

[illegible]

SIRVIENTA DE COMEDOR QUE SEPA desempeñar su oficio, se precisa Uruguay 237. m29 v2

SE OFRECE UN PEON ITALIANO PARA todo trabajo, Belgrano 1092. m30v1

SIRVIENTA Ó MUCHACHA SE PRECISA UNA, Corrientes 410. m30v1

SE NECESITA UN MUCHACHO PARA APRENDIZ de zapatero, calle Solís núm 21. m30 v2

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA PARA UN pueblo de campo, Temple 295 darán razon. m29v1

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA PERU 263 altos. m29 v1

SE OFRECE UN BUEN CONFITERO Y REPOSTERO, calle Temple 297. m29 v1

SE OFRECE UNA BUENA COCINERA, CON recomendaciones, Piedad 556. m29 v1

SE OFRECE UNA COCINERA HIJA DEL PAIS ocurrir Estados Unidos núm 657. m29 v1

SE PRECISA UNA MUCAMA PARA CUIDAR un niño. Perú núm 95. m29 v1

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 16 á 18 años que entienda algo de cocina, Belgrano 357. m29 v1

SE OFRECE UN MAQUINISTA IMPRESOR PARA Minerva, calle 25 de Mayo 381 (altos). m29 v1

[illegible] SE NECESITA UNA. PARA TRAtar Santa-Fé 238 se prefiere estrangera. m28 v1

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA CON BUENAS recomendaciones, ocurrir Paraná 511. m29

SIRVIENTA QUE ENTIENDE DE COCINA Ó una ama de leche, se ofrecen, Santa-Fé 234. m29 v1

SERVICIO PARA UNA SOLA PERSONA, SE necesita en la calle Estados Unidos 360, bajos. m20 v2

SE COMPRA UN CERNIDOR CHICO Ó GRANDE ocurrir al molino San Gabriel en Barracas al Sud, calle América. m24 v3

SE OFRECE UN JOVEN ITALIANO DE 15 años como para cadete de tienda ó cualquier otro negocio, tiene buenas recomendaciones, Lorea 71. m27 v3jn

SIRVIENTA QUE ENTIENDA ALGO DE COCIna y sea estrangera, se necesita, en la calle de Buen Orden 716, se le pagará buen sueldo. m27 v1

SE OFRECE UN JOVEN PARA ESCRITORIO ú otro negocio con recomendacion, calle Victoria núm 903. m27 v3

SE OFRECE UNA señora PARA DAR COMIDA afuera, calle de Venezuela núm 665, pieza núm 1. m27 v31

SE PRECISA UNA MUJER FORMAL PARA cocinera, ocurrir San José 746; de 9 á 10 de la mañana. m27 v3

SE OFRECE UN JOVEN DE 16 años, CON BUENa letra y ortografía, y buena contabilidad, Balcarce 49. m27 v31

SIRVIENTA JOVEN CON BUENAS RECOmendaciones se necesita, Bolivar 73 altos. m27

SIRVIENTA de 12 á 14 años, SE PRECISA PARA un matrimonio solo, Balcarce 308 entre Chile y San Lorenzo. m27 v3

SIRVIENTA, SE NECESITA PARA UN MATRImonio y que entienda de cocina, Estados Unidos [illegible]. m29 v1

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE ITALIANA con buenas recomendaciones para criar en su casa ó en casa del que la necesite, Talcahuano 610. m 0v1

SE NECESITA UNA MUCAMA Y UNA COCINERA buena y con recomendaciones, Arenales 211 (altos). m29 v1

SE NECESITA UNA MUCAMA QUE SEPA planchar, para un matrimonio solo, ocurrir calle Méjico 470, de 12 á 4 de la tarde. m29 v1

SE OFRECE UN JOVEN ITALIANO PARA MUcamo, sirviente ó cualquier clase de trabajo, calle Temple 864. m19 v1

SE NECESITA UN MUCHACHO PARA SERvicio de comedor, con buenas recomendaciones, ocurrir Piedad 707. m29 v1

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL Ó APRENdiz zapatero que sepa trabajar, Estados Unidos 1019. m29 v1

SIRVIENTA CON CAMA Y BUENAS RECOmendaciones, para una corta familia, se precisa, Rivadavia 551 altos. m20 v1

SE ALQUILA EL ALMACEN CALLE RECONquista 351, tiene cinco piezas, patio, gas, etc., Para ver y tratar calle Temple 297. m29 v1

SALA Y ANTESALA AMUEBLADAS, SE ALquilan en casa de familia inglesa, se pueden alquilar con ó sin pension, calle Temple núm 40. m30 v1

SE VENDE UN ALMACEN MUY BARATO POR ausentarse el dueño para Europa, calle Victoria No 751. m30 v2

SE PRECISA UNA COSTURERA DE ROPA blanca: se prefiere italiana, Reconquista 251. m30 v2

SE VENDE UNA CONFITERIA, CAFE Y BILLAR paraje central, de poco capital y alquiler módico. Para tratar calle de Tucuman núm 967. m30 v1

SE OFRECE UNA señora PARA CUIDAR Niños, lo mismo á domicilio que en su casa, para tratar San José 589, de 4 á 5 de la tarde. m29 v1

SE ALQUILAN LOS 3 TRES PIEZAS PARA hombres solos ó matrimonio sin hijos, en la misma casa se dará pension, Tacuarí núm 605. m29 v1

SE PRECISA UN JOVEN DE 15 á 18 años PARA una tienda, es inútil que se presente si no tiene recomendacion, calle Victoria núm 288. m29 v1

SE NECESITAN DOS PIEZAS CON PENSION en casa de familia decente, para dos niños y el padre, de estos, puede dejarse la direccion en esta imprenta bajo las iniciales N. O. m27 v1

SE OFRECE UN MATRIMONIO SIN HIJOS, SE mujer sabe planchar muy bien, el marido es un buen cocinero y repostero, y tiene buenas recomendaciones calle Temple 297. m29 v1

SE OFRECE UN MOZO español DE 22 años DE edad, práctico para el ramo de almacen y ferretería, ocurrir Lima 35, para tratar de 9 á 11 de la mañana. m29 v1

SE VENDE UN ALMACEN SURTIDO, DE SU propiedad, el que se interese ocurra al mismo en Barracas al Sud calle Pavon núm 26, Pues allí se encuentra el dueño. m30 v2

SE VENDE LA PANADERIA CALLE VENEzuela núm 873, con dos repartos y se hace un buen diario al mostrador, su dueño la vende por no poder la atender. Para tratar en la misma casa. m30 v1

SE OFRECE UN MATRIMONIO SIN FAMILIA, la mujer para cualquier servicio de familia y el marido para portero ó mucamo de escritorio, ocurrir calle Chacabuco núm 549. m30 v2

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA JOVEN DE 18 á 25 años para un pueblo de campaña, se le pagará buen sueldo, ocurrir calle Lima 536 Interior, de la todo hora del dia. P.s. H—m30 v1

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE PARA LA campaña y una jóven para mucama (que no diste mucho de esta ciudad) por mas informes ocurran Independencia 165. m29v1

SE VENDEN 300 Á 400 MULAS CHUCARAS, inclusive 100 mansas de silla y tiro de 4 á 7 años de edad y gordas; para tratar Rivadavia 161, de 1 á 4—Estudio del Dr. C. Basavilvaso. m27 v6jn

SE ALQUILA UN HERMOSO ALMACEN EN la calle de Victoria núms 475 y 457, entre Santiago del Estero y San José, para tratar ocurrir á la calle Suipacha núm 74. m27 v31

SE VENDE ó ARRIENDA UN CAMPO QUE dista pocas leguas de la ciudad, y á leguas de una estacion, para tratar Piedad 770—No se admite corredor. m23 v31

SETENTA MIL PIZARRAS DE LA MEJOR calidad para techos: los señores arquitectos y empresarios que desean que sus trabajos en este ramo sean bien hechos, pueden ocurrir en la Zinguería Moderna, calle Gral Lavalle 347.—E. Breittach. m24v1jn

SE VENDE 1 1|2 LEGUA ALAMBRADO DE campo en el partido 9 de Julio, situado á 7 leguas de ese pueblo y á 1 1|2 legua del ferro-carril proyectado á las Mellizas, Para tratar véase al Sr. Kenny Piedad 1373. m24v1jn

SEPULCROS Y BOVEDAS, EN LA COCHERIA calle Defensa 350, se alquilan bóvedas, depósitos y nichos en el Cementerio del Norte de 1ª 2ª y 3ª clase para tratar á toda hora del dia y de la noche á precios módicos. mll-perm

SE ALQUILA UN GRAN ALMACEN CENTRAL, patio, algibe, gas etc, una gran casa propia para un club ó sociedad, parage inmejorable, una esquina para negocio, una casa por 800 pesos—El encargado Corrientes 197. m31 v30

SE DA SOBRE HIPOTECA DE FINCAS EN LA Capital desde ps. 100,000 hasta ps. 1.000,000 con módico interés, dirijirse á F. Muñes, Maipú 313, de 10 á 12 a. m. Se tratará únicamente con los interesados. m28 v31

SE ALQUILA UNA HERMOSA CASA DE NEgocio y á continuacion una casita inmediata particular en la calle Cuyo esquina Callao 363, 365 y 367, con toda comodidad, algibe etc, por mas informes ocurrir á la misma de 12 á 2 de la tarde. m30 v1

SE VENDE EN EL PROGRESISTA PUEBLO de Marcos Paz, 100 cuadras de terreno con edificios y montes frutales, distante solo 20 cuadras de la plaza, se dará muy barato. Los interesados pueden dirijirse á Juan A. Diaz, Márcos Paz frente á la Estacion. m30v7

SE OFRECE UNA señora RECIEN LLEGADA de Italia, maestra con diploma y buenas recomendaciones, para enseñar el idioma italiano, historia romana, geografía, caligrafía, aritmética y cualquier trabajo de bordados. Ofreciéndose para dar lecciones en casa de familia, dirijirse calle de Chile núm 805. m29 v0

SE PRECISAN señoras DE TODAS EDADES, es para aprender el oficio de cigarrera, se les pagará durante el primer mes 50 ps por semana, y se les aumentará á medida que vayan aprendiendo; hay señoras que se encargan del aprendizaje: para mas datos Santiago del Estero núm 209, darán razon á toda hora. m29v6 jn

SE VENDE 3 Y MEDIA CHACRAS EN UNA, compuestas de 80 y 1|3 cuadras todo cercado con poblaciones y alambrado, está situada como 10 ó 12 cuadras de la Estacion Bernal (ferro-carril del Sud) al Oeste, los interesados pueden ocurrir á esta Imprenta el Sábado 2 de Junio de 1 á 2 de la tarde con el señor Marrero. m20v1j

SE VENDE UNA PROPIEDAD SITA CALLE DE Méjico esquina Rioja, con edificio, un gran almacen, sótano, horno, altillo, cocina, galpon, etc, etc, y en corrales; á mas una fraccion de terreno de continuacion, el todo de este es propio de 11 1|2 vs. de fte. al Norte, Méjico por 90 á 100 vs de fondo á Rioja, [illegible] se vende á precio equitativo, para tratar calle Belgrano núm 1364, de 3 á 5 de la tarde. m27 v30

TENDEROS GRAN SURTIDO DE PAÑAS LIsas y labradas, acudan Florida 23. m30 v3

TERRENO: SE CONTRATA SITUADO EN LA calle Independencia núm 546, para tratar Victoria núm 81, de 11 á 4 p.m. m27 v31

TINTURAS PARA EL CABELLO, LAS OJEAS etc., A la mano de Oro, Florida 152 entre Cangallo y Cuyo.

TALLER DE APARADOR CALLE PIEDRAS 331, se precisa un oficial, una oficiala, una aprendiz y una sirvienta. m29v1

UN HOMBRE FORMAL PARA MUCAMO, SE precisa calle Suipacha núm 819. m27 v1

UNA señora SE OFRECE PARA DAR LECCIOnes de inglés, francés, español y piano, Belgrano 1058. m29v1

UNA señora QUE SEPA EMPAQUETAR CIGArrillos franceses, se necesita calle Lima 26. m20v1

UN MATRIMONIO FRANCES SIN HIJOS, SE ofrece, el marido como jardinero ó para trabajo y la mujer como cocinera ó mucama, dirijirse calle Rivadavia 1557.

UN JOVEN DE 23 años DE EDAD, RECIEN llegado á Buenos Aires, que posee el español, el italiano, francés y algo de alemán, desea colocarse en una casa particular ó de negocio, ocurrir Piedad 399 á Rio Bamba 257.

VINAGRE, AGUA DE TOCADOR Y POLVOS DE Dr. Pierre, á la mano de Oro Florida 152.

VELERIA DE LOS [illegible]

[illegible]

Entre Italia y el Rio de la Plata
E. ITALIA
CAPITAN ... BALLIEU
Saldrá el 25 de Julio
Para Génova, Nápoles y el ...
NOTA—Las ... de embarque de carga y pasageros se efectuarán por la Boca del Riachuelo.
m31 v28jn

PARA BAHIA BLANCA
El vapor paquete Belga
WATERGEUS
Saldrá de la Boca del Riachuelo, el Domingo 3 de Junio á las 12 del dia, admitiendo carga, pasageros y encomiendas. Para informes ocurrir á la Agencia de Nicolás Mihanovich.—25 de Mayo 73.
m27v5jn

GIOVANNI LAVARELLO
Previene á todas las personas que hayan depositado dinero en su Agencia por hacer venir pasageros de Italia que los vapores de la Compañía G. B. Lavarello C. darán el 3 Julio, próximos los pasages res serán embarcados con los nuevos vapores de la Sociedad Rubattino C.
Por mas informes ocurrir á la agencia.

LAVARELLO Y COMP.
CALLE CORRIENTES 75
m19v3Jnio

Messagerias Fluviales á Vapor
NUEVO ITENERARIO
Que regirá desde el 9 de Diciembre de 1882, hasta otro aviso: Para Montevideo á as 3 1/2 de la tarde —Los Lúnes vapor Cosmos: mártes y viérnes vapor Júpiter: juéves vapor Silex: sábado Rio de la Plata.— Para el Salto y demás puertos de escalas á las 10 de la mañana—Los Mártes vapor Rio de la Plata: los Juéves vapor Cosmos: los Domingos vapor Silex.
Carrera del Paraná, hasta Santa-Fé haciendo tres viages directos semanales, con los vapores Hetetre y Paseo.—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados: para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.
En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el primero sale de la Estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferrocarriles, la Agencia los dá grátis á los señores pasajeros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de carga, así como despachos de aduana—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell—Pedro Risso, Agente — calle Reconquista 143.
m1-p12

LLOYD ARGENTINO

CARRERA
De los rios Paraná y Paraguay
En combinacion con el Alto Paraná, el vapor Paquete Nacional
"Rio Uruguay"
CAPITAN
Gerónimo Visso
Para Asuncion Corrientes Y escalas
Sale de la Boca del Riachuelo, el Juéves 31 de Mayo de 1883 á las 10 de la mañana fijamente.
Conduce carga, encomiendas y pasageros á precios reducidos.
Pasage del tramway y conduccion de equipages grátis desde la Plaza de Victoria.
Por mas informes calle 25 de Mayo 82.
d28 p.

AVISOS NOTABLES

CONSERVATORIO DE VACUNA ANIMAL
La Comision Directiva de la Escuela Agronómica y Veterinaria en Santa Catalina, previene á los señores Médicos que el Dr. Diaz atenderá diariamente en la Secretaría de la Comision calle Moreno núm. 145, los pedidos que se hagan de vacuna animal del Conservatorio establecido en dicha Escuela, garantiendo así únicamente su procedencia.
m31 v16

MARSHALL HIJOS y Ca.
GAINSBOROUGH
FABRICANTES
DE TODAS CLASES DE MAQUINAS
MAQUINAS MOOTORES
VERTICALES Y HORIZONTALES
CON Y SIN CALDERAS
Máquinas trilladoras perfeccionadas, etc., etc.
Premiadas en las Exposiciones
INGLESAS Y CONTINENTALES

Sres. SAMUELSON y Ca.
FABRICANTES
DE LAS AFAMADAS MAQUINAS
SEGADORAS Y ATADORAS CON HILO
PARA TRIGO, PASTO, ETC.
Las que han dado los mejores resultados en las pruebas practicadas en el país.
UNICOS AGENTES
SHAW, MILLAN Y Ca.
111—Calle Alsina—111
m31 1p.

FERRO-CARRIL DEL OESTE
AVISO
Se reciben propuestas para el arrendamiento de las cantinas de las Estaciones 11 Setiembre y Pergamino. Las condiciones estarán á la vista de los interesados en la Oficina de la Gerencia, Estacion Parque en la Estacion Pergamino, todos los dias hábiles, de la 1 á las 4 p. m. hasta el sábado 2 de Junio á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán las propuestas en la Secretaría del Directorio, quedando á voluntad de los proponentes el asistir al acto.—Mayo 30 de 1883.—El Secretario.
m31 v10jn

BANCO HIPOTECARIO
El Directorio ha resuelto que desde el 1° de Junio próximo y hasta nueva resolucion, se abone un octavo por ciento de comision á los corredores que introdujeren solicitudes de préstamo en este establecimiento, y que fueren favorablemente despachadas.—Buenos Aires Mayo 30 de 1883.
m31 v10 jn

REGISTRO COMERCIAL
DE
EULOGIO ALMANZA
15—VICTORIA—15
Se avisa á los acreedores cuyos documentos entregaron en esta oficina para ser protestados y hasta la fecha no pasaron á retirarlos, que pueden pasar por ella á recibirlos.
m31 v2 jn

MATERIAL AGRICOLA
MANUEL J. MORENO
VICTORIA 343 1/2
Arados ..., palas, ..., madera de ñandubay, ... Pinturas ..., Victoria 343 1/2.
m31 v15jn

LA MEJOR
DE LAS
GALLETITAS
FINAS
CALIDAD EXTRA
LOLA
Por ... BAGLEY Y Ca.
...
207 ... 207

LA UNION
P. BERGETCHE & P. BERGETCHE
FABRICA DE GALLETITAS
1087-CUYO-1093

EL SOL
De Mayo
Nueva galletita elaborada con sustancias de primera calidad expresamente para las familias. Manjar delicado, nutritivo, digestivo y alimenticio para niños de corta edad; se toma con chocolate, café, té, etc.
Las galletitas "Sol de Mayo," puede con ventaja sustituir á las que se fabrican en Inglaterra y Francia.
Calle de Cuyo
N. 1087

EL SOL
De Mayo
Es una galletita que conmemora el gran dia de la Emancipacion Política de la República Argentina.
El Sol de Mayo, es un nuevo producto nacional que viene á enriquecer el Catálogo del Establecimiento.
Se halla en venta en todos los almacenes por mayor y menor de la Capital y campaña.
Calle de Cuyo
N. 1093

Por órdenes al Corredor; Juan Ronco, Calle Chacabuco 105
m24 p.

INYECCION DE GRIMAULT Y Ca
AL
MÁTICO
Exclusivamente preparada con las hojas del Mático del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los derrames los mas tenaces.
Varios medicamentos de la acreditada casa GRIMAULT y Ce son objeto de imitaciones ó falsificaciones: el público se preservará de los peligrosas alteraciones exigiendo sobre cada frasco, la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Ce. y el sello del gobierno francés.
Depósito en Paris, casa GRIMAULT y Ce, 8, r. Vivienne
y en las principales Boticas y Droguerías.

EBBECKE Y DIEKELMAN
IMPORTANTE REMATE
DE MERCADERIAS
A PLAZOS
POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA
DE LOS SEÑORES
WEDERIND, FEHR Y Ca.
ACOMPAÑADOS DE OTRA CASA INTRODUCTORA
EL JUEVES 31 DEL CORRIENTE
EN NUESTRA CASA CALLE PERU 80
Venderemos un espléndido surtido de artículos para registreros, tenderos, merceros y sastres. En seguida averías por cuenta de seguros: 60 fardos plantillas para alpargatas, 300 docenas servilletas de hilo, 16 bolsas arroz de Bremen.
m27 v13

VERDADERO ELIXIR del Dr GUILLIÉ
TÓNICO, ANTI-FLEGMOSO y ANTI-BILIOSO
Preparado por PAUL GAGE, Farmacéutico, Unico Propietario.
9, rue (calle) de Grenelle-Saint-Germain, PARIS
El *Elixir Guillié*, preparado por PAUL GAGE, es uno de los medicamentos mas eficaces, mas útiles y mas económicos como Purgativo y como Depurativo.
Es útil, sobre todo, á los *Médicos de los distritos rurales* á las *familias que se hallan lejos de los socorros médicos* y á la *clase obrera*, por que la economiza considerables gastos de medicamentos.
La accion del Elixir Guillié es siempre benéfica. Como Purgativo, es tónico á la vez que refrescante. Ayuda y corrige todas las secreciones dando fuerza á los órganos. En vez de exigir una dieta severa, es útil que se haga una buena comida en la tarde del dia en que se haga uso de él. Puede ser administrado, con igual buen éxito, á la mas tierna infancia, lo mismo que á la extrema vejez, sin temor de cualquiera especie de accidentes.
La experiencia de mas de SESENTA AÑOS ha demostrado que el *Elixir Guillié*, preparado por PAUL GAGE, es de una eficacia indisputable contra las
FIEBRES PALUDICAS, el COLERA, la FIEBRE AMARILLA, la DISENTERIA, las AFECCIONES GOTOSAS y REUMATISMALES, en las ENFERMEDADES de las MUGERES, de los NIÑOS, del HIGADO y en todas las ENFERMEDADES CONGESTIVAS.
Un Folleto, que es un verdadero Tratado de Medicina usual, va adjunto á cada Botella del Verdadero Elixir Guillié.
Depósitos en Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y Ce. ZINERONI y Ce. A. EASTMAN y Ce. A. MOIRE, TORRES y Ce. HAMMER y PELTZER, CRANWELL y Ce. Viuda de Carlos MURRAY.

PRECIOS CORRIENTES
DE LOS VINOS Y COÑACS
DE A. MATHERON-INTRODUCTOR
289-Florida 291-Buenos Aires

VINOS DE BURDEOS Y BORGOÑA

TINTOS DE BURDEOS		Precio de la Bordalesa de 225 litros segun año y cosecha
Vino de mesa (especial)	$	1300 á 1800
Sut. Julien	"	1600 " 1500
Sut. Estephe	"	" "
Chatau-Biré	"	" "
Sut. Emilion	"	" "
Bas-Médoc	"	2300 " 2500
Cantenac	"	2200 " 2200
Margaux	"	3800 " 4000
Chatau-Léoville	"	4000 " 4210
Chatau-Margaux	"	" "
Brane-Cantenac	"	" "
Chatau-Haut-Brion	"	" "
Chatau-Lafite	"	4500 " 5000

VINOS DE BORGOÑA		Precio POR CAJON
Beaune	$	320 á 360
Pommard	"	380 " 400
Corton	"	450 " 500
Clos-Vougeot	"	500 " 600

COÑACS		Precio POR CAJON
Cognac Vieux	$	320 á 360
Fine Champagne Extra	"	450 " 520

NOTA—Vinos en ½ bordalesas: 100 $ m/c. mas por cada media bordalesa.
OTRA—Descuento para el comercio

TINTOS DE BURDEOS		Precio POR CAJON 1875	1874
Vino de mesa (12 botellas, sin el envase)	$	75 á 100	
Sut Julien (id id id id)	"	120	140
Sut Julien (en cajones)	"		
Sut Estephe	"	180	200
Chatau-Biré	"	130	150
Sut Emilion	"	160	210
Bas Médoc	"	200	250
Cantenac	"	300	350
Chatau-Léstage	"	240	300
Margaux	"	300	
Chatau-Léoville	"	300	
Chatau-Margaux	"	450	
Chatau-Haut-Brion	"	450	
Chatau-Lafite	"		

VINOS BLANCOS		Precio por cajon 1875	1874
Graves	$	200	300
Haut-Barsac	"	230	320
Haut-Sauternes	"	250	350

VINOS DE POSTRE		Precio por cajon 1874	187...
Muscat de Frontignan	$	340	360
Jeréz	"	300	400
Oporto	"	300	500
Malaga especial	"	200	400

NOTA—Vinos en ½ botellas 20 ps m/c. mas por cada cajon.
OTRA—Productos naturales recibidos directamente.

NOTA—Las familias que no tienen bodega y quieran tomar un surtido de vinos y licores para una "comida" un "Souper High-Life" los preparamos cajones de 12 ó mas botellas surtidas; de vinos blancos, tintos según los gustos, vinos de postre, licores y coñac fino champagne.
m31 v26 jn d. p 1/3

FERRO-CARRIL PORTATIL
DE
DE COLOCACION INSTANTANEA
DECAUVILLE
Premiado en la Exposicion Continental con medalla de oro
Traccion á brazo, caballo, mula é locomotora de carbon é leña
ECONOMIA CONSIDERABLE SOBRE LOS ACARREOS
Wagones especiales para cada clase de trasporte
RIELES DE ACERO DEL CREUSOT
... Decauville Ainé, para la ...
L. D. BORGUES
232-RECONQUISTA-232
(CASA DE ... HATHEY)

FOSFATO DE HIERRO SOLUBLE
...

... SURTIDO DE NANDUBAY
... y maderas.
... Postes, medios postes y estacones, alambres de acero y hierro de Jonhson y otras marcas núms. 5, 6, 7 y 8, pino de tea y blanco de todas medidas; tirantes de madera, alambre y doble T; fierro galvanizado, zinc, palmas, cañas, cal, sal de Roca, etc., anti-sarnico del Dr. Hall.
CORRALON INGLES
DE JUAN E. TURNER Y COMP.
535—Mendoza—535
N. B.—Depósito en Barracas: Barraca de Stewar
m1v31

AVISO OFICIAL
Núm 5
Oficina de Tierras Públicas
Se avisa al público que el dia 29 de Junio del corriente año, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el partido de Pringles compuesta de 1216 hectáreas.
El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m. La base de venta de 80 ps m/c la hectárea.
Su lindero són: G. Iracion, B Conget, Dunny, Fernandez y Lastra—Buenos Aires, Abril 22 de 1883—Ignacio Freire.
NOTA—Por datos y planos, pueden ocurrir los interesados por esta oficina.
a22 v20 jlo

COLEGIO NEGROTTO
530-CANGALLO-530
SEMINARIO INGLES
En el Caballito
Director: Adolfo L. Negrotto
Con el objecto de que los niños que se educan en el Caballito puedan venir á esta ciudad con toda comodidad queda establecido un servicio especial de Coche de la siguiente manera:
Los sábados saldrá del Caballito el carruage á las 3 p. m. y los Domingos á las 9 a. m.
Del Colegio Negrotto Cangallo 530 regresará al Caballito los domingos á las 9 p. m. y los lúnes á las 8 p. m.
Bs Aires Mayo 28 de 1883—Adolfo Negrotto.
m30v15jn

LA
VELOUTINE
ES UN
Polvo de Arroz
especial, preparado con BISMUTO, por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.
ES ADHERENTE Y ABSOLUTAMENTE INVISIBLE
así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales
Precio de la Caja con borla, 5 fr.
En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris
Depósitos en Buenos-Ayres
DEMARCHI, PARODI y Ce; ZINERONI y Ce; A. EASTMAN y Ce. y en las principales Droguerías y Perfumerías.

INDUSTRIA NACIONAL
FABRICA
De colchas alcolchadas
Calle de las Artes núm. 281 y 283
En este único depósito por mayor y menor, hay siempre un selecto y abundante surtido de colchas alcolchadas con forro de algodon y de seda, los más variados y bonitos gustos en colores.
Las costuras y los dibujos son hechos con toda perfeccion, el alcolchado es de la mejor clase de algodon blanco puro que se conoce, y los diferentes tamaños que hay, son los más apropiados para cualquiera tamaño de camas que los interesados necesiten.
En la misma casa se reciben órdenes particulares para mandar hacer y renovar cualquiera trabajo concerniente al ramo.
a1v1jn

Al comercio y al publico
Hago presente que yo, Isidoro Pédéflous, soy el único que introduce para su venta en esta plaza y en el Rio de la Plata el "Bitter des Basques" ("Bitter de los Vascos") cuya marca de fábrica está registrada en la competente oficina nacional. El Bitter des Basques (Bitter de los Vascos) es introducido á esta plaza y en el Rio de la Plata, y solo el vendido por mí; es el Verdadero y por consiguiente todo lo demás que se venda bajo ese nombre y que no salga de mi casa es una falsificacion: lo prevengo al Comercio y al Público en perjuicio de deducir, como deduciré, ante los Tribunales competentes las acciones correspondientes, en virtud del poder que los fabricantes del Bitter des Basques (Bitter de los Vascos) me han conferido, y del privilegio que esos fabricantes tienen, para que las tales falsificaciones sean castigadas con arreglo á la ley —Buenos Aires, Mayo 18 de 1883.
J. Pédéflous
145—BELGRANO—145
m 22 v 7 jn

SEMILLA DE ALFALFA
Del pais (Bonaerense)
EXTRA-PURIFICADO
Se vende á precios mucho mas bajos que los años anteriores, en el Depósito de—
SEMILLAS Y PLANTAS
DE
VICENTE PELUFFO Y COMP.
201--Calle Alsina--201
BUENOS AIRES
m2v2jn

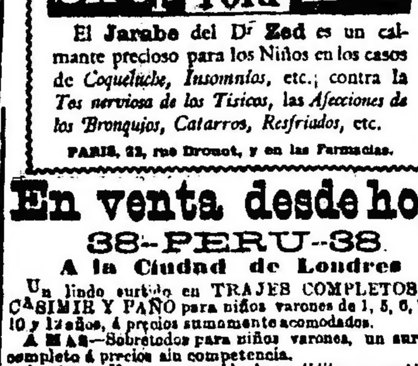
Sirop Codéine Tolu Zed
El Jarabe del Dr Zed es un calmante precioso para los Niños en los casos de *Coqueluche, Insomnios*, etc.; contra la *Tos nerviosa de los Tísicos*, las *Afecciones de los Bronquios, Catarros, Resfriados*, etc.
PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

En venta desde hoy
38-PERU-38
A la Ciudad de Londres
Un lindo surtido en TRAJES COMPLETOS DE CASIMIR Y PAÑO para niños varones de 1, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 años, á precios sumamente acomodados.
A MAS—Sobretodos para niños varones, un surtido completo á precios sin competencia.
A MAS—Un nuevo surtido de vestiditos y vestidos para señoritas y niñas de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 12, 13, 14, 15, 16, años [Hay desde m|c 20 hasta 780.
Surtido sin igual en Buenos Aires.
38--PERU--38
A la Ciudad de Londres
m31 v1

LICITACION
Para construccion de muelles
La Comision Administradora de la obras del Riachuelo, ha resuelto se llame á propuestas para la construccion de 1000 metros lineales, próximamente de muelles de madera dura, con el terrapien correspondiente.
La ubicacion será: desde el muelle del Sr. Balcarce hasta el de frente al establecimiento de los Sres. Portalis Fréres Carbonier y Ca., y desde el muelle provisorio de la Barraca conocida por de Roig, hasta el puente de Barracas, en las alineaciones que muestra el plano general del Riachuelo existente en la oficina de la Comision, Alsina 119.
Los interesados pueden ocurrir á esta Secretaría todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4 p. m. para imponerse del pliego de condiciones á que se sujetará la obra.
La comision recibirá las propuestas el Lunes 25 de Junio de 1883 hasta la 1 p. m. á cuya hora las abrirá en presencia de los interesados que concurran, reservándose el derecho de aceptar la que considere más ventajosa ó rechazar todas.
Las propuestas deberán hacerse en papel sellado de 5 pesos nacionales.—Buenos Aires, Mayo 23 de 1883.—El Secretario.
m23v24jn

FERRO-CARRIL
DEL OESTE
Traviesas de madera dura
El Directorio del Ferro Carril del Oeste, se obliga á comprar las traviesas de madera dura que se le entreguen hasta el dia 31 de Diciembre de 1883.
Pagará el precio de sesenta y uno y medio pesos m/c. (pesos 61 1/2 m/c.) por cada una, y doce reales por los cabales y agujeros.
Las traviesas deberán ser entregadas en la Estacion Riachuelo de este Ferro-carril, ó en la del 11 de Setiembre, y estar conformes, en cuanto á sus dimensiones y calidad, á las condiciones que se exhibirán en la Secretaría del Directorio.
El pago se hará al contado el primer Sábado despues de la entrega, de una cantidad que no sea inferior á 500 traviesas.—Buenos Aires, Abril 27 de 1883.—*Narciso del Valle.*
a27v31Dbre.

Guillermo A. Isard
CIRUJANO DENTISTA
39-MAIPU-39
ALTOS
... para 2 mediar las perforaciones de velo del paladar, facilitando la mision de la palabra ... —Dentaduras: 39 Maipú 39 altos.

CONFECCIONES
...
A la Ciudad de Londres
38—PERU—38
Entre Rivadavia y Victoria
NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con la indicacion del precio, y se vende á precio fijo.
OTRA—Los tapados y confecciones, los vestidos hechos para señoras y señoritas, si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precio cualquiera q' sea la clase del objecto comprado.
TALLERES—Taller especial para la confecciones de medida de tapados, confecciones, y vestidos ó vestumes, para señoras, señoritas y niños.
TALLER DE MODA—Especial para las confecciones de gorras y sombreros.
m31 v1

MEDALLAS EN PARIS
CODEINE TOLU
SIROP & PATE ZED
Dr ZED
22, rue Drouot
En las botícas del mundo
JARABE y PASTA del Dr ZED
Contra las *Irritaciones del pecho, Resfriados, Catarros, Grippe, Insomnios, Tisis, etc.*

SONANBULA
Anita Claro Vidente
Dá consultas de magnetismo: desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.
Calle Salta número 611
Entre San Juan y Cochabamba
m10v10jn

SENILLOSA HNOS. ROMERO
SE MUDARON
A la calle Piedad 156
Espléndido surtido de cigarros habanos, picaduras de a Habana, papel para cigarrillos, artículos de cigarrería, etc.
m30 v30jn

EN VENTA
DESDE EL LUNES 21 DE MAYO
Surtido enteramente nuevo en guarniciones de moda galones, flecos, encajes, cintas, agremanes, quillés, y appliques de pasamanería.
Perfumería fina, abanicos, artículos de fantasía.
Cuellos de moda, parures y muños novedad.
Ropa blanca, nuevo surtido para señoras, señoritas y niños, corsées nuevo surtido en todas las clases ó modelos, etc, etc.
A la Ciudad de Londres
38--PERU--38
m31 v1

ALA 1re. VILLE DE PARIS
SASTRERIA
Y ROPA HECHA
Prevenimos á nuestra numerosa clientela que el gran surtido de invierno está en venta; paños y casimires escojidos.
Recomendamos el surtido de sobretodos hechos, por lo variado, lo selecto y lo barato que son.
Trajes y sobretodos para jóvenes y niños, inmensa coleccion, 159 Piedad 161, casi esquina Florida—A. Matheson y Ca.
m29 v14jn

No mas dolores de cabeza
TODAS las personas predispuestas á sufrir de los dolores de cabeza neurálgicos, pueden preservarse llevando siempre en cualquier dedo de la mano el "nuevo sistema de anillo-eléctrico, magnético de oro ó nikel" de Lickson, aprobado en la última Exposicion Eléctrica de París. Unico depósito: Joyería Lemarque, Victoria 57.
a15v25 junio d. p. 1/3

EN VENTA DESDE HOY
FLORES DE SALON
Cachepots Floreros y Musgo
Se acaba de recibir un inmenso surtido á precios muy reducidos.
38-PERU-38
A LA CIUDAD DE LONDRES
m31 v1

RODOLFO NEWBERY
Dientes
Dentaduras
DENTISTA NORTE-AMERICANO

ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125
Empastaduras
Orificaciones

ALBERTO CASTAÑO
MÉDICO
HA ABIERTO SU ESTUDIO
CALLE CORRIENTES 373
Se dedica con especialidad á enfermedades de mujeres y partos
Consultas de 12 á 2 de la tarde
(Abonado al Teléfono Gower Bell)
n 25p.

LA COMPAÑIA UNION TELEFONICA
Del Rio de la Plata
Avisa al público de Buenos Aires.
Que se encuentra en aptitud de proveer á los interesados, de los aparatos de última invencion con más el servicio completo que asegura la utilidad de su aplicacion.
Se colocan oficinas centrales ó líneas particulares y menos costo que cualquier otra Compañía. Su lista de abonados en Buenos Aires, supera en número á todas las demás. Su aparato Telefónico el "Bell Perfeccionado" es el que más se usa en todo el mundo. En esta Capital funcionan ya más de 1200 aparatos. Esta compañía no usa el "Gouer, Bell".
Tiene siempre listos para la venta, aparatos y material Telefónico. Hace contratos para la colocacion de líneas en cualquier parte de la República Argentina Uruguay y Paraguay. 24-San Martin-24- *F. W. Jones,* Director Gerente.
m30 v30jn

VICHY
Administracion : PARIS, 22, Boulevard Montmartre.
GRANDE-GRILLE.—Afecciones linfáticas, enfermedades de las vias digestivas, infartos del hígado y del bazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliarios, etc.
HOPITAL.—Afecciones de las vias digestivas pesadez del estómago, digestion difícil, inapetencia, gastralgia, dispepsia, etc.
CÉLESTINS.—Afecciones de los riñones, de la vegiga, gravela, cálculos urinarios, gota, diabetis, albuminuria.
HAUTERIVE.—Afecciones de los riñones, de la vegiga, la gravela, los cálculos urinarios, la gota, la diabetis, la albuminuria.
EXIJASE el NOMBRE de la FUENTE sobre la CAPSULA
En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, las Aguas de las Fuentes de Vichy arriba mencionadas se encuentran en casa DEMARCHI, PARODI y Ce, Agentes generales de la Ce.

LICITACION
De conformidad con lo dispuesto en el decreto del Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública de fecha 11 del corriente mes y año, se llama á licitacion para la ejecucion de las reparaciones á efectuar en el edificio del Colegio Nacional de esta Capital bajo las siguientes bases.
1° Las procesas se harán de acuerdo con lo que dispone la Ley de Obras Públicas, en sus arts. 9, 10 y 11.
2° Las propuestas deberán presentarse en pliegos cerrados con la firma del proponente ó proponentes, y la del fiador que se ofrezca, acompañadas del documento en que conste haberse efectuado el depósito, exijido por la citada ley en su art. 10, de cuarenta y cinco pesos (ps 45) m/n, ... el Escribano Mayor de Gobierno, hasta el dia 29 de Junio del corriente año á las 3 p. m. dia y hora en que se procederá á la apertura de las propuestas.
3° El pago de las obras, se efectuará con arreglo á lo que dispone la Ley de Obras Públicas en sus arts. 58 y siguientes.
4° El presupuesto y especificaciones estarán á disposicion de los proponentes, en la Secretaría del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion. Perú 13 altos—Buenos Aires Mayo 29 de 1883.
m30 v29jn

ROWLANDS'
MACASSAR OIL, fortifica el pelo é impide que caiga; se vende tambien de color dorado. La botella tiene un tapon de cristal.
KALYDOR. Esta preparacion refrescante para lavarse la cara, manos y brazos hace desaparecer todas las erupciones cutáneas y produce una tez hermosa.
ODONTO. Los polvos dentríficos conocidos por este nombre tienen color de perlas; dan blancura á la dentadura é impiden su decadencia.
EUPLYSIA. Este artículo es una preparacion botánica para limpiar el pelo y el cutis de la cabeza, de la caspa y otras impurezas.
ESSENCE OF TYRE. Para teñir de color moreno ó negro el pelo rojo ó blanco.
EUKONIA. Polvos delicados para el tocador, de color blanco, rosa ó crema. Pídanse los artículos de
ROWLAND número 20, Hatton Garden, Londres, Inglaterra. Se venden por todos los traficantes en perfumería. Cuidese de las imitaciones.

CLINICA
Del Doctor Gonzalez Garaño
...

EN VENTA DESDE HOY
...
A LA CIUDAD DE LONDRES
38—PERU—38
ARGONA
A la Ciudad de Londres
38--PERU--38
m31 v1

MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL
Aviso de Licitacion
No obstante la facultad que acuerda el Intendente Municipal, el art 24 de la Ley orgánica para ordenar sin licitacion la ejecucion de obras ó trabajos cuyo monto no exeda de 500 $, he dispuesto se lleve á ella para compresion de cuatro cientos calzoncillos con destino á los asilados de la casa de dementes.
Las propuestas y las muestras respectivas, serán presentadas el dia viérnes 1° del entrante á las 2 p. m.
El pago se hará al contado una vez trasmitida la cuenta.—Buenos Aires Mayo 28 de 1883.—El Secretario.
m2 9v1jn

ZARZAPARRILLA
de Bristol
EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
Y LOS HUMORES

EL GATO
ALMIDON DE ARROZ
NO NECESITA HERVIRSE
¡¡EL MEJOR ALMIDON!!
¡¡Que se introduce!!
Pedir en todos los almacenes
EL ALMIDON GATO
m11v11Jnio

SECCION DE REMATES
Adolfo Bullrich y Ca.
78- ALSINA -78
Por el mismo
¡JUDICIAL!
DE LOS VALIOSOS
Establecimientos de Campo
Situados en el
PARTIDO DEL BARADERO
SAN PATRICIO
Y RINCON ROSARIO
Pertenecientes á la testamentaría del
Sr. D. Patricio Lynch
Y Sra. ISABEL Z. de LYNCH
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
$3\frac{87}{100}$— leguas cuadradas y alambradas divididas en 9 lotes con poblaciones, quintas, puestos, alambrados, etc.
HACIENDA VACUNA
CRIOLLA Y MESTIZA
MAJADAS DE OVEJAS FINAS
ID GENERALES
Toros puros y mestizos
YEGUAS, CABALLOS, BURROS, ET
En nuestra casa Alsina 78
EL LUNES 2 DE JULIO
A LAS 2 P. M.
Remataremos á la más alta postura, con arreglo á la tasaciones y bases que mas abajo se indicarán, por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaría de los cónyuges Sr. D. Patricio Lynch y Sra Isabel Z. de Lynch, cuyos autos se encuentran en la oficina del Secretario Sr. D. Manuel Lacasa.

Lote núm. 1
Con 14.720,000 vs. cuad. igual á 654 y 528 cus. cuadra cuadrada á 1100 ps cuadra ps. 719681
3781 vs lin cerco exterior á 10 ps vs 37810
Puesto de Segundo Mila 6022
id Cármen Castro 14184
id Gervasio Melo 11216
ps 789163

Lote núm. 2
Con 17.068,500 vs ig 758 600 cs ca 1100 ps 834460
Edificios, cercos, alfalfa eto Est "S. Patricio" 273918
3 quintas del bajo con cercos alfalfa eto 92476
Puesto Maidana 15300
ps 1.216,154

Lote núm. 3
Con 14.637,770 vs cs ig 650,567 cs ca 1100 ps 715634
3533 vs lin de cerco exterior á 10 ps 35330
Puesto de la costa 6160
ps 756,114

Lote núm. 4
Con 15 481,055 vs cs ig 688.046 cs ca 1100 ps 756850
4590 vs lin cerco á 10 ps 45900
Puesto Garcia 13058
id Eldridge 12586
ps 828,454

Lote núm. 5
Con 15.481,055 vs cs ig 688 046 cs ca 1100 ps 756850
Puesto de Francisco Mila 10607
ps 767,457

Lote núm. 6
Con 15.481,055 vs cs ig 688.046 cs ca 1100 ps 756850
4596 vs lin cerco á 10 ps 45960
Edificios cercos alfalfa eto Est "Rincon Rosario" 287139
Quinta del Bajo 56864
Puesto Nuevo 7248
ps 1.154,061

Lote núm. 7
Con 15.481,055 vs cs ig 688.046 cs ca 1100 ps 756850
7964 vs lin cerco á 10 ps 79640
Puesto Minué 6700
id Olivera 8110
id Martinez 4200
id Coronel 6300
ps. 861,700

Lote núm. 8
Con 15.481,055 vs cs ig 688.046 cs ca 1100 ps. 756850
3363 vs lin cerco á 10 ps 33630
Puesto Belen 12512
id Las Higueras 44723
id Bustos 5625
ps 853,400

Lote núm. 9
Con 15.481,055 vs cs ig 688.046 cs ca 1100 ps 756850
7694 vs lin cerco á 10 ps 76940
Puesto Magallanes 6357
id Natividad 8743
id La Chacra 31810
ps 883,009

La base para la venta es la tasacion íntegra de cada lote.

HACIENDAS
ESTANCIA "SAN PATRICIO"
40 1/2 caballos á 170 ps. 18365, 2/3 partes 180 $ c/u
447 yeguas al corte 60 ps. 26820 " 40 "
6 burros padres 600 ps. uno " 400 "
60 1/2 vacas mestizas 330 ps. una " 218 "
3 toros Durham y Hereford á 7000 ps. " 4667 "
1 buey id id en 450 ps. " 300 "
610 vacas c'te rodeo chico 240 ps " 160 "
... " 174 "
156 ... " ... "
1760 id rodeo grande 230 ps. " 154 "
6 cifiuelos 400 ps. " 267 "
384 1/2 capones 40 ps " 26 6 "
416 1/2 ovejas mestizas Lincoln 60 ps " 40 "
4 carneros Lincoln 1200 ps " 800 "
1 carro en mal estado en 1000 " 667 "
Boleto y accion á la marca 2000 ps. " 1334 "
Puestos Mila, 962 1/2 ovejas ctz 27 ps " 18 "
Id Castro, 1100 id id 27 " 18 "
Id Garcia, 1200 id id 26 " 17 3 "
Id Melo, 1006 1/2 id id 27 " 18 "
Id Maidana 830 id id 28 " 18 4 "
Id Minué 828 1/2 id id 25 " 16 6 "
Id Eldridge 629 1/2 id id 27 " 18 "
Id Belen 1787 id id 25 " 16 6 "
Id F. Mila 1335 id id 25 " 16 6 "

...
Boleto y accion á la marca en ... 1334 "
Puestos de:
Martinez 725 1/2 ovejas cts. 25 " 17 6 "
Olivera 970 1/2 id id 26 " 17 3 "
Coronel 1459 id id 25 " 17 "
Brites 869 1/2 id Lincoln 30 " 20 "
Higueras 1607 1/2 id id id 25 " 16 6 "
Magallanes 1159 id id id 25 " 16 6 "
Natividad 1450 id id id 25 " 16 6 "
Pto nuevo 1266 1/2 id id id 26 " 17 3 "
De la Costa 200 cerdos, cts 30 " 20 "
Boletos de señales en los dos Establecimientos:
San Patricio 9 boletos á 100 c/u. 2/3 partes 67 "
Rincon Rosario 6 id á 100 67 "
Enseres:
1 carro de 4 ruedas en 2500 2/3 partes 1670 "
1 id de 2 ruedas 1200 " 800 "
1 lote tablas para piso 2100 " 1400 "
1 rastrillo para alfalfa 1000 " 667 "
2 arados en regular estado 750 " 500 "
1 máquina para cortar pasto 3500 " 2337 "
1 prensa de enfardelar 1000 " 667 "
1 máq'na para quebrar mais 1000 " 667 "
2 encerados grandes 2400 " 1600 "
2 cardillas, horquillas etc. 450 " 300 "
14 pasancas 1200 " 800 "
El remate de estos Establecimientos se efectuará en la Capital, en nuestra casa Alsina 78, dónde pueden ocurrir los interesados por planos y demás pormenores y para ver los inventarios.
NOTA—Los compradores deberán entregar el 5 p$ al contado, por órden del Sr. Juez.
OTRA NOTA IMPORTANTE—Una vez recibidas las haciendas el comprador tiene 3 meses de plazo para retirarlas del campo sin pagar arrendamiento en este período de tiempo.
m26

Por el mismo
De las valiosas Estancias
Situadas en el
PARTIDO DE CHACABUCO
DENOMINADAS
LAS TOSCAS, 8 DE JULIO, LA SOFIA
Y NUEVA SANTA ROSA
Pertenecientes á la testamentaría
DEL Sr. DON PATRICIO LYNCH
Y Da. Isabel Z. de Lynch
4 1/2 LEGUAS DE CAMPO
DIVIDIDAS EN 18 LOTES
Con alambrados, poblaciones, quintas etc.
Hacienda vacuna
LANAR Y CABALLAR
ACCION A LA MARCA ETC
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Mártes 3 de Julio
A LAS 2 p. m.
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado con arreglo á las tasaciones y bases que más abajo se indican, por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de los cónyuges Sr. D. Patricio Lynch y Da. Isabel Z. de Lynch, cuyos autos corren por la oficina del Secretario Sr. D. Manuel Lacasa á saber:

ESTANCIA "LAS TOSCAS"

Lote núm. 1
Con 6 000.000 varas cuadradas igual á 266 666 cuadra cuadradas á 812 ps 4 reales cuadra ps 216,667
1,720 vs lineales cerco á 8 ps 13,760
Puesto Garcia 5,500
Puesto Dutreo 2,500
ps 238,427

Lote num. 2
Con 6.000,000 vs cs 266,666 cs cs 812 ps 4 cuad ps 216,667
Puesto Casafoust 4,615
ps 221,282

Lote núm 3
Igual área al anterior ps 216,667
2,260 vs lineales cerco 8 ps 18,080
Puesto Palmiera 3,055
id Hill 4,500
id Duhanel 4,880
ps 247,183

Lote núm. 4
Igual área al anterior ps 216,667
1,107 vs lineales de cerco á 8 ps 8,856
Puesto Francisco Moreno 3,440
ps 228,963

Lote núm. 5
Igual área al anterior ps 216,667
Puesto Baigorria 2,450
ps 219,117

Lote núm. 6
Igual área al anterior ps 216,667
2,260 vs lineales cerco á 8 ps 18,080
Puesto José Nievas 5,430
id Antonio Marini 5,200
ps 245,377

Lote núm. 7
Igual área al anterior ps 216,667
2,214 vs lineales cerco á 8 ps 17,712
Puesto Torres 5,250
ps 239,629

Lote núm. 8
Igual área al anterior ps 216,667
Puesto Utello 3,520
ps 220,187

Lote núm. 9
Igual área al anterior ps 216,667
2,260 vs lineales cerco á 8 ps 18,080
Puesto Nicolás Marini 3,840
ps 238,587

La base para la venta es la tasacion íntegra de cada lote.

Haciendas
535 1/2 anim vac. al corte á 240 ps 2/3 partes 160 $ c/u
5 1/2 caballos 300 " 200 "
37 1/2 yeguas 60 " 40 "
Boleto de marca 2000 " 1334 "
Puestos de:
N. Marini 10 carneros 150 " 100 "
527 ovejas 25 " 16 6 "
José Nievas 756 " 25 " 16 6 "
12 1/2 carn. 150 " 100 "
N. Palmerini 12 1/2 id 150 " 100 "
621 ovejas 25 " 16 6 "
A. Marini 716 " 25 " 16 6 "
17 carneros 150 " 100 "
S. Wiel 12 " 150 " 100 "
591 ovejas 25 " 16 6 "
E. Duhanel 812 " 25 " 16 6 "
12 carneros 150 " 100 "
Casafoust 12 1/2 carn. 150 " 100 "
687 ovejas 25 " 16 6 "
E. Garcia 600 " 25 " 16 6 "
11 carneros 150 " 100 "
A. Dutrait 8 " 150 " 100 "
442 ovejas 25 " 16 6 "
V. Torres 10 carneros 150 " 100 "
555 ovejas 25 " 16 6 "
F. Moreno 700 " 25 " 16 6 "
12 carneros 150 " 100 "
J. Baigorria 12 1/2 id 150 " 100 "
669 ovejas 25 " 16 6 "
D. Utello 600 " 25 " 16 6 "
12 carneros 150 " 100 "
13 boletos de señal tasados á 100 ps cada uno 67

Estancias en "LA VERDE"
(Chacabuco)
"8 de Julio" "Nueva S'ta Rosa" y "La Sofia"

Lote núm. 1
Con 12.000,000 v c ig 533.333 c c 500 ps. c'dra ps 266,667
7019 vs lin cerco exter á 7 ps 49,133
ps 315,800

Lote núm. 2
Igual área á la anterior ps 266,667
3993 vs lin cerco á 7 ps 27,951
Puesto Francisco Nievas 2,600
ps 297,218

Lote núm. 3
Igual área al anterior ps 266,667
7,003 vs lin cerco á 7 ps 49,021
Edificios, cercos eto Estancia "8 de Julio" 88,050
Puesto Gutierres 5,232
id O. Mansilla 3,100
ps 410,070

Lote núm. 4
Igual área al anterior ps 266,667
2975 vs lin cerco á 7 ps 20,825
Edificios cercos eto en "La Sofía" 71,500
ps 358,992
Hay en este lote un arrendatario á quien pertenecen as poblaciones que ocupa.

Lote núm. 5
Igual área al anterior ps 266,667

Lote núm. 6
Igual área al anterior ps 266,667
3040 vs lin cerco á 7 pesos 21,280
Puesto Lujan 6,780
ps 294,727

Lote núm. 7
Igual área al anterior ps 266,667
5830 vs lin cerco á 7 ps 35,410
1150 id id medianería con Alvear 8,050
ps 309,127
Hay un arrendatario como en el lote núm. 4. ...

Lote núm. 8
Igual área al anterior ps 266,667
3993 vs lin cerco á 7 ps 27,951
Puesto La Tranquera 3,000
ps 297,618

Lote núm. 9
Igual área al anterior ps 266,667
7,003 vs lin cerco á 7 ps 49,021
Poblaciones, cercos etc en la "N'va S'ta Rosa" 65,000
ps 380 688

La base para la venta es la tasacion íntegra de cada lote, que antecede.

HACIENDAS
ESTANCIA "8 DE JULIO"
... caballos ... 2/3 partes ...
Boleto y accion á la marca 1000 ...
750 ... ovejas al corte ... 25 ... 16 ...
... " 100
150 cabezas vacunas al ... 150 " 100
Pertenece este ganado á la estancia "La Sofía"
200 yeguas al corte á 25 ps 2/3 partes ...
Puestos de:
G. Gutierres 1019 ovejas á 24 " 16
12 1/2 carneros 150 " 100
T. Lujan 11 1/2 id 150 " 100
1113 1/2 ovejas 25 " 16 6
C. Mansilla 725 " id 25 " 16 6
10 carneros 150 " 100
4 Boletos de señal á 100 " 67
Estancia "Nueva Santa Rosa"
1007 1/2 ovejas á 25 " 16 6
470 cabezas vacunas 230 " 154
101 yeguas 60 " 40
18 caballos 300 " 200
Boleto y accion á la marca 1500 " 1000
Id de señal 100 " 67
Estancia "La Sofía"
575 ovejas á 24 " 16
19 carneros 150 " 100
13 1/2 caballos 300 " 200
75 yeguas 60 " 40
Boleto y accion á la marca 1500 " 1000
Id de señal 100 " 67
Puesto de:
F. Nieves 623 ovejas 24 " 16
7 carneros 150 " 100
Boleto de señal 100 " 67
El remate de estos establecimientos se efectuarán en la Capital, en nuestra casa Alsina 78, dónde pueden verse los inventarios, tasaciones y ocurrir los interesados por planos y demás informes.
NOTA—Los compradores abonarán el 5 o/o al contado, segun órden del Sr. Juez.
OTRA NOTA IMPORTANTE—Una vez recibidas las haciendas el comprador tiene 3 meses de plazo para retirarlas del campo sin pagar arrendamiento en este periodo de tiempo.

Por el mismo
En el Partido de Tapalqué
3 1/2 LEGUAS CUADRADAS
Divididas en 5 grandes lotes
UN LOTE CON OPCION
A VARIOS
Campos conocidos como del
SR. D. JOSE G. BALCARCE
Hoy de sus herederos
TODOS MAYORES
SIN BASE! SIN BASE!
En nuestra casa Alsina N. 78
El Jueves 31 de Mayo á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los Sres. herederos (mayores de edad) del finado Sr. D. José G. Balcarce.
El campo arriba mencionado ubicado en el Partido de Tapalqué, compuesto el área de 3 leguas 500,128 milimetros de otra y dividida en cinco lotes, á saber:
Lote núm. 1 941 530|1000 cuadras cuadradas.
idem 2 941 530|1000 idem idem.
idem 3 941 530|1000 idem idem.
idem 4 1383 308|1000 idem idem.
idem 5 1383 308|1000 idem idem.
La venta se efectuará en un solo lote ó con arreglo á la division que antecede, segun se resuelva en el acto del remate por los interesados.
El campo es en su mayor parte muy bueno y puede utilizarse tanto para el ganado vacuno y lanar ó para la agricultura.
Los linderos son por el N. y N-O. Sr. Tomas Balcarce del Carril, y Ernesto Tornquist. E. y S-O. Sr. Artonel Burcke, y Estanislao Colman, E. y S-E. Estevan Villanueva y Alejandro Balcarce.
La venta se efectuará á la mas alta postura y sin límites de ninguna clase, y los interesados tienen sobrado tiempo de informarse de la calidad de estos campos á cuyo efecto hemos dado 20 dias hasta el remate. Títulos perfectos.
Por planos y demás pormenores, ocurran á nuestra casa, Alsina 78.
m10

Por el mismo
JUDICIAL!
DE LA CASA
CALLE CORRIENTES N. 27
Tasacion y base ps. 300,250 m|c.
AD-CORPUS
El Miércoles 4 de Julio, á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la Instancia, Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaría de los cónyuges D. Patricio Lynch y Da. Isabel Z. de Lynch, las siguientes propiedades:
Calle Corrientes 27
Construida en terreno de 7 mts 81 cts de frente al Sud por 60 mts 74 cts de fondo, formando un área de 474, mts 379 mil cuadrados. El edificio consta de 8 piezas techos de maderas duras embaldosados y 7 piezas tirantes de pino de tea con teja francesa, un parral de 30 vs de largo con barrotes de fierro.
La venta se hará Ad Corpus, es decir, lo que resulte entre los respectivos muros.
Está tasada esta propiedad en todos sus ramos en la cantidad de 300,250 ps. m|c., que es la base para la venta.
EN SEGUIDA
Remataremos á las 4 de la tarde y perteneciente á la misma testamentaría la casa:
Calle Corrientes N. 553 á 557
Tasacion y base $ 321,031 m|c
AD-CORPUS
Construida en terreno de 14 mts 35 cts de frente al S por 61 mts 85 cts igual á 873 mts 91 cts cuadrados. El edificio se compone de 30 habitaciones de las cuales de techos de azotea y el resto de tejas. La venta es Ad Corpus á lo que resulte entre muros, siendo sus tasaciones en todos sus ramos 321,031 ps. m|c. que es la base para la venta.
Los interesados pueden visitarla á cualquier hora del dia.
NOTA—Esta finca tiene un contrato con el actual inquilino que vence el 1° de Mayo de 1884.
En seguida
CALLE CORRIENTES N. 559
AD-CORPUS
Tasacion y base ps 195,250 m|c.
Construida en terreno de 7 mts 80 cts de frente por 60 mts 63 cts de fondo, igual á 474 mts 63 cts cuadrados. Se compone el edificio de 7 piezas y cocina, todo de maderas duras embaldosados, 2 piezas, techos de algamaraa, aljibe y letrina.
La venta se hará Ad Corpus ó lo que resulte entre muros.
Está tasada en la cantidad de 195,250 ps. m|c. que es la base para la venta.
Puede visitarse esta finca todos los dias, desde la 1 del dia adelante. Por más informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78 y para ver las tasaciones á la oficina del Sr. D. Manuel Lacasa en el Cabildo.
m29

Por el mismo
JUDICIAL
DE TRES CENTRALISIMAS
Y GRANDES PROPIEDADES
SITUADAS EN LA CALLE CORRIENTES
Entre Florida y Maipú
Pertenecientes a la testamentaria
Del Sr. D. Patricio Lynch
y Doña Isabel Z. de Lynch
VENTAS AD-CORPUS
El Viérnes 6 de Julio á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura con ... al mejor ... jun para cada finca, por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. D Martin Bustos y perteneciente á la testamentaría arriba nombrada, á saber:
Calle Corrientes núm 178
Tasacion y base $ 370.072 m|c
Edificado en terreno de 9 mt 94 ct de frente al Norte por 47 mt 72 cts de fondo, previniendo que á los 29 mt 59 cts de la línea de la calle hay un martillo en su contra de 0 35 cts, por el costado Este siguiendo el mismo en direccion oblicua hácia el Oeste que se inclina tambien al Oeste paralelamente al otro muro formando una superficie de 474 mt 330 mls el edificio se compone de 12 piezas, cocina, un galpon y un gallinero; las 6 piezas del primer patio son hechas de madera dura y baldosa y el resto de madera pino de tea, las tasaciones en todos sus ramos importan la cantidad de trescientos setenta mil setenta y dos pesos m|c que es la base para la venta, que será Ad Corpus.
En seguida
CALLE CORRIENTES N. 183
Tasacion y base ps 530,776 m|c.
Tiene esta propiedad 16 mt 80 cts de frente al Sud por 63 mt 61 cts de fondo, previniendo que sobre el costado Oeste de la línea de la calle á los 35 mt 67 cts hay un martillo en su contra, compuesto de 0.45 cts de ancho: de allí sigue hasta el fondo la mismo q' continua abriendo la línea divisoria, teniendo de frente en el fondo 15 mt y formando una superficie de 963 mt 41 cts, haciendose la venta ad-corpus á lo que resulte entre muros.
El edificio se compone de 16 piezas, cocina, cuarto de baño y dos letrinas.
El todo está tasado en la cantidad de quinientos treinta mil setecientos setenta y seis pesos m|c que servirá de base para la venta.
En seguida
Calle Corrientes N. 189 á 191
ESPLENDIDA FINCA
MODERNA
Tasacion y base ps 1.500,077 m|c.
Tiene esta propiedad 16 mt 35 ct de frente al Sud por 53 mt 05 cts de fondo, previniendo que sobre el costado Oeste de la línea de la calle á los 25 mt 30 cts, con motivo de abrir la línea de dicho costado tiene el terreno á esta altura 19 mt 87 cts principiando desde allí y sobre el costado dicho un martillo en su contra 45 cts de ancho con 25 mt 75 cts de largo hasta el fondo y sobre el ... de la línea de la calle á los 35 mt 67 cts costado un martillo á su favor ... que ... mensa un martillo ... mt 38 cts de largo hasta el fondo, donde tiene un frente de 15 mt 25 cts, todo lo que forma una superficie de 844 mt 86 cts, haciéndose la venta ad-corpus ó sea lo que resulte entre muros.
La planta alta de este edificio se compone de 14 espléndidas piezas, cuarto de baño, cocina y 2 letrinas y la planta baja la forman 15 piezas, cuarto de baño, cocina y dos letrinas.
El todo está tasado en la cantidad de un millon quinientos mil setenta y siete pesos m|c que es la base para la venta.
m29

JUAN C. VIDAL Y Ca.
A PLAZOS
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA DE VARIOS
EN NUESTRA CASA CALLE VICTORIA 227
EL VIERNES 1° DE JUNIO

SEGUNDA Y SEGUIDA
COLECCION DE [illegible]
Procedentes del establecimiento
Y QUINTA EN SAN ISIDRO
[illegible] y por cuenta del propietario
SR. D. ANGEL FUMAGALLI
En nuestra casa Alsina 78

[illegible] Una selecta y variada coleccion de árboles frutales y muy escogidos árboles, para bosques acondicionados para poder llevar al campo. m18

Por el mismo
De 20 cuadras cuadradas
De 140 vs. por 140 vs.
En el floreciente pueblo DE BAHIA BLANCA
Sobre la barranca "Loma Paraguaya"
Inmediato al nuevo puerto proyectado
Inmenso porvenir
Capital invertido allí duplicará en un año
VENTA A TODO PRECIO
SIN BASE
En nuestra casa Alsina No. 78
EL MARTES 5 de JUNIO
A las 2 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, sin limitacion alguna, por lo que den, y sin retirar lote, el terreno arriba designado, situado en el ejido del pueblo de Bahía Blanca, sobre las Barrancas denominadas "Loma Paraguaya" con vista al majestuoso Océano Atlántico, inmediato al nuevo puerto proyectado, donde fondearán los grandes vapores de ultramar.

El terreno está dividido en 20 manzanas de 140 vs. de frente por 140 vs. de fondo, libres de las 10 vs. para la calle.

Está en la conciencia de todo el mundo que Bahía Blanca será en pocos años, lo que San Francisco de California fué para los Estados-Unidos, allí el oro y la agricultura levantarán esa ciudad, aquí está y nuestros saladeros harán lo mismo.

Bahía Blanca como cabecera de la red de ferro-carriles que irán al corazon de la República, como único y seguro puerto de mar en toda nuestra vasta costa, será muy pronto la ciudad más floreciente y poblada de la Provincia y de la República, tal vez.

Los que malgastan su dinero en números de lotería, del cual nada les vuelve, compren una cuadra aquí ó en Bahía Blanca y cuando acuerden se han sacado la grande.

Venta á todo precio.

Planos y pormenores en nuestra casa, Alsina 78.

EN SEGUIDA
DE LA QUINTA No. 217
SIN BASE

Dividida en 32 grandes lotes cada una de 34 varas de frente por 70 de fondo cada lote.

Esta quinta dista 8 cuadras en línea recta de la plaza principal, es terreno reputado lo mejor en los alrededores del partido.

La venta se hará en lote con accion á una cuadrada y sin limitacion alguna.

AL MISMO TIEMPO—Remataremos un lote de terreno compuesto de 35,000 vs; marcado en el plano general con el núm 176, sobre el gran boulevard que vá á la Estacion del Ferro Carril y frente á la quinta "San José de Napostá" perteneciente al Sr. D. José Ignacio Gimenez.

Mas pormenores en nuestra casa Victoria. m27

Por el mismo
DE MEDIA LEGUA DE CAMPO
En el Partido ALVEAR
A 6 leguas del Pueblo ALVEAR
Y 10 del Saladillo y 25 de Mayo
EN UNO O MAS LOTES
SIN BASE
En nuestra casa Alsina 78

El Viernes 1° de Junio á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario:

El área de campo arriba designada situada en el partido de Alvear á 6 leguas escasas del pueblo del Saladillo y 25 de Mayo.

Es un campo de muy buena calidad, propio para ovejas, vacas y agricultura; deseando ponerlo al alcance de todas las fortunas se venderá en dos fracciones de 400 cuadras cada uno.

Linda este campo al Sud-Este con Juan Sabatté, al Nor-Este con Emilio Carranza y Gamis, al Nor-Oeste con Villarraza y Loth Thompson por el Sud-Oeste.

Este campo está señalado en el plano nuevo de Moinecke con el nombre de Loth Thompson.

Creemos inutil llamar la atencion de las personas que se dedican á los negocios de campo, sobre esta aunque pequeña area de campo, pero que por su buena situacion se presta admirablemente ya sea para ovejas y vacas, ya para la siembra de toda clase de granos.

El partido de Alvear está muy poblado y existen allí innumerables Establecimientos de gran importancia, como son: Sres. Unzué, Salas, del Carril, Villarasa, Cambaceres, Davel, Butteler, Berraondo y muchos mas, largos á detallar.

La venta se hará sin base y se efectuará en nuestra casa Alsina 78 donde pueden ocurrir los interesados por mas detalles. m18

Bollini y Muro
28-BOLIVAR-28
Por el mismo
De seis cuadras de terreno
DE 150 POR 150
EN EL PUEBLO ORTUZAR
(Partido de Belgrano)
Terrenos altísimos, lo mejor del punto
RODEADOS DE CAMINOS Y CALLES
BASE BAJISIMA
Solamente 30,000 pesos m|c.
El Domingo 3 de Junio á las tres

Remataremos, por órden terminante de los albaceas de la testamentaría del Sr. Ingeniero don José Canale las 6 cuadras de terreno situadas en el pueblo de Ortuzar partido de Belgrano, los mejores terrenos de ese partido, rodeado por los caminos de Flores, San Martín, calle Belgrano, Rivadavia, Agüero, Ortuzar, etc.

La venta se efectuará en un lote. Estos terrenos son excelentes: adecuados para chacras, quintas, jardines etc, tierra de lo mejor.

Nota. La venta se efectuará en la manzana de terreno que se venderá el mismo dia frente al Circo de las Carreras calle de San Lorenzo, Castelli, etc. frente á la quinta del Sr. José María Martinez. Venta ad Corpus. m13

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
De la gran propiedad
PERTENECIENTE
AL Sr. Ingeniero CANALE
UNICA EN EL PAIS
POR SU FORMA
Dividida en dos fracciones
CON VEINTE PRECIOSAS CASAS
Todas independientes
ESTILO ROMANO
Con un hermoso pasaje
Construccion inmejorable, faltando muy poco para su terminacion
Materiales todos de primera clase
¡¡GRAN RENTA!!
15000 pesos mensuales de alquiler
[illegible] núms. 112, 114 y 116 entre [illegible]
TASACION BAJISIMA
1.200,000 ps.
2/3 partes base de venta
800.000 PS MIC
POR 12.000 PFTES.

[illegible]

UNA PROPIEDAD
CONSTRUCCION ANTIGUA
[illegible]
Base para la venta bajísima
SOLAMENTE 52,860 PS.
VENTA AD-CORPUS

[illegible] Su construccion es antigua, tiene 3 piezas, [illegible]

La situacion es inmejorable á media cuadra de la calle Santa Fé terreno apropiado para construir una buena casa. m13

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA BUENA CASITA
Como para pobres y ricos
CALLE DE LOREA Núm. 361
8 1/2 vs de frente por 21 fondo
TASACION 56,430 ps m|c.
BASE DE VENTA 37,618 ps m|c.
TITULOS GARANTIDOS
EL DOMINGO 17 DE JUNIO
á las 3 de la tarde

Venderémos en remate público, por órden del Señor Juez de primera Instancia Dr. Basualdo, y como perteneciente á la testamentaria de Doña Carolina Molina, la propiedad mencionada, con un área de 8 1/2 vrs. de frente por 21 de fondo. y un edificio con 4 piezas incluso una sala grande, zaguan, cocina, letrina, pozo de balde techos y pisos de baldosa, revocada por dentro y por fuera.

Alerta á los que quieran renta segura
Base de venta 37, 618 m|c m13

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA PROPIEDAD
CON GRAN TERRENO
29,460 varas cuadradas
TASACION BAJA
5.418 PFTS. 40 CTS.
2/3 partes base de venta
3613 PESOS FTES
CALLE DE ALSINA Y ARENA
EL DOMINGO 24 DE JUNIO
A las 3 de la tarde

Remataremos por orden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis Sauce la propiedad y terreno espresado, perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Rodriguez, situados en el ángulo N-O de las calles Arenas, Alsina y otra sin nombre, de figura irregular, su superficie es de 29,460 vs cuadradas igual á 22,092 metros.

Su edificio es antiguo, con muchas habitaciones techos de azotea y tejas etc. Estos edificios ocupan una estension de 42 vs por 30.

La base de venta
3.613 Fts. ó sean 90.325 Ps m|c m20

M. Billinghurst é hijos
90-SAN MARTIN-90
Por el mismo
En la Boca del Riachuelo
DE DOS GOLETAS NACIONALES
Surtas en aquel Puerto, amarradas al muelle una cuadra mas arriba de la oficina de la Capitanía
Pertenecientes á la Testamentaria de Don Ventura Roverano
De órden de sus herederos, todos mayores de edad

El Domingo 3 de Junio á las 2 en punto de la tarde, procederemos á la venta en público remate y á dinero de contado, bajo la base que se estipula y en la forma siguiente:

"Primero" La goleta "Nueva María Ana" matriculada bajo el núm. 417 de 45 15|100 toneladas de Registro y carga para 90 toneladas ó sean 7.200 @ construida en los astilleros de la Boca con maderas del país, con todos sus aparejos, velámen, anclas, cadenas, espias, y demás enseres, con una lancha y una canoa tasada en $ 2300. ó sean ps. 57. 500. m|c.

Base para la venta 2|3 partes ps. 38, 330. m|c.

"Segundo La goleta "Nueva Real Trinidad" matriculada de bajo el núm. 573. de 34 8|100 toneladas de Registro y carga para 80 toneladas ó sean 6.400 @. construida en los mismo astilleros con maderas del país: con todos sus aparejos, velámen anclas, cadenas espias y demás enseres con una Lancha, tasada en $ 1.860. ó sean ps. 46,500 m|c.

Base para la venta 2|3 partes $ 31.000 m|c.

NOTA— Verificada la venta, los compradores deberán tomar inmediatamente posesion de los citados buques abonando ante su importe á los Rematadores, quienes ortogarán un recibo provisorio interin se hace la transferencia.—

Por mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. m30

Baltar y Quesada
Por el mismo
JUDICIAL
La magnífica propiedad
DE RENTA
CALLE DE MAIPU Núms. 558, 560 y 562
Edificio moderno y elegante, formando 4 buenas casas, 2 altas y 2 bajas, inmenso número de habitaciones. ¡Espléndida y segura renta! El paraje es inmejorable! Muchas familias: 18 mts 20 cts frente al E. por 51 mts 96 cts de fondo. ¡No hay nada mejor! Testamentaria de D. Patricio Lynch—Orden del Sr. Juez Dr. Bustos. Venta Ad-Corpus. Base ínfima 550,285 ps m|c.

El jueves 5 de Julio, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, la espléndida propiedad cuyo mejor elogio es el detalle que sigue:

Edificio—2 casas bajas y 2 altas—Casa baja Maipú 558—12 piezas de material, con entre pisos de dos hiladas de ladrillos y uno de baldosas— cuarto bajo, la escalera pisos de madera— cielos rasos de yeso, galerías y zaguanes con cielos rasos de yeso. 2 patios embaldosados, estufas de mármol, cocina, letrina y sumideros—vestíbulos— umbrales de mármol, etc., etc., etc.

Casa baja Maipú 560 — 13 piezas de material, id. id. id. cielos rasos de yeso, 3 patios y zaguanes con pisos de baldosas, umbrales de mármol, galerías con cielos rasos de yeso, etc. etc.

Las 2 casas altas núm. 560— 23 piezas, techos de azotea sobre maderas duras, cielos rasos de yeso, 2 cocinas, 2 letrinas,— vestíbulo dividido en 3 cuerpos— puertas y ventanas de cedro, escalera de manera dura.— En una palabra, solidez extraordinaria en lo mas mínimos detalles.

Los títulos son perfectos pueden verse en la secretaría del Sr. Lacasa. m31

Por el mismo
JUDICIAL
¡Alerta Sres. capitalistas!
La gran casa de altos y bajos
CALLE DE CHARCAS 325 al 327
¡¡Construccion sólida y elegante!!—Inmensa cantidad de familia en el barrio—¡¡Tranways en la puerta!!—10 mts 19 cts de frente al E. por 40 mts 70 cts. La casa baja tiene 10 habitaciones, la alta tiene 11 etc. etc.—No hay nada más barato.
La base ínfima 550,387 ps m|c.
Testamentaria de D. Patricio Lynch, órden del Sr. Juez Dr. Bustos
Venta Ad Corpus

El Lunes 9 de Julio á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada, la magnífica casa á que nos referimos y cuyas habitaciones y construccion seria largo elogiar.

Llena la casa de todas las comodidades posibles en un paraje importante y céntrico; es apropiada para familias que deseen vivir cómoda y lujosamente. Llamamos la atencion á los señores capitalistas sobre la propiedad que anunciamos, y les rogamos la visiten pues no exageramos en decir que la casa vale no menos de 800000 ps m|c.

Los títulos son perfectos, por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. m31

Por el mismo
JUDICIAL
LA BUENA CASA-QUINTA
Tucuman esquina Ecuador
¡¡Hermosa! inmejorable!!—¡1315 mts. 775 mts. frente Ecuador por 135 mts. 18 cts. á Tucuman!!—¡¡Buenos y cómodos edificios!!—¡¡Gran mirador forma octogonal!—Testamentaria de los cónyuges D. Patricio Lynch é Isabel Zavaleta de Lynch—Orden del Sr. Juez Dr. Bustos.
Base ínfima 358,320
VENTA AD-CORPUS

El Martes 10 de Julio á las 2 en punto de la tarde, venderemos por una suma mayor de la base fijada y al contado, la espléndida casa-quinta á que nos referimos [illegible]

JUDICIAL
Una buena propiedad al Norte
[illegible]

UNA [illegible] PROPIEDAD
En la calle Piedad 1074 y 76
10 BUENAS PIEZAS
[illegible]
¡Vale el doble! ¡Vale el doble!
TASACION 260,397 $ M|C
Base 2|3 partes pesos 173,598 m|c
Venta Ad-Corpus

El Jueves 28 de Junio de 1883 á las 3 en punto de la tarde venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado por orden del Sr. Juez Dr. [illegible] y como perteneciente á la testamentaria de D. Gabriel Baltar, la casa calle Piedad 1074 al 1076 [illegible] sobre un terreno de 14 mts 95 cts de frente por 38 mts 12 cts de fondo tiene 10 habitaciones, [illegible] edificadas en barro y las otras cuatro [illegible] pisos de baldosa y tablas, pozo de balde vereda de piedra.

Recomendamos á los señores especuladores la pichincha á que nos referimos, pues el terreno solo costó á la testamentaria una suma mayor que la base fijada.

Los títulos pueden verse en la Secretaría del Dr. Cabral en el Cabildo, la venta será "Ad-Corpus".

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. m13

Por el mismo
JUDICIAL
En el mejor paraje de la gran Capital, la espléndida propiedad Cerrito 238 al 242
5 departamentos, inmenso número de habitaciones, sólidas, elegantes y modernas sobre un hermoso terreno de 18 metros de frente por 31 metros 40 cts de fondo, 30 habitaciones, cañerías de gas y aguas corrientes, 2 letrinas, cocina etc. etc. Etc. El paraje es inmejorable y la renta segura. Testamentaria de D. Patricio Lynch, órden del señor Juez Dr. Bustos. Base increíblemente baja 403,590 $ m|c. Venta Ad-Corpus.

El Miércoles 4 de Julio á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y por órden del señor Juez Dr. Bustos, la espléndida propiedad á que nos referimos, ubicada en la calle de Cerrito núm. 238 al 242.

Llena la casa de inmensas comodidades y edificada con solidez y esmero, es una fuente de renta segura que los señores capitalistas no deben dejar escapar. La recomendamos muy especialmente á todas las personas que deseen colocar su dinero con ventaja, pues estamos seguros de la bondad del negocio que proponemos. m29

Por el mismo
JUDICIAL
AL NORTE! AL NORTE!
La magnífica casa Santa-Fé 409
Con edificio elegante y sólido, 8 mts 56 cts. frente al S. por 42 mts 90 cts fondo, 8 hermosas piezas, galerías de material, pisos de madera, cielos rasos de yeso. La casa es elegante y sólida. Testamentaria de don Patricio Lynch. Orden del señor Juez, Dr. Bustos. Alerta especuladores. Base increíble, 198,275 ps. m|c. Venta Ad Corpus.

El Lunes 2 de Julio, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada, la linda casa á que nos referimos.

Ubicada en la calle de Santa Fé 409 y edificada con solidez y esmero, esta casa puede llamarse una verdadera y única pichincha.

Más datos á nuestra casa, San Martin 51. m29

Por el mismo
JUDICIAL
¡GRAN PICHINCHA!
La casa calle Gral. Lavalle No. 83
7 metros frente al Sud por 29 metros 14 cts fondo, 6 buenas piezas bajas, pisos madera, muchas comodidades, buen barrio, 3 piezas altas, aguas corrientes y gas, testamentaria de D. Patricio Lynch, órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Bustos. Base increíblemente baja 119,660 $ m|c. Venta Ad-Corpus.

El Martes 3 de Julio á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la buena casa á que nos referimos, ubicada en la calle Lavalle núm 83.

Escusamos el elogio de este gran negocio, pues todo el mundo sabe que por una base tan ínfima es imposible adquirir una propiedad que como la que ofrecemos sería muy barata en doble suma que la fijada como principio de la venta. Más datos á nuestra casa. m29

Por el mismo
UNA LINDA CASA QUINTA
En el pintoresco pueblo de Belgrano
En la calle Maipú núm. 57
57 metros á la calle Maipú por 43 metros 70 cts á la calle Pavon. ¡Inmensas comodidades! 14 hermosas piezas, gran jardin y quinta. ¡Todo el gran terreno cercado de pared! ¡¡depósito para agua! ¡pozo! corredores etc. etc. Testamentaria de D. Patricio Lynch, órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. Bustos. Base ínfima 249,636 pesos m|c. Venta Ad-Corpus.

El Lúnes 2 de Julio á las 4 p. m. venderemos por órden de dicho señor Juez y por una suma mayor que la base fijada, la preciosa casa-quinta á que nos referimos, ubicada en la calle Maipú 57 en el mejor paraje del pintoresco Belgrano. La casa es llena de comodidades y aparente para ser habitada por personas de buen gusto que deseen vivir con agradable confort. m29

Por el mismo
JUDICIAL
ES UNA BUENA CASA
En la calle de Uruguay No. 192
6 metros 70 cts frente E por 28 metros 52 cts 7 piezas, pisos de madera, cielos rasos etc. cocina, letrina, aljibe, patios embaldosados, órden del señor Juez Dr. Bustos. Testamentaria del Sr. D. Patricio Lynch. ¡Alerta pobres y ricos! Base ínfima 122,118 $ m|c. Venta Ad-Corpus.

El Martes 3 de Julio á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, por órden del Sr. Juez Dr. Bustos la casita á que nos referimos, ubicada en la calle de Uruguay 192.

Todas las personas que deseen colocar bien su dinero, deben visitar la propiedad que anunciamos, pues es un negocio ventajoso por su proximidad al centro de la Ciudad y sus buenas condiciones.

Venta ad-corpus. Títulos perfectos. m29

Por el mismo
JUDICIAL
La buena casa de familia
Calle de Paraguay 236
7 mts. 68 cts. frente por 69 mts. 87 cts. fondo 9 piezas, pisos de madera, 3 patios embaldosados, cocina, letrina, etc. Orden del Sr. Juez Dr. Bustos. Testamentaria de Don Patricio Lynch. Base ínfima ps. 190,211 m|c. Venta Ad-Corpus.

El Domingo 8 de Julio, á las 3 en punto de la tarde venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado la buena casa á que nos referimos, cuya ínfima base de venta debe llamar la atencion de los especuladores.—Garantimos que esta propiedad costó á la testamentaria algo más de 250,000 ps. m|c. La venta es Ad-Corpus. m29

Por el mismo
JUDICIAL
MAGNIFICA PROPIEDAD
Calle de Artes 152 al 156
¡12 mts. 10 cs. frente al E. por 44 mts. 40 cts de fondo!! edificio de altos y bajos, 18 piezas en los bajos y 10 en los altos, inmensas comodidades, galpones, caballerizas, horno etc., etc., etc., por órden del Sr. Juez Dr. Bustos. Testamentaria de D. Patricio Lynch. Base ínfima 299,120 ps m|c. ¡No puede ser más barato! Las construcciones valen el doble!—Venta Ad-Corpus.

El Domingo 8 de Julio á las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la espléndida propiedad á que nos referimos y cuya construccion y solidez es de lo mejor, garantimos buen negocio.

Avisamos á los señores interesados que la propiedad costó á la testamentaria una suma mucho mayor que la fijada como base, y los invitamos á que visiten la hermosa propiedad. m29

Por el mismo
JUDICIAL
Buena casa para familia
CALLE DE PARAGUAY Núm. 200
8 mts. 20 cts. de frente por 51 mts 70 cts. de fondo. Tres cómodas habitaciones, cocina, letrina, etc. etc. Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos. Testamentaria del Sr. D. Patricio Lynch. Tasacion y base de venta 170,221 ps m|c—Venta Ad-Corpus.

El Domingo 8 de Julio á las 3 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez antes dicho y como perteneciente á la testamentaria del Sr. Patricio Lynch, la casa á que nos referimos cuya ínfima base de venta fijada debe con justicia llamar la atencion de los señores especuladores.

Los títulos de propiedad son perfectos y los interesados pueden verlos en la secretaría del Sr. Lacasa en el Cabildo. La venta será ad-corpus. m29

Por el mismo
Una linda casa en buen barrio
Calle de Paraguay 252
[illegible]

Por el mismo
JUDICIAL
SOBRE UN BUEN TERRENO
Una linda casa para familia
Calle de Charcas Num. 161
[illegible] de D. Patricio Lynch [illegible]
Base ínfima 102,895 ps m|c
Venta ad-corpus
[illegible] á nuestra casa San Martin 51.

JUDICIAL

[illegible]

LOTE núm. 7—manzana núm. 2 [illegible] Base [illegible]

LOTE núm. [illegible] entre Chile é Independencia, 8 mts. 66 cts. frente al O. por 40 mts. 36 cts de fondo; terminando en su frente del fondo en 10 mts. 69 cts. Base 4230 ps m/c.

LOTE núm. 14—8 mts. 66 cts. frente al O. por 39 mts. 14 cts. de fondo por el costado S. y 40 mts. 26 cts. por el costado N. Base 4150 ps m/c.

LOTE núm. 15—8 mts. 60 cts. frente al O. por 20 mts. 56 cts. fondo por el costado S. y 30 mts. 31 cts. por el costado N. Base 3860 ps m/c.

LOTE núm. 16—Independencia esquina Saavedra, 17 mts. 33 cts. frente al S., calle Independencia por 28 mts. 98 cts. de fondo al N. terminando en su frente de fondo en 20 mts. 70 cts. Base 8660.

LOTE núm. 18—Independencia entre Alberti y Saavedra, 8 mts. 65 cts. frente al S. por 34 mts. 64 cts. fondo. Base 3900.

LOTE núm. 19—8 mts. 66 cts. frente al Sud. por 44 mts. 16 cts. fondo. Base 4800 ps.

LOTE núm. 20—8 mts. 66 cts. al Sud. 40 mts. 38 cts. fondo. Base 4630 ps m/c.

LOTE núm. 21—8 mts. 66 cts. frente al S. por 44 mts. 60 cts. fondo. Base 4800 ps.

LOTE núm. 22—8 mts. 66 cts. frente al S. por 46 mts. 02 cts. fondo. Base 4000 ps.

LOTE núm. 25—Independencia esquina Alberti, 17 mts. 33 cts. frente al Sud. calle Independencia por 25 mts. 93 cts. con frente á Alberti. Base 8660 ps. m/c.

LOTE núm. 28—Alberti entre Chile é Independencia 14 mts. 72 cts. frente al E. por 34 mts. 04 cts. fondo al O. terminando en su frente del fondo en 12 mts. 12 cts. Base 5858. ps m/c.

LOTE núm. 8—Manzana núm. 2 Alberti entre Chile é Independencia 14 mts. 72 cts. frente al O. por 38 mts. 81 cts. fondo, terminando en su frente de fondo en 16 mts. 01 cts. Base ps m/c. 6625.

LOTE núm. 17—Manzana núm. 1 Independencia entre Pichincha y calle Nueva 8 mts. 66 cts. frente al S. por 34 mts. 64 cts. fondo. Base de venta 3560 ps. m/c. m31

Por el mismo
JUDICIAL
La gran propiedad de renta
Cuyo núm. 705
Sobre un hermoso terreno—Espléndido y sólido edificio—25 hermosas piezas, pisos de madera, cielos rasos de yeso puertas y celosías de cedro etc. La propiedad no puede ser mejor—¡¡El parage es lindísimo!!—¡Buena y segura renta!—Testamentaria de D. Patricio Lynch—Orden del señor Juez Dr. Bustos.
Base ínfima ps. m|c. 544,280
Venta Ad-Corpus

El martes 10 de Julio, á las 3 de la tarde, venderemos por un precio que no exceda á la ínfima base fijada, y al contado, la espléndida propiedad á que nos referimos, ubicada en la calle Cuyo 705.

TERRENO—16 ms 85 cts. frente al Sud por 63 ms. 90 cts. de fondo, previniéndose que la línea del costado O. desde el frente á la calle, cierra hasta los 18 ms. siendo en esta altura 16 ms. 20 cts. de ancho y de allí á los 18 ms. 17 cts. vuelve 1 á correr por ser oblícua la línea de dicho costado, teniendo á esta altura 15 ms. 70 cts. de ancho el terreno, principiando desde allí y sobre el mismo costado un martillo en contra de 64 cts. de ancho por 31 ms. 73 cts. de largo hasta el fondo, siguiendo la línea oblícua, terminando en su frente de fondo en 13 ms. 70 cts.

EDIFICIO—20 piezas de azotea pisos de tabla, cielos rasos de yeso, papel y zócalo en las piezas al costado E. cielos rasos de lienzo empapelados y zócalos, en el costado O, cochera piso de ladrillo, cocina, letrina 4 piezas altas, pisos de piedra, etc. aljibe con brocal. dos piezas bajas al fondo etc. etc. y mil otros detalles.

El comprador entregará una seña igual el 5|o de la suma en que adquiere la finca. m31

Por el mismo
JUDICIAL
Una casa en buena calle
¡Paraguay No. 256!
8 metros 20 centímetros de frente al N. por 62 metros 81 centímetros, 10 piezas pisos de madera, cielos rasos de yeso, árboles frutales y de adorno, jardines, testamentaria de Don Patricio Lynch, órden del Sr. Juez Dr. Bustos. Base ínfima 300,120 ps. m|c.—Venta ad-Corpus.

El Martes 3 de Julio á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y por órden del Juez Dr. Bustos la buena propiedad á que nos referimos, ubicada en la calle de Paraguay núm. 256.

Recomendamos á los señores especuladores, la buena propiedad á que nos referimos, pues es una oportunidad de colocar bien el dinero.

Los títulos están en la Secretaría del Sr. Lacasa en el Cabildo. m29

Por el mismo
ALERTA ESPECULADORES!
Es un regalo. Gran pichincha
La casa calle Andes No. 550 al 554
21 metros 60 centímetros de frente al E. por 51 metros 25 cent. de fondo. Edificio antiguo y fuerte, 5 piezas, pozo, árboles frutales, etc. etc. Testamentaria de D. Patricio Lynch. Orden del Sr. Juez Dr. Bustos. Base increíblemente baja 78,600 ps. m|c. Venta Ad-Corpus.

El Miércoles 4 de Julio á las 3 en punto de la tarde, venderemos por una suma mayor que la fijada como base y al contado, la casa-quinta á que nos referimos en la calle de Andes 550, 552 y 554.

Escusamos encomendar la gran oportunidad que se presenta á los señores especuladores, pues la sola enunciacion del negocio es mas que suficiente para despertar el interés de adquirir por poco dinero una propiedad que vale mucho más del doble de la base fijada. Los títulos son perfectos. m29

Vicente Hoyo y Ca.
EN QUILMES
DE UNA CHACRA
En el cuartel 1° de ese Partido
Perteneciente á la testamentaria
DE D. FRANCISCO LARRALDE
Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia de la Capital de la Provincia
DR. A. HEREDIA

El terreno se compone de 399 metros por los costados Norte y Sud, y de 219 metros 50 cts. por los costados Este y Oeste

Base de venta 2|3 partes
PS. 26,900 M|C.

El Domingo 17 de Junio á las 2 de la tarde, venderemos en público remate en el pueblo de Quilmes y en la misma propiedad, el terreno de chacra arriba espresado: al que mide una estension de 399 metros igual á 460 varas 73 cts por los costados Norte y Sud y de 219 metros 50 cts. igual á 253 varas 46 cts por los costados Este y Oeste todo lo que hace una superficie de 11,677 varas cuadradas, siendo linderos por el Norte con Basilio [illegible], por el Oeste herederos de Dn Miguel Frias por el Sud Dn Alvaro de la Riestra y por el Este Dn Juan Pereyra y viuda de D. Bustaquio Rodriguez; el terreno está alambrado con tres alambres, cerco vivo, recien colocado, alfalfas, edificio de pared material con ladrillo piso de id, techo de teja, corredor, ventanas, puertas, pozo con brocal de material, todo que ha sido tasado en la suma de 40,350 ps m|c.

Títulos garantidos y por otros detalles á los martilleros Victoria 31 pieza núm 6. m10

L. Mattaldi Hno.
DE BUENOS MUEBLES
PIANO DE SPRUND
Juego sala estilo Luis XVI
ARAÑAS CRISTAL
Doce luces y ocho luces
ESPEJOS DORADOS
Dormitorio hamburgues
JUEGO COMEDOR etc. etc. etc.
EN LA CASA HABITACION
De la familia Zubigaray
CALLE BELGRANO 1045
POR AUSENTARSE PARA EUROPA
El Domingo 3 de Junio
A las 12 en punto del dia

Procederemos á vender á la mas alta postura, todos los buenos muebles que adornan dicha casa, cuyo detalle es como sigue:

Sala—Un juego de sala 9 piezas estilo Luis XVI forrado damasco seda punzó con fundas de hilo, 1 sofá y 2 sillones, 1 rico piano perpendicular Sprund, 1 banco de id, 2 espejos medallones dorados, 1 mesa centro francesa, galerías con cortinados, 1 espléndida araña de 12 luces, cristal, é grabados, alfombrado, adornos, etc etc.

Primer Dormitorio—Dos camas francesas jameladas completas, 2 roperos con espejos haciendo juego caoba y roble, 2 mesas luz, lavatorio juego. 1 araña cristal, 8 luces, cortinados, cuadros, etc. etc.

Segundo Dormitorio—Un rico juego nogal y roble, compuesto de una cama camera completa, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio 3 cuerpos, 1 cómoda con tocador, 1 mesa luz, cuadros cortinas etc.

Comedor—Un aparador cristalero, 1 mesa cuatro tablas, 1 mesa trinchar, 12 sillas, 1 rinconera nogal, cuadros, perchas, reloj, espejo dorado, porcelanas, cristalerias, alfileteras, cubiertos, bandejas, arañas bronce etc. etc.

Tercer Dormitorio—Una cama jacarandá completa, 1 id de caoba, 1 ropero con espejo, 1 mesa luz, lavatorio, comedor cuadros etc.

Cocina patio y despensa—Batería mesa pino, armario, aparador, sillas etc. etc.

Al mismo tiempo
EN LA MISMA CASA
A las 2 de la tarde
PALOMAS VIAJERAS

Atencion aficionados, venderemos las mejores [illegible] del Jardin de aclimatacion de Paris y Amberes las únicas en su clase que hay en Bs As también se venderá el gran palomar.

Recomendamos á los aficionados á no faltar á este remate, dada su importancia. Pudiendo verlas todos los dias despues de las 12 del dia. m30

Manuel de la Serna
SEMANALES
EN SU CASA
Calle Bolivar núm. 33 y Alsina 185
DE TIENDA Y MERCERIA
VARIADO SURTIDO
Los Lúnes á las 12
Por el mismo
Varios muebles, baúl, sillas de montar á caballo, talabartería y muchos otros que estarán á la vista.
LOS MIERCOLES
Por el mismo
[illegible]
Los Viernes y Sábados
[illegible]
DINERO
[illegible]

[illegible]
PARA TENDEROS MERCEROS Y [illegible]
Los Lunes, Miércoles y VIERNES
[illegible]
NOTA—La casa anticipa fondos sobre mercaderías que se remitan para venderse. m17

Por el mismo
MAÑANA VIERNES 1°
A las 12 en nuestra casa
DE ARTICULOS PARA
TENDEROS
MERCEROS
ROPEROS
ZAPATEROS

Francisco Wright
GRAN PICHINCHA
CAMPO EN LAS HERAS
126 hectáreas y 2597 metros
O sean 74 cuadras cuadradas y 825 milionésimas de otra
Base de venta por hectáreas
350 PESOS M|C.
El Domingo 3 de Junio
A LAS 12 DEL DIA
En el Hotel de D. Sebastian Bossio
Frente á la Estacion "LAS HERAS"

Con la bajísima base de 350 $ m|c por hectárea venderé en remate público el Domingo 3 de Junio de 1883 á las 12 del dia en el Hotel frente de la Estacion "Las Heras" donde estará la bandera, el campo á que se hace referencia en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El martillero don Francisco Wright autorizado por el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Adolfo Heredia, procederá á vender en remate público el día 3 de Junio de 1883, un campo que la testamentaria de D. Secundino Almaras tiene en el partido de Las Heras compuesto de 126 hectáreas, 2597 metros, igual á 74 cuadras cuadradas y 825 milionésimas de otra.

Su tasacion incluyendo plantas y poblaciones de ranchos, ha sido hecha á razon de 700 $ m/c la hectárea, de cuya tasacion se ha mandado hacer la rebaja del 25 o|o de manera que la base de venta por hectárea será la de 350 $ m/c. Dicha venta ha sido decretada en los autos que contra la espresada testamentaria, sigue el Dr. D. Eustaquio Tomé y otro sobre cobro de pesos que tramitan por la Secretaría de mi colega D. Estanislao Lopez, Bolívar 81 á la que me hallo adscripto, y donde los interesados pueden ocurrir por mas detalles.—Buenos Aires, Mayo 14 de 1883.—Pedro Bernatos.

Sin escepcion el comprador al firmar el boleto depositará el 10 o|o del valor en que se venda todo el campo y á los interesados puedan ocurrir por cualquier otro dato á mi escritorio Rivadavia 42, estudio de los Dres. Diana y Quintana. m13

Juan A. Carbonell
JUDICIAL
Una casa en Merlo—Calle Constitucion Números 83 al 87
Tasacion 5 ajistima pesos ftes. 1,405-88 centavos ó sean 35,147 ps. m|c.
Base de venta dos terceras partes, que son ps fts 937-25 cvs ó sean 23,432 ps m|c.

El Domingo 10 de Junio á las 2 de la tarde procederé á vender en público remate, por órden del señor Juez de Comercio don Emiliano García, la propiedad indicada perteneciente á la ejecucion seguida por la señora Peter y Corti contra don Benigno Rúis y don Francisco Villarnobo, cuyos autos tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano Sr. Sicouret, en Cabildo, donde pueden ocurrir los interesados para ver los títulos que son suriores.

Por otros detalles á mi escritorio Moreno 78.

El comprador entregará 5 ° en seña al firmar el boleto. m20

Por el mismo
JUDICIAL
El Domingo 10 de Junio á la 1
ESPLENDIDO REMATE
De 31 lotes de terreno
En la manzana comprendida
Entre las calles Estados-Unidos, Pasco, Europa y Pichincha
Hay para todos los bolsillos
OJO! OJO! OJO!
Tasacion 418,728 pesos m|c.
Base de venta 2|3 partes

El dia y hora indicada procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Martin Bustos, los 31 lotes de terrenos mencionados, pertenecientes á la testamentaria de D. Gregorio Sirra Zaballos, cuyos autos tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano D. Federico Mendez, donde pueden ocurrir los interesados para ver los títulos que son perfectos, teniendo una posesion de cuarenta años.

DETALLES

Núm. de lotes	Dimensiones			Base para la venta
1,	9 vs por 70,	calle Estados-Unidos,		10,000
2,	9 id id 70,	id	id	10,000
3,	9 id id 70,	id	id	10,000
4,	9 id id 42,	id	id	8,000
5,	9 id id 43,	id	id	8,000
6,	9 id id 32,	id	id	7,500
7,	9 id id 33,	id	id	7,500
8,	17,50 vs por 33,	Esquina		11,000
9,	10 id id 35,	id	Pichincha	8,652
10,	10 id id 53,	id	id	9,500
11,	9 id id 53,	id	id	9,000
12,	9 id id 53,	id	id	9,000
13,	9 id id 53,	id	id	9,000
14,	9 id id 53,	id	id	9,000
15,	9 id id 53,	id	id	9,000
16,	9 id id 26,	id	id	7,500
17,	28'50 vs por 17'83,	Esquina,		12,500
18,	9 id id 27,	id	Europa	7,500
19,	9 id id 36,	id	id	8,500
20,	9 id id 36,	id	id	8,500
21,	9 id id 36,	id	id	8,500
22,	9 id id 67,	id	id	9,500
23,	9 id id 62,	id	id	9,500
24,	9 id id 61,	id	id	9,500
25,	10 id id 33,	id	id	7,500
26,	10 id id 33,	id	id	7,500
27,	10 id id 33,	id	id	7,500
28,	20 id id 33,	Esquina,		13,000
29,	9 id id 50,	id	Pasco	9,000
30,	9 id id 50,	id	id	9,000
31,	9 id id 50,	id	id	9,000

Dos terceras partes $ 279,152

NOTA—Próximamente se repartirán los planos, por cualquier informe á mi escritorio, Moreno 78. m19

H. Baizan
EL DOMINGO 3 DE JUNIO
A LAS 2 DE LA TARDE
De 6 lotes de terreno

Todos con edificios, brillante oportunidad para asegurar un capital, con una gran renta, situados en la calle de San José formando esquina á la de Cochabamba mirando al Sud y Este: estas propiedades van á ser rematadas á la mas alta postura y sin retirar lote, porque su propietario así lo dispone, dejando todo el buen criterio del rematador, teniendo en cuenta que no hay martillero que no diga la verdad porque él no miente da el mismo resultado que una fiesta sin música. El pormenor es como sigue: La 1° propiedad que forma esquina á las dichas calles de San José y Cochabamba, se compone de 10 3|4 varas de frente por 26 3|4 de frente tambien, 3 lindas piezas, inclusa el gran almacen que sirve para negocio, maderas duras, puertas y ventanas muy buenas, cocina, letrina y pozo. El segundo lote tiene 10 varas de frente por 37 de fondo, dos grandes piezas al frente en las mismas condiciones que las primeras. El 3° tiene 18 vs. de frente por 28 vs. de fondo, 6 hermosas piezas bien hechas y muy grandes, todas en muy buen estado, cocina, letrina y pozo. El 4° que tiene frente á Cochabamba se compone de 13 vs. de frente por 34 de fondo, 5 piezas en las mismas condiciones que las primeras. El 5° tiene 12 1|2 de frente á la misma por 34 de fondo, y 6 piezas en idénticas condiciones. El 6° y último lote se compone de 9 1|2 vs. de frente por 36 de fondo, un gran galpon que mide 7 vs. de ancho por 25 de largo y agarra todo el terreno vale cuando menos 25,000 ps el galpon solo. Esta propiedad tiene que tener suerte á la fuerza; porque está rodeada de jente rica, en frente las Hermanas; al costado los padres, se garante que el que viva allí, nunca le faltará respaldo, novenas indulgencias ni letanías plenarias, porque todo lo tendrán en las manos á la hora que lo necesite. Mas pormenores al rematador Victoria 31 cuarto 32. m19

Por el mismo

El Domingo 3 de Junio á las 3 de la tarde, de una casita chica pero muy bonita, en muy buen paraje situada en la calle Sarandí número 150. Por ausentarse su dueño para Europa, despues de haber disfrutado aquí se vá á disfrutar allá, de modo que toda la vida la pasa en fiestas; quién pudiera acompañarlo en esa vida tan feliz la mujer que el fastidie darse con una piedra en los dientes. El pormenor es como sigue.— el terreno mide 9 vs. de frente por 25 de fondo, 6 piezas, á grandes hechas á todo coste, pisos y techos embaldosados, muy bueno, tirantes, puertas y ventanas á la moda, cielos rasos empapelados, patios embaldosados, y las otras dos piezas son chicas, cocina, letrina, pozo de balde, varias plantas de adorno, zaguan pintado al óleo, todo en conjunto es un chiche, seguro que la persona mas aseada no exigirá más. El rematador garante todo lo dicho. m30

Domingo B. Gallino

En La Plata—De una manzana de terreno en el pueblo de Tolosa, dividida en lotes. Hay para todos, pobres y ricos.

El Domingo 10 de Junio á las 2 de la tarde, procederé á la venta en remate, por órden terminante de su dueño, de una manzana de terreno conocida por de Don Juan Bautista Fachan, situada en el partido de Tolosa, calle de por medio con la hojalatería de D. Ciriaco Sallette, dividida en [illegible] lotes de [illegible] dimensiones.

Su ubicacion no puede ser mejor. Hay cuatro lotes que dan frente á la calle de 30 vs que va en direccion á la casa de Gobierno en la ciudad La Plata. Se halla entre los grandes boulevards núms 1, 7 y 13. Terreno alto como todos los de Tolosa.

No se encuentran terrenos como este. Es una verdadera pichincha. [illegible] Las condiciones del remate son las siguientes: Los compradores entregarán en el acto de la venta el diez por ciento y lo restante en el mismo dia en que se firme la escritura.

Los títulos son inmejorables. Para verlos, y adquirir más informes, los interesados pueden ocurrir á mi domicilio en la Ensenada ó á la Escribanía de D. Bernardino V. Costi en el mismo pueblo.

Juan B. Cornet y Ca.
DE TODOS LOS MUEBLES
DE LA CASA
CALLE TEMPLE 366
Piano de Amadeo Thibaux
SALA, ESPEJOS
Arañas cristal
10 DORMITORIOS
COMPLETOS
EL JUEVES 31 DE MAYO
A las 12 en punto del dia

Procederemos á vender á la mas alta postura, por órden de sus dueños, por tener que desocupar la casa [illegible]

DOS SALAS—Con juego de raso y crétona, piano, araña cristal, mesa centro, galerías y cortinados, alfombrados, espejos, cuadros etc etc.

10 DORMITORIOS—Completos cada uno de 1 ropero con espejo 1 cómoda, lavatorio, [illegible] sofá, sillas, brazo de gas, cuadros, alfombrado etc. etc.

COMEDOR—[illegible]

[illegible]

Venderé en remate público [illegible] por órden del Sr. Juez Dr. Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de D. Alberto Lima, por informes la Secretaría Dr. Masot ó al rematador Calle de Perú 141 á las 2 de la tarde.

NOTA—El comprador depositará el 10 o|o al recibir [illegible] m10

Por el mismo
El Domingo 3 de Junio á las 4
DE UNA CASITA
CHICHE
Base de venta 40,000 $
CALLE TEMPLE N. 1,097

El paraje es inmejorable todo está edificado recientemente, esta casa es recien hecha, tiene 3 habitaciones, pozo, cocina, letrina, una preciosa balaustrada frente, rejas de fierro, tirantes y alfajías de madera duras techos de 2 hiladas de ladrillos y una de baldosas y se encuentra alquilada en 400 ps. no se le sabe el alquiler por ser buen pagador su inquilino.

Si hay interesados en comprarla particularmente pueden hacerlo. Ocurran á mi escritorio Perú 141 á las 2.

NOTA—Los Títulos son garantidos y no olvidarse los interesados que vendo hasta con una sola oferta en el acto del remate. m15

Por el mismo
JUDICIAL
EL DOMINGO 8 DE JULIO
A LAS 4
DE UNA CASITA
CALLE MONTEVIDEO 357

Esta casita consta de 2 piezas, pozo y letrina, con terreno de 8 vs de frente al O: por 17 vs 33 dts de fondo al Este.

Base de venta ps. 19,626 m|c.
Alquiler mensual pesos 350 m|c.

Esta propiedad se vende por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, y como perteneciente á la testamentaria de doña Ana Basigalupi, se encuentra tasada en 29,438 ps. 90 centavos, base de venta las dos terceras partes que son 19,626 ps m|c.

NOTA—Para ver los autos, á la Secretaría de D. Sebastian Martinez, ó al rematador Perú 141, á las 2 de la tarde. m31

Por el mismo
De una hermosa casa
Calle de Corrientes 921
Entre Ayacucho y Junin
Base de venta 158,000 m|c.
El Domingo 3 de Junio á las dos

Esta casa es á la moderna, tiene 8 habitaciones, pozo, cocina y letrina, 2 piezas cuadran el patio, tienen cielo raso con 6 piezas, con tres pisos de tabla y las otras de baldosa, porta la en la antesala, contramarcos en todas las puertas, piso de mármol en el zaguan de la calle, puerta de reja, persianas en las ventanas, umbrales de mármol en todas las puertas, una baranda de fierro y puerta de id en el fondo, lo divide un parral de fierro, en el segundo patio de 4 varas de ancho por 15 de largo, parras moscatel, en el fondo otro parral y muchas otras plantas frutales.

Terreno—8 y 3|4 vs. frente al Sud por 65 vs. fondo.

NOTA—Los títulos son garantidos, para verlos á mi escritorio Perú 141, á las 2, tengan presente los interesados, que yo vendo hasta con una oferta, y si alguno se interesa particularmente puede verme hasta tres dias antes del remate.

OTRA—La casa puede verse todos los dias de 10 á 4. m16

Por el mismo
JUDICIAL
EL DOMINGO 24 DE JUNIO
A LAS 4 P. M.
De un hermoso terreno
CALLE ALSINA
NS. 35, 37, 43 Y 45
Entre Defensa y Balcarce
LINDANDO CON EL CONGRESO
TASADO EN
PESOS 1,950,546 CON 50 CTS. M|C.

Esta propiedad consta de un gran número de habitaciones, la mayor parte en derrumbe, esceptuando las del frente á la calle núm 45. La estension del terreno consta de 37 metros 50 centímetros de frente al Sud, por 60 metros con 35 centímetros de fondo al Norte, equivalente á una superficie cuadrada de 2,281 metros con 23 centímetros.

La venta es puramente de la accion á la tercera parte de la propiedad, cuya—

BASE DE VENTA ES DE
PS. 423,455 M|C.

Esta accion se vende por órden del Señor Juez de 1a Instancia Doctor Basualdo, y como perteneciente á la ejecucion seguida por Da. Manuela Legnizamon y Da. Carlota Legnizamon de Becar contra doña Carlota Coso de Legizamon. Para ver los autos á la oficina del secretario Dn. Carlos Silveira, en Cabildo.

NOTA—Tengan presente los interesados que este terreno se encuentra lindando con el Congreso, á quien le conviene para su mayor ensanche, y cercano á todos los establecimientos públicos.

Por mas, datos á mi escritorio Perú 141. m19

Por el mismo
JUDICIAL
EL DOMINGO 1° DE JULIO
A LAS 3
DE 3 LOTES
DE TERENO

Estos terrenos se venden por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como pertenecientes á la testamentaria de D. Francisco Andrés Avalos Pedrosa y Cármen de los Santos.

Primer lote—Consta de 43 metros 43 cent. de frente á la calle de Tucuman, ó sea frente al Norte, por 55 metros 60 centímetros de fondo, tasado en 14,152 pesos m|c., base de venta, sus dos terceras partes que son ps. 9,436 m|c.

Segundo lote—55 metros 62 cent. frente á Tucuman, por 55 metros 31 cent. de fondo al Sud, tasado en ps. 21,889 m|c. base de venta 14,650 m|c.

Tercer lote—8 metros con 27 cent. de frente á la calle General Lavalle, por 55 metros 60 cent. de fondo tasados en ps. 2,760,67 cent. m|c.; base de venta ps. 1,850 m|c.

Estos terrenos se encuentran entre las calles Bollini Bulnes, calles poco conocidas, están pasando la Estacion del Tramway Anglo Argentino calle de Rivadavia, siguiendo derecho hasta Tucuman encontrarán la bandera el dia del remate.

NOTA—Para ver los autos, á la oficina del Secretario Lacasa, en Cabildo, ó al rematador Perú 141, á las 2 de la tarde. m26

Rufino Degreeff
DE UN GRAN TERRENO
CENTRAL
Calle Tacuarí núm. 287 al 291
20 vs. de frente por 43 de fondo
Lindando con suntuosos edificios
Base bajísima para la venta

El Domingo 10 de Junio á las 3 de la tarde remataré el espacioso y bien situado terreno en la calle Tacuarí nos. 287 al 291 entre Venezuela y Méjico, linda por el Oeste con Don Julio Torres por el Norte D. Francisco Bustamante, Don Timoteo Olivari, Pereyrutti, Petreglio y D. Fanor Velarde, y por el sud con el Dr D. Faustino Jorge. El terreno tiene algun edificio, se rematará en dos lotes ó en uno solo como lo pidan los interesados La base para la venta son 12,000 ps m|c la vara de frente. Títulos perfectos. Los terrenos linderos se vendieron hace poco á 16 y 15000 ps y más la vara de frente con igual de fondo, donde se están levantando ahora elegantes y valiosos edificios. Hay en este terreno un interesado en alquilarlo, ofrece 2500 ps mensuales.

Por más datos al Rematador Piedad 80.

Por el mismo
8 LEGUAS DE CAMPO
EN CORDOBA
Próximas á las Provincias de Buenos Aires y Santa-Fé
EN LA MERCED DE ARRASCAETE
En medio de dos ferro-carriles
EL CENTRAL ARGENTINO
Y el Andino de Clark
Campos de invernadas, pastos superiores rodeados de Establecimientos de importancia
Base pfts. 3,500 la legua
TITULOS PERFECTOS

El Jueves 14 de Junio á las 3 de la tarde en mi casa calle Piedad 80, remataré las 8 leguas de campo arriba mencionadas en dos lotes de 4 leguas cada uno. Una de las fracciones de 3 leguas de frente por 2 leguas de fondo, está señalado en el plano de Santa-Fé (del señor Chapeaurouge), con el núm 46 y nombre Grist, lindando con el Dr. B. de Irigoyen Don Baltasar Hueryo D. Federico Mayrellos y Castilla. La otra fraccion tambien de 4 leguas con el N. 23 y nombre Grisera linda con el Sr. Manuel Galíndez Dr. B de Irigoyen, Sr. Pueyrredon, A. [illegible] Este campo tiene 2 lagunas de aguas dulces "La Totora" y "La Española", Son campos de primer órden pastos superiores, aparentes para invernada, próximos á estos se han vendido á 5, 6, 7, 8, y 10,000 fts la legua.

Para ver el plano y por más datos ocurrir al Rematador Piedad 80. m27

L. M. Clarel
JUDICIAL
EN EL PUEBLO DE LUJAN
EL JUEVES 31 DE MAYO

El dia indicado y á las dos de la tarde, procederé á la venta de una casa situada en el Pueblo de Luján, haciendo esquina á las calles de Colon y General Las Heras. Los detalles y condiciones son las que determina el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del que suscribe y en la ejecucion seguida por D. LUCIO CAZEO contra Don Juan Gonzalez, el Jueves 31 del corriente se procederá á la venta en público remate por el martillero Don Luis M. Clarel, á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno de propiedad del ejecutado compuesto de 23 varas de frente, por 70 de fondo y lo en él edificado, que se compone de dos piezas de material, techos de azotea, con madera de pino de tea, en buen estado; y miden las dos 17 varas de largo por cinco de ancho y 5 1|2 de alto; [illegible] Esta propiedad está situada en el pueblo de Luján, haciendo esquina á las calles de Colon y General Las Heras. Todo lo que ha sido tasado en la cantidad de 38,500 pesos m|c. no admitiéndose oferta que no cubra las dos terceras partes ó sean 17,667 pesos m|c. Navarro Mayo 12 de 1883. Carlos M. Echegaray. Juez de Paz.

El Remate tendrá lugar en la misma propiedad, donde estará la bandera. NOTA—El comprador entregará el 10 o|o del importe de la venta, en el acto de firmar el boleto correspondiente. m10

Bernardo J. Barruti
JUDICIAL
EN ROJAS
EL DIA 30 DE JUNIO DE 1883
A las dos de la tarde
[illegible]

JUDICIAL
[illegible] propiedad

El dia Martes 5 de Junio del corriente año á las 3 de la tarde, venderé en público remate [illegible]

No se admitirá oferta que no cubra las 2|3 partes de la tasacion.—Saladillo, Abril 27 de 1883. m2

[illegible]
MERCADERIAS
DE TIENDA Y MERCERIA
ROPERIA Y ZAPATERIA
En nuestra casa Victoria 150
POR CUENTA DE VARIOS

El Jueves 31 de Mayo á las 12 en punto del dia, venderemos un espléndido surtido en los ramos arriba mencionados.

NOTA—La casa de remates de mercaderías los dias Mártes, Juéves y Sábados, y adelanto dinero sobre mercaderías para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales etc. etc. m30

Martiniano Bonorino
De artículos de almacen
En su casa calle Defensa número 43

El Jueves 31 del corriente á las 12, se rematarán á la mejor oferta y dinero al contado los siguientes artículos:

20 cajones quesos de Holanda, 50 bolsas arroz glacé, 20 cajones vino de astí, 30 latas dulce membrillo, 30 cajones ginebra, 15 bolsas yerba paraguaya, 50 cajones azul, 20 latas galletas, 20 bolsas café, 20 damajuanas aguardiente, 15 cajones bacalao, 10 id grasa de chancho, 20 id velas esteárina 10 tercios yerba paraguaya, 20 cajones aceite español, 30 latas higos frescos, 40 cajones pasas de Málaga, 30 id. id. de Mendoza, 25 id aceite italiano, 30 id id francés, 20 id té en paquetes, 16 id id suelto, 15 bolsas nueces, 40 cajones kerosene, 40 damajuanas anis, 25 bolsas azúcar, 100 latas guayaba, 200 escupideras, 80 docenas tazas, 20 cajones orejones, 15 bolsas alpiste, 10 quesos gruyer, y otros artículos.

Florencio Madero
JUDICIAL
GRANDE Y COMODA FINCA
¡¡A TODO COSTO!
Espléndida para FAMILIA
MAGNIFICO BARRIO
CALLE LIMA N. 373
Base para su venta 220,000 $

El Domingo 3 de Junio á las 2 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez Dr. Martin Bustos por nombramiento espreso de todos los herederos y por cualquier precio que exceda de la base fijada. Esta gran propiedad edificada á todo costo, llena de comodidades para habitarla una gran familia, con entrada para carruage y caballeriza, algibe aguas corrientes, huerta, etc.

Tiene 8 piezas principales, bien construidas, gran portada, todo muy espacioso ventilado, y cómodo.

Merece visitarse, la llave en la esquina.

Los títulos dan 10 1|2 varas de frente al Este por 70 de fondo, pero tiene cerca de 12 de frente.

La venta se hará ad-corpus títulos inmejorables, aprobados por el señor Juez, se exhibirán al comprador en el acto de la venta.

Pertenece esta propiedad á la testamentería de los señor D. Manuel Romero.

Darán informes el martillero. Piedad 335. m16

Por el mismo
JUDICIAL
PROPIEDAD para FAMILIA
BUENA Y SEGURA RENTA
CALLE MORENO 509
Base de venta 190,000 ps.

El Domingo 3 de Junio, á las 4 de la tarde, venderé por orden del Sr. Juez, D. Martin Bustos, por nombramiento expreso de todos los herederos, y por cualquier precio que exceda de la base fijada, esta excelente propiedad habitada actualmente por una familia inmejorable como inquilino.

Es un edificio bien hecho, con 8 piezas principales, y otras más de madera, con cielos-rasos, piso de madera, aljibe, huerta, etc., etc. Visitándola pueden apreciar mejor. Mide 9 varas 20 cent. de frente al Sud por 70 de fondo.

La venta se hará ad-corpus, los títulos perfectos, aprobados por el señor Juez, los cuales se exhibirán al venderse la propiedad.

Esta finca como la otra que anunció, pertenecen á la testamentaría del señor D. Manuel Romero.

Otros informes el martillero, Piedad 335. m16

SECCION DE EDICTOS

Juzgado de Paz de San Fernando—Por disposicion del infrascrito, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla, situado en el arroyo "Barca Grande", que arriba márgen izquierda, compuesto su estension de 12 cuadras de frente por sus fondos á los bañados, y linda por el frente con el arroyo "Barca Grande, por un costado con Don Pedro Giraldo y por el otro con el arroyo Largo y desiertos: se presenten ante este Juzgado dentro del término de cuarenta dias á deducir las acciones en forma, pues de lo contrario se concederá á Don Desiderio Lopez el derecho de posesion que el solicita como desierto.—San Fernando, Mayo 29 de 1883.—J. M. Corvalan, Juez de Paz. m31 v10 jl.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano García, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Juan Ravellini, que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico provisorio D. Juan Antonio, Furtado que tiene su domicilio en la calle de Cangallo núm. 53, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1542 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo que dispone el art. 1587 del mismo Código, no se pueden hacer pagos al concursado so pena de nulidad, so pena á los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Al mismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas al señor Juez Comisario D. José María Calleja, domiciliado en la calle de Cangallo 471—Buenos Aires, Mayo 29 de 1883—Cárlos M. Gonzales, Secretario—Cabildo 2° patio. m31 v9 jl.

Juzgado de Paz de Las Conchas—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con algun derecho de posesion sobre un terreno de Isla ubicado sobre la márgen izquierda (aguas arriba) del arroyo denominado Capitancito, jurisdiccion de este partido, compuesto de doce cuadras de frente á dicho arroyo con sus fondos correspondientes, lindando por el frente arroyo por medio con Don Carlos Castorli y Dn. por el costado de abajo con el mismo solicitante y Don Cárlos Grassi y por el costado de arriba con terreno desierto, haciendo esquina con el arroyo Capitan. Si en el término espresado no compareciere persona alguna á deducir sus derechos ante este Juzgado, será concedido á quien lo ha solicitado—Las Conchas, Mayo 29 de 1883—Manuel Roied. m31 v30jn

Por el presente se hace saber á Don Antonio Machiroli, que en el juicio que contra el sigue Don Antonio Rayo ante este Juzgado, sobre cobro de pesos, se ha dictado la resolucion que dice así "Lobos Mayo 16 de 1883. Presentado en la fecha agréguese á sus antecedentes: en cuanto al primer punto no ha lugar, al segundo y tercero, como se pide: cítese de remate al deudor.—Blas Varela. Lobos Mayo 16 de 1883. Blas Varela. m30 v15 jn

Juzgados de Paz Gral Alvear—Por el presente se hace saber al prófugo Pedro Dias, la siguiente sentencia recaida en la causa que se le ha seguido á el y otros, sobre abigeato, y que dice así—General Alvear Agosto 23 de 1881 Visto el presente sumario y todo lo espuesto por las partes. Considerando 1° Que don José María Frias despues de haberse negado á declarar no ha aducido prueba alguna en descargo de la culpabilidad que se le atribuye 2° Que Santiago Cabrera y Pedro Dias á fj. manifiestan terminantemente que don José María Frias carneó acompañado del segundo, una vaca propiedad de D. Máximo Gomez y además otra de don José María Jurado—3° Que además de las pruebas que resultan de este sumario existen otros muchos detalles que no desfavorecen á D. José María Frias y que por al contrario, aumentan su culpabilidad siendo uno de ellos haberse absolutamente negado á declarar, cuya circunstancia está prevista tambien por el Señor fiscal del crimen en su Consulta que se eleva por este Juzgado—4° Que Pedro Dias aparece cómplice en primer grado como lo determina en uno de sus artículos el Código Penal—Por todos estos fundamentos y estando justificada suficientemente á juicio del infrascripto la culpa de José María Frias y Pedro Dias, vengo á fallar como fallo condenando al primero á una multa de 4000 ps m|c á beneficio de la Municipalidad y al segundo 1000 ps ó en su defecto 1 mes de trabajo públicos. En cuanto á las espresiones hechas por don Olimpo Liguera, D. Teodio Peñalver, hágasele saber que el Juzgado manda se dejen á salvo los reclamos que solicita el primero é igualmente los perjuicios que pueda reclamar mas adelante el damnificado José Jurado Hágase saber esta mi definitiva resolucion para su cumplimiento Lorenso Piñeiro Juez de Paz Gral Alvear Mayo, 1° de 1883 Lorenso Piñero Juez de Paz. m29v2jn

Juzgado de Paz del Monte—Por disposicion del infrascripto se cita llama y emplaza á las que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Roman Cotis y Da. Olegaria Lopez, bien como herederos ó acreedores, debiendo presentarse á este juzgado dentro del término de treinta dias á contar de la publicacion del presente á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar. Monte, Abril 18 de 1883. Miguel Lugones. Juez de Paz. m27-v27 de jn.

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se cita, por medio del presente y por el término de quince dias, á todos los acreedores del concurso formado á D. AGUSTIN PITA, para que comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á junta general que deberá tener lugar el dia Viernes 8 del entrante Junio, á las dos de la tarde, á fin de procederse á la verificacion de créditos bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar. Dolores Mayo 16 de 1883. R. Dolfo Panelo, Secretario. m17-v13 de jn.

Juzgado de Paz de Junin—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON MANUEL BENGOLEA ya sea en carácter de herederos ó acreedores, para que comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se procederá como corresponda.—Junin, Mayo 18 de 1883.—Isidoro de la Seta, Juez de Paz sustituto. m23 v23

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don CARLOS CASARES á fin de que, ya sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar Buenos Aires Mayo 21 de 1883 Julio Fernandez. m22v22jn

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina Dr. D. Emiliano García, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á DON LUIS G. [illegible] que dentro del término de 20 dias deben presentarse al Síndico provisorio D. Juan A. Furtado, domiciliado en la calle de Cangallo núm. 53, los títulos justificativos de sus créditos, de acuerdo con lo dispuesto por el art. [illegible] del Código de C. [illegible]

[illegible]

[illegible] Abel Miranda.

Por órden del Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento, Dr. D. Remigio Molinas, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á Guillermo Seimour Davidson, Doña Teresa Cumberland Davidson, doña Margarita Alecia Davidson de Smith, doña Francisca Davidson de Goodwin y doña Catalina Seimour Davidson de Gregory, para que dentro de dicho término comparezcan á [illegible] derecho en los autos testamentarios de don Juan Davidson, y á deducir las acciones que crean asistirles, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores Mayo 9 de 1883 Rodolfo Aparicio, secretario. m12v12

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de don VICTOR BALLESTEROS Y Doña ESTANISLADA CARDOSO, ya sean herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan por ante el Juzgado de su Señoría y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores Mayo 16 de 1883.—Rodolfo Panelo.—Secretario. m12v12jn

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. Remigio Molinas, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D PASCUAL VAZQUEZ, para que por todo el término de treinta dias se presenten por ante el Juzgado é intermedio de la oficina que al márgen se designa á deducir las acciones que en forma estimen, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Dolores, Mayo 5 de 1883 Rodolfo Aparicio Secretario. m10v10jn

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Margarita Rico de Belgrano, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado comparezcan por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Mayo 9 de 1883. m10v10j

Por el presente se hace saber á los herederos de Don FRANCISCO SOLANO ALDERETE, el auto recaido en la causa que le sigue por cobro de pesos Don Vicente Herrero contra dicha testamentaria, el que es así—"Viedma Abril 5 de 1883.—

Líbrese oficio al Alcalde del Cuartel Segundo, para que proceda á embargar el campo de propiedad de la testamentaria de Don Francisco Solano Alderete, notifíquese á Don Cipriano Alderete, delegándole ya para proveer lo que corresponda.—

"Repóngase la foja; Crespo; Apercibiéndolo para que comparezcan dentro de treinta dias de la publicacion de la presente á tomar la intervencion que les corresponda en dicho auto.

Si dentro de ese término no se oponen deduciendo excepcion legítima se hará efectiva la ejecucion Territorio Nacional de la Patagonia Viedma Abril 5 de 1883—Isaías Crespo. m8v8 jn

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital Doctor Don Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON MANUEL MARAÑON, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término indicado comparezcan por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Mayo 3 de 1883.—Abel Miranda. m9v9jn

Por disposicion del Sr. Juez de Ira Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don MIGUEL RAGGIO á fin de que, ya sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Abril 21 de 1883.—J. M. Grimau, secretario. m6 v6

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Romero Fernandez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias se presenten por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar, Buenos Aires Mayo 9 de 1883 Sebastian Martinez. m10v10

Por mandato del Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Adolfo Heredia, se cita y emplaza á todos lo que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON BAN BOBACIO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias se presenten ante S. S. y oficina del Escribano Don Ramon E. Wright, de que estoy adscrito, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires Mayo 4 de 1883—Ricardo M. Wright—Bolívar N° 5 m 5v5jn

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Adolfo Heredia, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de JOAQUINA CASAVALLE, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la secretaría del Dr. Gamboa, á la que me encuentro adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 3 de 1883—Ignacio F. Gimenez, escribano público. m5

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Adolfo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don [illegible] TOS BUENO á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano Don Regino Letchó, á la que me haya adscripto, el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 4 de 1883—[illegible] Isla. m5v5

Juzgado de Paz de Bolivar—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Agustin Aguerrido, ya sea como herederos ó acreedores bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Bolivar, Mayo 10 de 1883.—Pedro A. Duval, Juez de Paz. m4 v16 jn

Por mandato del Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Adolfo Heredia, los martilleros Vicente Hoyo y Ca. procederán á la venta los dias [illegible] DON PEDRO JOSE LARRALDE [illegible] Escribano Remigio Salcedo á la que se halla adscripto el que suscribe, Buenos Aires, Mayo 11 de 1883. [illegible] Isla.

Juzgado de Paz de Chascomús—Por mandato del Juez de Paz del Partido, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN REALINI, para que sean como herederos ó acreedores, se presenten ante dicho término en este Juzgado, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Chascomús, Abril 26 de 1883—Andrés de Vera, Municipal.

Por mandato del Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don A. Sauze se cita por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don ANTONIO COSTA [illegible] ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretario á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Mayo 8 de 1883—Manuel Avila, Secretario. Casa de Justicia, Bolívar [illegible] m12 v

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Adolfo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FERNANDO LINARES [illegible] para que comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano Don Luis [illegible] á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento [illegible] 1883.—Emilio del Valle.—Escribano Público.

Por mandato del Sr. Juez de 1°. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dr. D. MANUEL PONCE, ya sean como herederos ó acreedores para que en el espresado término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires Mayo 19 del 1883. Angel [illegible] m20-v20 de jn

Los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña FRANCISCA CORBALAN DE OLIDEN, ya sean como herederos ó acreedores, deben de presentarse en el término de 30 dias todos desde la publicacion del presente ante el S. Juez de primera instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D Adolfo Heredia, por intermedio de la Secretaría de don Estanislao Lopez, Bolívar 81, á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento.—Buenos Aires Mayo 9 de 1883 Pedro Bernatos. m10 v10

Juzgado de Paz de la Capital, Seccion 16°—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Bellomi, para que dentro de quince dias á contar desde la publicacion del presente, comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho [illegible] á contestar la demanda [illegible] bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de ausentes [illegible] en su rebeldía. Buenos Aires Mayo 12 de 1883. Nicanor Tejerina.—Juez de Paz. m16

Por disposicion del Sr. D. José María Calleja, Comisario del concurso de don [illegible] se hace saber á los acreedores que el estado de Graduacion de Créditos de este concurso, queda depositado en la oficina del que suscribe por el término de 15 dias, para que los interesados puedan inspeccionarlo de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 1620 del Código de Comercio. Buenos Aires Mayo 9 de 1883—Cárlos M. Gonzales—Secretario—Cabildo 2do. patio.

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Adolfo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña EMILIA [illegible] Doña PETRONILA [illegible] Doña CORINA [illegible] á fin de que comparezcan dentro del término de treinta dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano Don Regino Letchó, á la que se me haya adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Mayo 19 de 1883. Federico Isla. m20

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Francisco Ramos Mejía, [illegible]

Por disposicion [illegible] Instancia en lo Civil y Comercial [illegible] de la Capital de la Provincia, Dr. [illegible]